

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN



MEMORIA ACADEMICA

INCIDENCIA DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN EL RENDIMIENTO
ACADEMICO, DE LOS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN MEDIA DEL
INSTITUTO NACIONAL "HEBER REMBERTU TRUJILLO DIAZ
DISTRITO 05-12 DEL MUNICIPIO DE JAYAQUE,
DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD.

ELABORADA POR:

- JUAN JOSE CERRITOS GARCIA CG96072
- ROSA HAYDEE PARADA DE GUEVARA PD97017
- SILVIA ROXANA RODRÍGUEZ RAMOS RR97144
- AURORA ETELVINA CLAROS VIDES CV97049

PARA OPTAR A LA:

LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

ASESORA

MSAS: LICDA. MILAGRO DE LA PAZ SALMERON DE JAIME

Ciudad Universitaria, Septiembre 08 de 2003



©2004, DERECHOS RESERVADOS

Prohibida la reproducción total o parcial de este documento,
sin la autorización escrita de la Universidad de El Salvador

<http://virtual.ues.edu.sv/>

SISTEMA BIBLIOTECARIO, UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

DRA. MARIA ISABEL RODRÍGUEZ
RECTORA

LICDA. MARIA HORTENSIA DUEÑAS DE GARCIA
VICERRECTORA ADMINISTRATIVA

ING. JOSE FRANCISCO MARROQUIN
VICERRECTOR ACADEMICO

LICDA. MARGARITA MUÑOZ VELA
SECRETARIA GENERAL

LICDA. MARIA DE JESÚS LOPEZ GALAN
SECRETARIA DE LA FAC. DE CC.HH.

LIC. PABLO DE JESÚS CASTRO HERNÁNDEZ
DECANO DE LA FAC. CC.HH.

MSD. NATIVIDAD DE LAS MERCEDES TESHE PADILLA
JEFA DEL DEPTO. DE EDUCACIÓN

DEDICATORIA

“A DIOS TODO PODEROSO”

Por guiarme en el buen camino del éxito y darme la inteligencia para lograr mis metas.

A MI ESPOSA: ANA ANTONIA URRUTIA DE CERRITOS

Con mucho amor, por su dedicación y apoyo incondicional en todo momento.

A MIS HIJOS Y NIETOS:

Con cariño, por darme su apoyo y comprensión; y por regalarme parte de su tiempo para obtener mi profesión.

A MIS PADRES:

Que con su sabiduría lograron guiarme por el camino correcto

A MIS HERMANOS:

Con profundo cariño y estimación

A LA MSAS. Milagro de la Paz Salmerón de Jaime,

por su excelente orientación para elaborar con éxito este trabajo.

A MIS COMPAÑERAS DE GRUPO:

Por su paciencia, comprensión y colaboración, para lograr con éxito la finalización de mi carrera.

LIC. JUAN JOSE CERRITOS GARCIA.

DEDICATORIA

“A DIOS TODO PODEROSO”:

Con eterno agradecimiento, por haberme iluminado y guiarme en todos los momentos.

A MI ESPOSO: JESÚS OSWALDO GUEVARA GONZALES.

Con amor eterno, por su abnegada comprensión incondicional a cada instante y darme fuerzas cuando lo necesité.

A MIS ABNEGADOS PADRES: LUIS ADRIAN COREAS y ROSA MARINA PARADA

Por haber estado conmigo en los momentos más difíciles, con sus sabios consejos y su sabiduría.

A MIS HIJOS AMADOS: DOUGLAS NORBERTO PARADA, JENNIFER GUISEL GUEVARA PARADA INGRID VANESA GUEVARA PARADA.

Por haberme comprendido y saber esperarme en todo momento que me encontré fuera de casa para conseguir este triunfo.

A MIS HERMANAS: Especialmente a la Licda. GLORIA MARINA PARADA DE MAJANO.

Por su apoyo moral como económico.

A LA MSAS. Milagro de la Paz Salmerón de Jaime,

por su abnegada orientación en la elaboración de este trabajo.

A MIS COMPAÑEROS DE GRUPO:

Por su paciencia, comprensión y colaboración, para lograr con éxito la finalización de mi carrera.

ROSA HAYDEE PARADA DE GUEVARA.

DEDICATORIA

“A DIOS TODO PODEROSO” :

Por haberme brindado la oportunidad de haber alcanzado este triunfo y por todos los conocimientos obtenidos durante mi carrera.

A MIS PADRES:

MAURA ARMIDA RAMOS DE RODRÍGUEZ

JUAN JORGE RODRÍGUEZ.

Por todo su apoyo brindado durante toda mi carrera y sus oraciones para que yo pudiese seguir adelante y lograr un peldaño más en mi vida.

A J. B. M.

Por su apoyo brindado en los momentos difíciles de mi carrera.

A MI HIJA:

KELLY ROXANA LOPEZ RODRIGUEZ

Con mucho amor

A MI ESPOSO: LEONARDO ANTONIO LOPEZ

Por apoyarme en el transcurso de mi carrera

A MIS HERMANOS Y FAMILIARES:

Por su colaboración sincera y oportuna

Silvia Roxana Rodríguez Ramos

DEDICATORIA

“A DIOS TODO PODEROSO” :

Por haberme dado la oportunidad de haber alcanzado este triunfo y por todos los conocimientos.

A MIS PADRES:

Por el apoyo que me ofrecieron durante toda mi carrera y sus oraciones para que yo pudiese seguir adelante.

A MI HIJA:

KEYRI ETELVINA
Con mucho amor

A MI ESPOSO:

Por apoyarme en el transcurso de mi carrera

A MIS HERMANOS Y FAMILIARES:

Por su colaboración sincera y oportuna

Aurora Etelvina Claros Vides.

INDICE

N° DE PAGINA

CAPITULO I PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1 1	PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	1
1 2	ENUNCIADO DEL PROBLEMA	3
1 3	JUSTIFICACION	4
1 4	ALCANCES Y LIMITACIONES	6
1 5	OBJETIVOS	7
1 5 1	OBJETIVO GENERAL	
1 5 2	OBJETIVOS ESPECIFICOS	
1 6	DEFINICION DE TERMINOS BÁSICOS	8

CAPITULO II MARCO TEORICO

2 1	MARCO FILOSOFICO	12
2 2	MARCO HISTORICO	47
2 3	MARCO TEORICO	67

CAPITULO III SISTEMA DE HIPÓTESIS

3 1	HIPOTESIS GENERAL	74
3 2	HIPOTESIS ESPECIFICAS	
3 3	HIPOTESIS NULA	75
3 4	HIPOTESIS ESTADÍSTICA	

CAPITULO IV DISEÑO METODOLOGICO

4 1	TIPO DE ESTUDIO	77
4 2	METODO DE LA INVESTIGACIÓN	
4 3	DETERMINACION DEL UNIVERSO Y MUESTRA	78
4 3 1	DISEÑO MUESTRAL	79
4 4	ELECCION DE TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCION DE DATOS	80
4 5	DEFINICION DEL PLAN DE TABULACION Y ANALIS	

CAPITULO V CONCLUSIONES

5 1	CONCLUSIONES	82
5 2	RECOMENDACIONES	83
5 3	REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS	84
5 4	ANEXOS	86

CAPITULO VI PROPUESTA

	PROPUESTA	87
--	-----------	----

CAPITULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El presente trabajo de investigación se deriva de la necesidad en que, en el contexto familiar, la mayoría de alumnos y alumnas provienen de hogares desintegrados, así como el hacinamiento de familias ya que viven hasta dos o tres familias juntas, el trabajo que desempeñan es variable.

El sector de Jayaque muestra un alto índice de pobreza, quienes en su mayoría son campesinos, obreros y empleados de diferentes fabricas; el tipo de viviendas es de construcciones de bahareque, adobe y algunas pocas de ladrillo (sistema mixto) las que están situadas en zonas de alto grado de peligrosidad como son: a orillas de la Carretera, barrancas debido a que el lugar está ubicado en un cerro.

En cuanto a las relaciones familiares los casos son diferentes. En la presente investigación se ha podido observar y comprobar que el castigo que los padres y madres utilizan cuando los jóvenes se portan mal, es el uso de castigo físico, golpeándoles con cables del tendido eléctrico o lo tengan a la mano, para maltratar a sus hijos, cuando éstos no atienden las indicaciones de los mayores, también los reprenden verbalmente utilizando insultos y palabras que denigran a jóvenes y señoritas.

Es así que la importancia de nuestro estudio estriba en mejorar y reducir el maltrato intrafamiliar, por medio de: charlas, elaboración de guías, videos y orientación para que busquen ayuda en lugares donde se puede acudir en caso de violación a sus derechos o maltrato intrafamiliar.

En dicha población se cuenta con todos los servicios públicos, agua potable, energía eléctrica y un 15% de las familias cuentan con servicio telefónico, se

establecen estos porcentajes de acuerdo a las encuestas pasadas a los padres y madres de familia.

En cuanto a la ocupación de los miembros de las familias, los ingresos se ven muy limitados, ya que un 60% de la población no tiene empleos fijos, viéndose obligados a vivir del trabajo informal, como lavar ropa (mujeres), venta ambulante, trabajos como mecánicos, dependientes de almacenes, albañiles, secretarias y fontaneros.

Por lo anteriormente mencionados, el planteamiento del problema queda de la siguiente manera:

INCIDENCIA DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR, EN EL RENDIMIENTO ACADEMICO DE LOS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN MEDIA DEL INSTITUTO NACIONAL "HEBER REMBERTO TRUJILLO DIAZ" DEL MUNICIPIO DE JAYAQUE, DISTRITO N° 05-12 DEL DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD.

1.2 ENUNCIADO DEL PROBLEMA

Considerando la problemática que genera el hacinamiento, la extrema pobreza y los vicios del sistema socioeducativo que se generan desde hace seis décadas, enunciamos el problema, ya que la violencia intra familiar incide en el rendimiento académico de los estudiantes de educación media del Instituto Nacional Heber Remberto Trujillo Díaz, del municipio de Jayaque del Distrito no. 05-12 del Departamento de La Libertad, por ser uno de los grandes problemas sociales de mayor incidencia en dicho medio. Con esta investigación se pretende ayudar a minimizar los índices del bajo rendimiento académico originados por la violencia intra familiar del que son víctimas los alumnos y alumnas que oscilan entre las edades de 16 a 19 años de edad del centro educativo antes mencionado.

1.3 JUSTIFICACIÓN

El presente trabajo de investigación sobre la Incidencia de la Violencia Intrafamiliar se realiza debido a que es uno de los problemas sociales que afectan los diferentes hogares de los jóvenes y señoritas dentro de la comunidad de Jayaque y se realiza a través de Charlas , Guías de Trabajo y Videos durante todo el año lectivo de 2003 en el Instituto Nacional “Heber Remberto Trujillo Díaz”.

La Violencia Intra familiar en el sector en que se estará realizando la investigación, es un fenómeno social con profundas raíces en las costumbres de sus habitantes, creencias, valores arraigados todavía en una sociedad patriarcal y con relaciones de poder que se dan entre los miembros de las familias y la sociedad. Estas dos instituciones no son espacios distantes, sino que la familia es la que da el soporte a la sociedad y ésta a su vez influye en la familia recíprocamente.

Así el bajo rendimiento escolar en los alumnos no puede verse aislado, la violencia social y la violencia familiar se apoyan entre ambas, y juntas surten efecto en los alumnos quienes se nutren y se estructuran mutuamente, conformando una interdependencia que permite volver visible el problema.

Este arraigado problema y discriminación, afecta de manera general a los alumnos del referido Centro Escolar . La violencia intra familiar en sus diferentes facetas, dentro de las familias se identifica por medio de manifestaciones como: bajo rendimiento escolar, maltrato infantil, violencia de parejas y a las personas adultas mayores y/o discapacitadas. Estas manifestaciones se visibilizan en sus diversas formas: física, psicológica y sexual y, se pueden dar al interior del grupo familiar.

El análisis histórico de este grave problema social de la violencia intra familiar revela, que se trata de un comportamiento aprendido y construido que se transmite de una generación a otra a través de los canales habituales de la sociedad como: la familia, la escuela, la sociedad y los medios masivos de comunicación.

Psicológicamente se considera que la violencia intra familiar se estructura como un antivisor cultural con raíces profundas que caracteriza las relaciones entre los miembros más fuertes y los más débiles de la familia desde tiempos remotos.

Por tanto, es necesario erradicarla a través de un proceso integral (legal y psicoterapéutico). La violencia intra familiar perturba y afecta a todos los niveles de las relaciones familiares, sin distinción de grado educativo, profesión y oficio, desarrollo económico y zona geográfica.

Cualquier integrante del grupo familiar, puede ser víctimas de violencia intra familiar, siendo los más vulnerables: los niños y las niñas, las mujeres, los adultos mayores y los discapacitados. Esto se da debido a la jerarquía de poder basada en el sexo, edad, distribución de recursos materiales y personales.

Las personas beneficiadas en la presente investigación son 123 alumnos del nivel de Educación Media del Instituto Nacional "Heber Remberto Trujillo Díaz de la Ciudad de Jayaque del Departamento de La Libertad".

El impacto que causa la Violencia Intra familiar en los estudiantes del nivel medio se evidencia en el bajo rendimiento académico del estudiante.

1.4 ALCANCES Y LIMITACIONES

Como equipo de trabajo tuvimos los siguientes alcances y limitaciones:

ALCANCES:

1. Acceso al Centro Educativo donde se realiza la investigación del tema.
2. Colaboración de alumnos, maestros y padres de familia, para recopilar la información.
3. Existencia de bibliografía sobre el tema de investigación
4. Colaboración por parte de la Dirección del Centro Escolar.

LIMITANTES:

1. Dificultad para recolectar la información de Padres y Madres de Familia a través del Instituto.
2. Falta de tiempo disponible por parte de los docentes, para recibir informes respecto al tema.
3. Falta de conciencia social en el educador y estudiante por la poca cultura de respeto a los Derechos Humanos y Familiares.
4. Temor por parte de alumnos para responder con la verdad acerca del maltrato familiar.

1.5 OBJETIVOS

1.5-1 OBJETIVO GENERAL

Conocer la incidencia de la violencia intra familiar en el rendimiento académico de los estudiantes de educación media del Instituto Nacional “Heber Remberto Trujillo Díaz”.

1.5-2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- A) Determinar en que medida incide la violencia intrafamiliar en la conducta que presenta el estudiante.
- B) Analizar en que medida el padre y madre de familia contribuye al mejoramiento de las relaciones intrafamiliar de los estudiantes en relación al proceso de Enseñanza Aprendizaje.

1.6 DEFINICION DE TÉRMINOS BÁSICOS

ACOSO SEXUAL.

El Art. 165 del Código Penal de El Salvador, 1998 señala como acoso sexual “ EL QUE REALICE CONDUCTAS SEXUALES INDESEADAS POR QUIEN LAS RECIBE, QUE IMPLIQUE TOCAMIENTOS U OTRAS CONDUCTAS INEQUÍVOCAS DE NATURALEZA SEXUAL...”

AUTOESTIMA

Es la valoración que la persona hace de sí misma. Tiene relación con el grado de cuánto nos agradamos como personas.

La autoestima se manifiesta en el grado de satisfacción o insatisfacción que cada quien tiene de sí mismo.

MITOS DE LA VIOLENCIA

Un mito es una creencia o información equivocada que se toma como “verdad” y se transmite de generación en generación.

VIOLENCIA:

Cualquier acción o conducta, basada en su género que cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico, tanto en el ámbito público como en el privado”

VIOLACIÓN

Existe violación cuando “ El que mediante violencia tuviera acceso carnal por la vía vaginal o ana con otra persona...” (Art. 158 del Código Penal de El Salvador, 1998)

VIOLENCIA FÍSICA

“Son acciones, comportamiento u omisiones que amenazan o lesionan la integridad física de una persona” (Art. 3 de la Ley Contra la Violencia Intra familiar, El Salvador 1996)

VIOLENCIA PSICOLÓGICA

“Acción u omisión directa o indirecta cuyo propósito sea controlar o degradar las acciones, comportamientos, creencias y decisiones de otras personas, por medio de intimidación, manipulación, amenaza directa o indirecta, humillación, aislamiento, cualquier otra conducta o omisión que produzca un perjuicio en la salud psicológica, la autodeterminación, el desarrollo integral y las posibilidades personales” (Art. 3 de la Ley Contra la Violencia Intra familiar, el Salvador 1996)

VIOLENCIA SEXUAL

La violencia sexual puede darse por medio de la fuerza, el soborno y otros comportamientos con los que se obliga a una persona a mantener un comportamiento sexual que no quiere, que no le gusta o es dañino para su salud.

VIOLACIÓN SEXUAL AGRAVADA

En General es toda aquella violación sexual cometida por personas que tienen lazos de parentesco, de confianza, autoridad o que tienen bajo tutela a la víctima.

También es violación sexual agravada la cometida por 2 ó más personas y cuando se usan modos brutales o degradante.

VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

Constituye cualquier acción u omisión, directa o indirecta que cause daños, sufrimientos físicos, sexuales, psicológicos o muertes a las personas integrantes de la familia.

CAPITULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 **MARCO FILOSÓFICO**

CONSECUENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES

Los acuerdos de Paz en El Salvador, fueron firmados en el año de mil novecientos noventa y dos, iniciando así en un nuevo Desarrollo Político, creando condiciones propias para un nuevo proceso nacional, apareciendo nuevas instituciones con una versión democrática , por ejemplo: El Ministerio Público formado por la Fiscalía General de La República , Procuraduría de la Defensa de los Derechos Humanos, también surgieron mejoramientos para organizaciones no gubernamentales, las cuales velan por la población en general , así también surgieron nuevos movimientos políticos , como la incorporación de la ex guerrilla en este campo.

En el artículo 85 de la Constitución de La República , establece que las personas pueden acceder a cargos públicos en los cuales está concentrado el poder de cambiar la situación nacional.

Los diversos sondeos de opinión han mostrado que la confianza y credibilidad que la población tienen hacia los políticos , en todos los casos, las respuestas no fueron muy favorables. Partes de estas respuestas es el alto nivel de ausentismo que se presenta en los eventos electorales .

Por lo que surgen retos para buscar nuevas alternativas y formas de organización, no solo política, sino de cualquier tipo, siempre y cuando estos busquen el desarrollo de la sociedad .

En el aspecto de salud debemos empezar reconociendo que se han alcanzado logros importantes en el mejoramiento de la situación de salud y

en el desarrollo, cobertura y calidad de la red de servicios de salud a nivel nacional, durante las últimas décadas.

Sin embargo, todos los estudios que analizan la situación de salud del país plantean el mantenimiento de ciertas deficiencias relativas a cobertura, acceso, calidad y oportunidad de los servicios de salud, poca habilidad gerencial y administrativa, bajo financiamiento con una relativa baja capacidad de ejecución de los recursos existentes.

Entre los principales problemas del sistema de salud podemos mencionar.

- a)** Iniquidad en el acceso a los servicios de salud, los limitantes del acceso de los servicios son de diferentes naturaleza, incluidos los factores: Económicos, geográficos, culturales y de confianza de la población hacia los servicios.

- b)** Ineficiencia del sistema de salud debido a su disponibilidad y capacidad resolutive limitada, existe una gran concentración de la oferta técnica y tecnología en los grandes centros nacionales con desatención a los niveles regionales y locales.

- c)** Ineficiencia del sistema de salud debido a su capacidad general y débil y a sistema de información poco ágiles: Las formas de organización y administración de los recursos y tecnológicos, muestra duplicaciones y desperdicios evidentes, debido a la centralización.

- d)** Obsolescencia del marco legal: La forma al marco legal debe ser coherente con las macros reformas que se generen como parte del proceso de reordenamiento del conjunto de la sociedad y particularmente del sector salud.

- e) Financiamiento insuficiente, aún por debajo de los niveles de la década de los setenta: Crisis que encuentra sus raíces en los altos costos de los servicios de salud, en los escasos recursos financieros disponibles para hacerles frente y en la poca eficiencia en el manejo de los recursos disponibles .

- f) Falta de liderazgo y rectoría por parte del Ministerio de Salud, la Ley y reglamentos del ISSS, que le confiere autonomía administrativa y financiera indican su relación con el Ministerio de Trabajo, pero no establecen las vinculaciones entre el programa de salud del ISSS y el ente sector de la salud del país..

El Salvador históricamente ha padecido de pobreza estructural, la cual se ha acrecentado llegando a la pobreza a los 2 / 3 de la población. Las citas estadísticas encubren el problema de que la mayoría de los salvadoreños no tiene un empleo formal, debiendo recurrir al subempleo. Es este sector informal donde principalmente se encuentra el problema de vivienda.

Entre los aspectos negativos que caracterizan el problema de carencia habitacional de los sectores pobres y en extrema pobreza , está el nacimiento , inseguridad de la vida , baja autoestima y marginación social . La ausencia de la vivienda impacta negativamente en la salud y la educación; los aspectos anteriores acentúan conductas negativas por ejemplo el alcoholismo, violencia intra familiar, violaciones, prepotencias, etc, los mencionados problemas tienen casi siempre como víctima a la mujer y a los niños.

Toda la historia de El Salvador ha sido marcado por una marginación de los sectores más necesitados por parte de los gobernantes y las minorías privilegiadas , esto es causal de la pobreza, falta de educación, bajo índices de

salud y en general de subdesarrollo del país. La marginación ha superado en dos sectores con condiciones económicas , oportunidades y estilos de vida radicalmente diferentes , conocidos como sector formal e informal . La marginación también se expresa en lo territorial . La inversión estatal y privada, se concentran casi exclusivamente en San Salvador y las grandes áreas urbanas, abandonando las áreas rurales. Esto lleva a un desarrollo desequilibrado, provocando la migración desordenada del campo a la ciudad, acentuada por el conflicto bélico finalizado hace unos años y el creciente desempleo en el sector rural.

El crecimiento de la población fue de 3.4 % hace 20 años, reduciéndose en la última década a 2.2 % este es todavía demasiado elevado para las posibilidades del país , ya que aún con inversiones masivas de educación , salud, servicios , etc, casi no disminuyen las carencias pues la mayoría de la inversión la absorbe la nueva población. La vivienda es una forma de hacer medicina preventiva y evitar enfermedades.

Una vivienda que anule el hacinamiento es una forma de aminorar las deformaciones de la familia.

- **Factores económicos que inciden en problemas de vivienda**

- Estrategia Financiera
- Acceso a créditos por el sector formal
- Inaccesibilidad a créditos por el sector informal
- Normas que encarecen la vivienda
- Mínima Inversión para la vivienda popular
- Falta de Inversión en servicios básicos
- La inversión pública como subsidio a las clases altas y medias



- **Factores técnicos que inciden en la problemática de la vivienda**
 - Capacidad de personal
 - Desuso de materiales de tradicionales
 - Dependencia del exterior
 - Ausencia de control de calidad

- **Factores territoriales que inciden en la problemática de la vivienda**
 - Desorden del uso del suelo
 - Dificil accesibilidad al terreno para la vivienda popular

- **Factores ambientales que inciden en la problemática de la vivienda**
 - Las normas sobre áreas verdes no se cumplen
 - Uso desmedido de leña
 - Mal manejo de la evacuación de desperdicios
 - Normas ambientales fuera del contexto general
 - Destrozos del medio ambiente por densidades bajas.

Podríamos decir que en las zonas urbano-marginales y rurales de nuestro país están presentes muchos factores negativos en donde la situación de pobreza relativa es superior al 33%, en conjunto el 67 % de la población vive bajo la línea de pobreza donde el déficit poblacional es superior al 60% y las condiciones de la vivienda en cuanto al tipo de materiales de construcción y espacio no son dignos. Estas condiciones de vida hacen que la preocupación fundamental de estas familias sea la subsistencia, pero que el niño es visto como un trabajador más que constituye el sustento diario, iniciando actividades laborales generadoras de ingreso a partir de 7 años con responsabilidades de cuidado de los hermanos menores y la casa en ausencia de los padres .

LOS PROBLEMAS DE LAS PANDILLAS EN EL SALVADOR

En la década de los noventa, se perfiló a las pandillas juveniles con el más importante y complejo fenómeno cultural-generacional que El Salvador haya tenido. El elevado número de jóvenes involucrados en esta forma de organización y socialización, así como su presencia en todo el territorio nacional, han hecho de este fenómeno y de las formas de vida que el mismo comporta, una parte integral de la cotidianidad de los Salvadoreños.

Tradicionalmente se ha afirmado que los jóvenes miembros de las pandillas provienen de familias desintegradas, pero no sólo la estructura interna de las familias es la que afecta a los jóvenes, también las condiciones precarias de vida, las tensiones provocadas por la acumulación de carencia, el exceso de horas que los padres se ausentan del hogar debido a las responsabilidades familiares, el déficit de la calidad del tiempo compartido con los hijos, la sobre carga de responsabilidades materiales y afectivas en la mujer, la falta de espacios recreativos, entre otros. La interacción de estos factores se traducen en una disminución en la capacidad familiar de atención protección y contención emocional que los niños y jóvenes al intentar cubrir a través de la pandilla, los vacíos afectivos que estas “familias debilita”, no lograr llenar.

Los jóvenes que ahora pertenecen a pandillas crecieron y están inmersos en un contexto impregnado de violencia. Han sido víctimas de circunstancias violentas de carácter político, social, económico, cultural y personal.

Las principales formas de violencia que han vivido esos jóvenes están relacionados así: Con conflicto armado, violencia intra-familiar, violencia derivadas de la misma situación de pobreza y exclusión social en que viven, mensajes transmitidos a través de los medios de comunicación, entre otros.

La historia personal de cada uno de los jóvenes que integran las pandillas, constituyen un reflejo del contexto social salvadoreño con todo el peso de su historia. contexto caracterizado por residuos del conflicto armado , pobreza, exclusión social, discriminación de grupos vulnerables , violencia intra-familiar y una amplia gama de problemas sociales.

La violencia aparece como resultado de un proceso que lleva a los niños, niñas y adolescentes a utilizarla de manera privilegiada en las relaciones que establecen, dándole de esta forma continuidad al círculo de la violencia.

Muchos estudios manifiestan que con El establecimiento de la división Social del trabajo se produce un reordenamiento del conjunto de relaciones que aparecen en la vida cotidiana de la persona produciéndose una gerarquización diferenciación de valoración de los sexos según sea la posición que se ocupa en la división del trabajo.

El confinamiento de la mujer al mundo doméstico, la sitúa en la posición de inferioridad en el conjunto de relaciones sociales, asumiendo modos de orientación y comportamiento subordinado y frecuentemente dependientes. Se puede decir que la legitimidad de la violencia descansa en la construcción de parámetros dicotómicos de la masculinidad y feminidad, a los cuales se asocia la fuerza a la superioridad e identidad masculina y la necesidad de protección y debilidad a la identidad femenina.

En los hombres El miedo es transformado en agresión y en las mujeres en sumisión; así El mismo patrón que identifica la masculinidad con la violencia es el que faculta al hombre a demostrar abiertamente su agresividad en el ámbito familiar e incluso a resolver los conflictos de una manera autoritaria haciendo uso de la fuerza con su mujer para someterla. Algunas referencias históricas nos muestran como la violencia hacia la mujer en el ámbito familiar ha sido considerada "natural": la obra del ingles W. WATHELY, THE BRICE BUSH 917

dice que una mujer debe convencerse que su mando es menor que ella y que además su señor CHERUBINO dice que solo si la amabilidad y la persuasión fracasan y tal cosa sucedía entonces si había que golpear a la esposa “perdida”, pero no con ira sino con amor por la pasión de su alma.

Las mujeres han sido tradicionalmente socializadas, desarrollando sus capacidades y afectos a cuidar, educar y tomar responsabilidades para los demás y a evitar conflictos y a resolverlos a través de medios no violentos esta socialización ha utilizado como referencia la aceptación que la mujer constituye “propiedad” del hombre el que, al igual como ocurre con la educación de los hijos tiene El “ derecho” a corregirlo.

El 53% de la población de El Salvador es mayor de 18 años. Según el informe anual de la evolución de los Derechos Humanos en El Salvador, 1996, de acuerdo con fuentes oficiales, la mayoría de estos niños viven en la pobreza, por lo menos el 28% en extrema pobreza, viviendo en marginalidad absoluta, exponiendo su salud, su integridad física y moral, vulnerable a la acción delictiva y sin el apoyo legal y social. Es necesario tomar en cuenta estos datos, puesto que estos niños son los futuros padres de nuestro país tendiendo por naturaleza a ser reproductores de la experiencia vivida en caso de ser así ¿Qué futuro le espera a nuestro País?. De este 53% de la población al que hemos hecho referencia, la mayor parte ha nacido y vivido durante los años del conflicto en familias que sufrieron la violencia de estos años, lo cual motivó la desintegración familiar que afectó el 25% de los grupos familiares en la que la mujer es única responsable de los hijos, esta valoración reafirma lo expresado en los orígenes de la violencia intra familiar (2.25.3) Por lo tanto el 75% de las familias tienen un jefe masculino y el 31% de los hogares la unión es consensual, el 25% en los que falta el padre, lo que indica que más de la mitad de los hogares se encuentra en una situación irregular.

En nuestro País según datos recabados del informe anual de la evolución de los Derechos Humanos de El Salvador, el 54% de la población 320,222 es de la tercera edad, de los cuales sólo el 20% está protegido por programas de seguridad social que administran las instituciones actuales, que manejan fondos de pensiones, como INPEP, IPSFA, ISSS, estando el 80% sin ninguna protección del Estado y más aún al implementarse las nuevas políticas del Estado y el nuevo marco jurídico de los fondos de pensiones.

La Secretaría Nacional de la Familia estima que al menos 25,000 no cuentan con seguridad social, lo que obliga a que muchos vivan con su familia aportando su trabajo doméstico

Al no estar resueltas todas las necesidades básicas como por ejemplo el alto costo de la vida, el desempleo, bajos ingresos, sociedad de consumo que presiona (aumento de la pobreza). Estos factores hacen que la mujer, en ocasiones, no trabaja y dependa del marido, poniendo su deseo de irse de la casa, aunque el hombre ejerza una violencia no sólo física sino que también psicológica: también se da el caso de que la mujer trabaja y aporta a la casa, el hombre por ser el hombre de la casa la mira de menos y la obliga a que aporte a la casa no sólo con su dinero, sino que también a tareas domésticas.

A veces en estos hogares hay desempleo del marido y esta tensión de no tener trabajo y la crisis económica hace que aparezcan las agresiones no sólo a la mujer sino que también dirigidas hacia los hijos. Los hijos sometidos a trabajos forzosos a pedir en las calles, debido a que los padres no tienen empleo o no hay suficientes ingresos para mantener un hogar por lo cual están obligados a llevar dinero a dichos hogares porque en algunas ocasiones son maltratados físicamente, lo que afecta al desarrollo, bienestar y supervivencia de la familia. Según estadísticas recabadas por la Procuraduría para la defensa de los Derechos Humanos y publicadas en la evolución de los Derechos en El Salvador,

el 25% de los jefes de hogar tienen ingresos de 200 a 600 colones mensuales el 8% recibe más de 2000 colones, el 12% nada al grupo familiar, estos indicadores muestran el contexto socioeconómico en el que crecen la mayoría de niños y niñas en El Salvador. De la población total de la tercera edad el 20% es protegido a través del INPEP 21,000 de los cuales reciben la pensión mínima que ha sido incrementada de 500 a 700 colones mensuales, siendo la pensión media aproximadamente de 650 colones

Lo que hace que los pensionados se vean obligados a buscar empleo o a depender económicamente de sus descendiente o a buscar protección en una institución de beneficencia.

Obviamente mujeres, niños, ancianos y hombres que viven en estas condiciones de vida violenta expuestos a cotidianamente al maltrato no va a estar en las mejores condiciones para enfrentar el mundo productivamente.

La consecuencia de vivir esta violencia, es que se utilizaría como forma de relacionarse con los otros y de manejar el estrés cotidiano y la frustración. Un niño que viva en un hogar donde es “natural” que lo llegue a agredir o que abusen de su madre, aprenderá a maltratar a sus hijos y/o a su esposa.

CONSECUENCIA JURÍDICA

Al¹ hablar de consecuencias jurídicas de la violencia intra familiar en nuestro País, es necesario tomar como base el ámbito jurídico internacional pues es por medio de los logros obtenidos a través de este ámbito que se ha beneficiado nuestra legislación, claro ejemplo de ello es la abrogación, el 18 de diciembre de 1979 de la Convención sobre eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, la cual si bien es cierto es una de las más importantes convenciones que se refiere al problema de la violencia intra familiar, no es la única.

¹ Los derechos del niño, Viena 25 de Junio 1993

Así mismo, y dentro de este mismo contexto de protección a los miembros que conforman la familia surge la convención sobre los derechos del niño, la cual es un instrumento jurídico de exigencia internacional, para los países que la firmaron y ratificaron; dentro de los cuales se encuentran el nuestro. En vista de que un sector de nuestra población está conformado por niños y niñas y adolescentes eran tratados como los objetos de protección y no como sujetos de derecho y obligaciones.

Es a partir de 1990 cuando se comienza a gobernar, a legalizar y a velar a favor de esa minoría, que serán quienes en un futuro tendrán en sus manos la facultad de cambiar las estructuras, tanto a nivel político, económico, como social y cultural.

En lo que a los adultos mayores se refiere, podemos decir que éstos nunca han tenido una normativa jurídica que los proteja directamente, fue hasta 1982 que se elaboró el plan de acción internacional sobre el envejecimiento y los principios de las Naciones Unidas a favor de las personas de la 3ª. Edad aprobada en la Asamblea General en 1991.

Dentro del ámbito de la normativa nacional se encuentra a partir de 1994 con la entrada en vigencia de un Código de Familia que establece Derechos especiales a este sector de la población.

DOCUMENTOS QUE NORMAN Y RIGEN LOS DERECHOS HUMANOS EN EL SALVADOR.

Teniendo presente que contamos con la documentación necesaria que norman y rigen los Derechos Humanos en El Salvador, como es la Constitución de la República, El Código de Familia, Los Derechos Humanos, Convención de los Derechos del Niño, Etc.

LA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA

Este libro contiene acuerdo y decretos legislativos de reforma constitucional, quedan consignados en el anexo de esta edición, junto con los acuerdos pendientes de ratificar. No puede hacerse otro tanto con todas las iniciativas de reforma constitucional presentadas por organizaciones de ciudadanos o por órganos del Estado.

La Constitución de la República es el libro al que todo ciudadano debe tener como patrón y regir su conducta de acuerdo a normas, leyes y decretos legislativos que rigen la ciudadanía de la República de El Salvador.

CÓDIGO DE FAMILIA.

Este¹ código contiene leyes secundarias, basado en la Constitución de la República, que en el Artículo 32 reconoce a la familia como base fundamental de la sociedad e impone el deber de dictar la legislación necesaria para su protección, integración, bienestar y desarrollo social, cultural y económico.

Es necesario e indispensable en materia familiar, por tratarse de una regulación contenida en el Código Civil que data del año 1860.

¹ Código de Familia última edición , El Salvador.

LOS DERECHOS HUMANOS

Este documento está sustentado en la historia del ideal de los derechos humanos. Tiene sus raíces en todos los grandes acontecimientos universales, propósito que ha sostenido la lucha por la libertad e igualdad de todas partes.

Los derechos humanos se basan en la creciente exigencia del respeto y protección de la dignidad y el valor inherente a cada ser humano. Se trata de un ideal común por el que todos los pueblos y naciones deben esforzarse.

CONVENCIÓN SOBRE LOS DERECHOS DEL NIÑO

Constituye¹ el más importante instrumento jurídico de carácter universal de protección a los derechos de la infancia.

La convención contiene los más importantes Derechos Humanos de la Niñez.

Reconoce tanto los derechos civiles como los derechos económicos, sociales y culturales que requiere la niñez para su supervivencia y desarrollo integral e impone a los Estados firmantes la obligación jurídica de promoverlos, respetarlos y garantizarlos de manera especial, bajo toda circunstancia y sin hacer distinciones de ninguna naturaleza.

CONVENCIÓN SOBRE LA ELIMINACIÓN DE TODAS FORMAS DE DISCRIMINACIÓN.

Este documento¹ contiene del género en la legislación contribuye a eliminar el andocentrismo del Derecho; y así como concentrar esfuerzos en términos de desarrollo humano, transformación productiva, equidad social y de nuevas formas

¹ Convención sobre los derechos del niño UNICEF, Nueva York diciembre 1990

¹ Convención sobre eliminación de todas formas de discriminación contra la mujer 1999,CEMUJER, LAS DIGNAS, CONAMUS.

de participación democrática en donde el 52% de la población femenina no puede ser discriminada.

El documento contiene artículos donde afirma los principios de justicia, la igualdad y el provecho mutuo entre la participación de la mujer en igualdad de condiciones con el hombre, en todos los campos, es indispensables para el desarrollo pleno de un País.

PRINCIPALES CONVENIOS DE LOS DERECHOS HUMANOS.

Constitución de la República, como lo dice en su artículo uno que dice “que la persona humana como el origen en el fin de la actividad Los primeros convenios establecidos en El Salvador consignados en la del Estado” donde toma en cuenta tres factores fundamentales que son:

- a) La Justicia
- b) El Bien Común
- c) La Seguridad Jurídica

La Seguridad Jurídica en su artículo 2 toma en cuenta que toda persona tiene derecho a vida, a la integridad física y moral a la seguridad, al trabajo.

En su artículo 3 dice que todas las personas son iguales ante la Ley, para el goce de los derechos civiles y también se dice que los habitantes de El Salvador tienen derechos a asociarse y a reunirse pacíficamente.

Los derechos sociales también los contempla la Constitución de El Salvador, donde dice” que la familia es la base fundamental de la sociedad” y tendrá la protección del Estado; otro de los principales derechos es la educación a la cultura, es decir que el

derecho a la educación y a la cultura es inherente a la persona humana y la salud también forma parte de los derechos.

Otro de los convenios de los derechos del niño, fue adoptado por la Asamblea General de la ONU, el día 20 de noviembre de 1989 y fue firmada y ratificada por El Salvador el 29 de Enero y el 27 de abril de 1990, respectivamente y constituye el más importante instrumento jurídico de carácter universal y protección a los derechos de la infancia.

Otro convenio establecido es donde se habla de la discriminación de la mujer y el derecho del que puede tener la misma.

El Poder Ejecutivo acuerda: Aprobar el texto de la convención de discriminación contra la mujer, adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el día 18 de diciembre de 1979.

Artículo 2

Toda persona tiene derecho a la vida, a la integridad física y moral, a la libertad a la seguridad, al trabajo, a la propiedad y posición y a ser protegida en la conservación y defensa de los mismos.

Se garantiza el derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen.

Se establece la indemnización, conforme a la ley, por daños de carácter moral.

Como la Constitución máxima Ley de la República que determinan los derechos, obligaciones y prohibiciones del ciudadano.

Es también el instrumento legal para mantener la seguridad, la tranquilidad y la armonía de la sociedad, en aras de conservar y garantizar todos los derechos que la misma le otorga: Que ante la preocupación social por el incremento de la delincuencia en el País y en los distintos sectores de San Salvador, principalmente

en el sector Rural de Jayaque, se hace necesario reorientar la regulación constitucional y retomar a nuestra tradición normativa en materia de penas, para fortalecer el Estado de derecho y asegurar a los habitantes de la República justicia a la seguridad jurídica y bien común.

La Constitución se fundamenta en el procedimiento para reformar la misma.

La primera reforma de la Constitución fue en 1983, fue acordada por la Asamblea Legislativa, mediante tres acuerdos, los dos primeros de fecha 29 de Abril de 1991 y el tercero un día después de publicado en el Diario Oficial número 78 tomo 311 de fecha 30 de Abril de 1991.

La segunda reforma a la Constitución fue acordada el 29 de Abril, mediante acuerdo sin número, que fue publicado en el Diario Oficial número 103, tomo 323 de fecha 3 de Junio de 1994.

La tercera reforma a la Constitución, la discusión del acuerdo de reformas constitucionales del 29 de Abril de 1994, se llevó a cabo durante la semana del 20 al 27 de Junio de 1996. Lo grave fue que se tuvo dos versiones de lo acordado: Una fecha 20, cuyo texto recibido de la Asamblea Legislativa el cual sirvió de base para hacer la reseña aparecida en el suplemento de la tercera edición de la Constitución explicada, y otra de fecha 27 que fue la que finalmente se publicó en el Diario Oficial N° 130 del Tomo 332m del 12 de Julio de 1996.

MARCO DE REFERENCIA DE ACUERDO AL SECTOR EDUCATIVO

El Salvador¹ se encuentra en un 10% de los países del mundo que destinan una menor proporción del Producto Interno Bruto para la educación, ya que los formuladores de políticas de la comunidad educativa no han participado

Suficientemente en el debate nacional sobre políticas económicas en tanto afecta al sector educativo.

A través de la historia en El Salvador han surgido tres reformas educativas, la primera a mediados de 1939, que afectó la escuela primaria en cuanto al área de Planes y programas de Estudio implementando las jornalizaciones cuyo propósito pretendía establecer una guía para la formulación de una conducta seguida de un centro de observación como punto de partida para desarrollar una secuencia psicológica en los niveles intelectuales.

En 1968 surgió una alternativa en la educación en la Segunda reforma Educativa de Walter Béneke ya que hubo en el marco socioeconómico un incremento en la industrialización.

En el marco político hubo un declive por las tensiones armadas con la república de Honduras.

Entre las principales componentes de la reforma tenemos:

- Cambio estructural en los estudiantes, estableciendo el concepto de Educación básica de 9 años.
- La Educación básica se extendió hasta la zona rural.

¹ Capacitación de Directores y subdirectores, proyecto de reforma curricular de Tercer Ciclo y Bachillerato universidad Centramericana José Matías Delgado, Mayo de 1996.

- Los Planes de estudio fueron modificados bajo un esquema que comprendía: Contenidos, objetivos, actividades y sugerencias metodológicas.
- Se reincorpora a esta reforma a Televisión Educativa como recursos didácticos en el Nivel del Tercer Ciclo.

Se han hecho muchos esfuerzos para cuantificar la relación entre el gasto educativo y el crecimiento económico del país en un documento llamado Educación y desarrollo ; evidencia para nuevas prioridades, dice que la contribución de la educación al crecimiento económico ha sido medida a través de cinco tipos de estudio.

- a) Para contabilizar las fuentes de crecimiento
- b) De productividad
- c) De costo beneficio y estimación de tasa de créditos para la inversión
- d) Que evalúa los beneficios de educación de mujeres
- e) Que estima la contribución de la educación para la disminución de la pobreza.

En 1994, El Salvador es un país pobre con ingresos de capital de los más bajos en América latina, solamente está arriba de Nicaragua con 40%.

En cuanto al sector educativo el 20.1 % de la población con 10 años más analfabeta . El analfabetismo urbano era una tercera parte del sector rural, el de la mujer era el doble de la del hombre.

El nivel de escolaridad ha terminado

El nivel de escolaridad ha aumentado entre 1979 y 1997, en esta última década se dio también la Tercera Reforma Educativa, enmarca que persigue¹ la formación de un perfil de ciudadano favorable al sistema económico, político y social de la época.

En este contexto la escuela es un bien secundario supeditado a la satisfacción de necesidades inmediatas.

La especie humana constituida como tal, elabora instrumentos, costumbres, códigos de comunicaciones, normas de conveniencia como mecanismos imprescindibles para la supervivencia de los grupos de la especie.

En los grupos humanos reducidos y en las sociedades primitivas el aprendizaje de los grupos sociales así como la educación de los nuevos miembros de la comunidad han tenido lugar como socialización directa de la generación joven, mediante la participación cotidiana de niños y niñas en la actividad de la vida adulta.

La escuela es concebida como institución configurada para desarrollar el proceso de socialización de las nuevas generaciones y en el sentido de socialización transmite y consolida de forma explícita y latente una ideología y cuyos valores son el individualismo, la competitividad, la insularidad, la igualdad formal de oportunidades y la desigualdad natural de resultados en función de capacidades y esfuerzos individuales.

El proceso de socialización como reproducción de la arbitrariedad cultural dominante y preparación del alumno par el mundo del trabajo o para su actividad como ciudadano no puede concebirse como un proceso complejo ya que se dan una serie de contradicciones e inevitables resistencias individuales y grupales, es por ello que la vida del aula como le da cualquier grupo o institución

¹ Capacitación a Directores y Subdirectores Proyecto reforma curricular de tercer Ciclo y Bachillerato, Universidad Centroamericana José Simeón Cañas., El Salvador mayo 1996.

se describe como un escenario vivo de interacciones donde se intercambian ideas, valores e intereses diferentes.

La función educativa de la escuela desbordada, la función reproductora del proceso de socialización por cuanto se apoya en el conocimiento público (Filosofía , Ciencias, Artes, etc.), para provocar el desarrollo del conocimiento privado en cada educando. El conocimiento de diferentes ámbitos del saber es una herramienta muy importante para analizar y comprender las características determinantes y consecuencias del complejo, proceso de socialización reproductora.

El factor económico unido al aspecto de urbanidad y ruralidad determina una diferencia significativa en cuanto a la asistencia escolar. El 78 % de niños de 08 años de edad del área urbana , perteneciente al nivel socioeconómico más bajo (Primer Quintil), asistencia a la escuela, mientras que en un mismo nivel socioeconómico del área rural, una proporción de asistencia es alcanzada solamente con niños de 10 años, la matrícula escolar guarda estrecha relación con el nivel socioeconómico, a medida que la situación económica mejora, los niños ingresan más tempranamente al sistema educativo y pertenecen más tiempo en él.

Para lograr una mayor cobertura en los servicios educativos y mayor acceso y permanencia de los niños de edad escolar se hace necesaria la participación de los padres de familia en el Proceso de Enseñanza y Aprendizaje (PEA), y que se mejoren las condiciones socioeconómicas de estos y así se evitará la explotación infantil.

Los niños sin recurso también pueden ser expulsados por las exigencias de desembolso monetario o por la incompatibilidad entre las necesidades de trabajo. Las barreras de tipo económico pueden impedir el acceso de los niños a la escuela , estas están constituidas en: Costos directos o indirectos (Cuotas

Sociales, Gastos de Uniforme, útiles escolares, transporte, refrigerio, etc.)

Entre el 33% y 40% de los que no asisten a la escuela a nivel nacional expresan que la causa es falta de recursos económicos ,la producción doméstica,(Preparación de alimentos , cuidado de hermanos menores), implica un costo de oportunidades para la asistencia escolar así como la falta de alimentos y los problemas de salud, derivados de ella dificultan la asistencia escolar; por otra parte la tasas de repetición de grados en El Salvador como en muchos países se encuentran en el primer grado.

Los alumnos provenientes de familias más pobres tiene una tasa de repitencia superior al promedio nacional, cercana a 67%, muchos de los alumnos registrados como retirados reingresan al mismo grado al año siguiente .

La pirámide de la matricula escolar muestra que a medida que ascienda en la escala el porcentaje de la población atendida por el sistema educativo es menor.

En lo que refiere a educación básica ,la matricula de Primer Grado cubre el 85% de la población de esa edad. El Primer Ciclo ha presentado tradicionalmente los menores índices de repetición , Así para 1990, los porcentajes de abandono escolar eran del 22% para primer grado, 14% para segundo grado y 13% para tercer grado.

La retención escolar está unida a factores internos y externos.

Entre los externos se suele señalar las condiciones socioeconómicas (ocupación, nivel de ingresos, condiciones de la vivienda, aspectos culturales, etc), (Valoración de la escuela, definición del papel de los niños, etc).

Entre los internos han sido también muy estudiadas las relaciones que se dan entre las condiciones materiales de la escuela y los resultados escolares, la forma

organizativa del sistema (promoción, atención, preescolar, rendimiento entre otros así como también los componentes del proceso pedagógico entre los que mencionamos: contenidos, metodología , formación de maestros, etc).

Existen Indicadores de baja calidad de educación, entre ellos las altas tasas de repitencia , muchos alumnos repiten varias veces y eventualmente abandonan la escuela porque no son capaces de aprender los contenidos mínimos exigidos y tienen que repetir grado.

Utilizando las cifras oficiales de repitencia y deserción podemos estimar que sólo el 47% de los alumnos que ingresan a la escuela primaria completan el sexto grado y sólo el 33% completan el noveno grado.

Otro punto importante a tomar en cuenta es el analfabetismo que es la exclusión más básica en el ámbito de la educación especialmente para los jóvenes. En el país este sigue siendo un problema estratégico para la integración social de la población.

A nivel nacional, se reporta una tasa de analfabetismo del 17% en los jóvenes de 7 a 18 años.

El Alfabetismo en el área urbana de los jóvenes entre 7 y 18 años es el 91% contra el 75% en el área rural, de forma obvia es el área rural donde la exclusión por alfabetismo es preponderante. La tasa de analfabetismo en el área rural, es la población entre 7 a 12 años es del 36% versus del 16% en el área urbana.

Es muy importante analizar el grupo entre los 16 y 18 años . A esta edad la mayoría de los jóvenes ya están al margen del sistema educativo o difícilmente se integran a él de forma regular. Esto estaría significando que la tasa de analfabetismo de este grupo sería el porcentaje de analfabetismo que de una

forma estratégica sigue generando sistema educativo en su base. Esta población es que a futuro es retomada por el subsistema de educación de adultos.

PIRÁMIDE EDUCATIVA

Para plantear soluciones a la problemática del sector educación se realizaron una serie de estudios a través de instituciones tales como: FUSADES, universidad De Harvard, Fundación Kast, FEPADE, MIPLAN AID y el propio MINED que identificaron los problemas correspondientes en las diferentes áreas y niveles de educación.

Según datos del curso de población de 1992, realizado por la Dirección General de Estadísticas y Censos, aproximadamente 3 de cada 10 salvadoreños 28% mayores de 14 años de edad no tenían ningún nivel de escolaridad a penas la 3° parte 32% de las personas mayores de 14 años ha logrado cursar más de 6° grado de educación básica.

En la zona rural la situación es aún más grave cerca del 40% de la población rural I se encuentran sin ningún nivel de escolaridad y solamente el 14% tiene más de 6° grado aprobado.

A pesar de la gratitud y obligatoriedad de la educación básica garantizada en la constitución, esta se encuentra lejos de ser universal.

LA REFORMA EDUCATIVA

Los actuales enfoques de la educación reconocen que cuanto más especializada es la economía, más general tiene que ser la institución para la mayoría, éste se fundamenta en el hecho de que los acelerados cambios tecnológicos y la dinámica del desarrollo , requieren personas con una mente crítica de educación general que le facilite aprender lo especial , que es cada ves más diverso y cambiante . La mayor formación para el trabajo es una educación básica de calidad con características abarcativas, flexibles y polivalentes que permiten sustituir una posterior especialización de acuerdo con las constantes modificaciones del mercado de trabajo.

La Escuela también ha de asumir buena parte de responsabilidad que le compete en la formación moral del educando , dimensión educativa tan importante como la formación intelectual. Para cumplir esta misión será necesario revisar en el programa respectivo los contenidos vinculados con la orientación de la conducta , a fin de que sean suficientes y relevantes.

El plan de educación pretende lograr los objetivos siguientes:

- Mejorar la calidad de la educación en sus diferentes niveles
- Aumentar la eficiencia, eficacia y equidad del sistema educativo
- Democratizar la educación ampliando los servicios educativos
- Crear nuevas modalidades de provisión de servicios
 - Fortalecer la formación de valores humanos, éticos y cívicos.

RESPECTO AL CAMPO EDUCATIVO

LOS VALORES Y LA FORMACION CIVICA.

La reforma de la educación referente a valores es de suma importancia, en vista de gran interés que manifiesta la sociedad por un papel más activo e influyente de la escuela en las áreas formativas de la conducta humana. En efecto, el desarrollo humano que la educación se propone carecería de sus implicaciones morales.

El campo de los valores y el civismo en el ámbito del sistema educativo formal escapa a las posibilidades de un examen cuantificado, en el sentido que se hace con otros temas educativos como la cobertura y la calidad.

La llamada crisis moral de la sociedad salvadoreña se inscribe en un amplio contexto configurado por circunstancias diversas, entre las cuales la influencia del reciente conflicto bélico político es un solo elemento entre muchos otros. A nadie escapa que durante dicho conflicto, las partes opuestas fomentaron, explícitamente, antivalores como la tolerancia, el odio al contrario e, incluso, la eliminación del discrepante. Aunque se ha concentrado la paz, el cambio actitudinal no es completo y, por momentos, parecen persistir - en el discurso y en los hechos – formas atenuadas o firmes de confortación e intolerancia.

Sin que sea la única instancia responsable de la formación moral y cívica, la escuela en todos los niveles, ha sido persistente mencionada como agencia

idónea e influyente en este decisivo aspecto de la educación. Es más, cuando se habla de una reforma educativa, la opinión pública en El Salvador espera que un fuerte componente de tal reforma sea la reasignación a la escuela de una mayor responsabilidad y liderazgo en el fomento de la comprensión y práctica de normas y valores compartidos por la sociedad.

También percibimos en algunas facetas de la opinión general que probablemente con el sano interés de encontrar soluciones de corto plazo se omite el análisis de las muchas complejas causas de cierta degradación social, y se asume que tales problemas tienen una génesis puramente escolar. Esta visión probablemente debe a que resulta más fácil y simple responsabilizar a una institución, a la escuela en este caso por fenómeno de gran complejidad de los cuales están presentes muchos responsables.

Hemos observado recientes esfuerzos del Ministerio de Educación para orientar a los docentes en el campo de la enseñanza de valores morales y cívicos, por medio de cursos de capacitación y medición de materiales complementarios.

Un examen sobre el problema y las limitaciones de la escuela de la formación en valores, obliga a reconocer la escasa contribución que ofrece el respeto la institución que originalmente constituyó la matriz fundamental de la formación humana: la familia. Con los cambios de la vida moderna, la familia transfirió delicadas funciones a otras instituciones y llegó a suponer que la escuela para el caso, llenaría vacíos y procesos formativos con gran efectividad.

En El Salvador, esta situación es más grave, en tanto que un alto porcentaje de casos ni siquiera existe la familia estable.

Asimismo, al tiempo que la familia ha ido perdiendo su potencial de socialización, sin que la familia ha ido perdiendo su potencial de socialización, sin que la escuela paralela que beneficie a todos. Pero en la realidad, esta vocación cultural de los medios no se manifieste, y, en algunos casos sus fines no son coherentes con las aspiraciones de desarrollo humano. Bastante contenidos carecen de referentes éticos y alienan con valores exóticos una menguante identidad nacional.

Si bien es encomiable la actitud ciudadana de reclamar un papel más influyente de la escuela en la formación de valores, resulta un tanto riesgoso el que algunos sectores atribuyan las graves descomposiciones observadas en la sociedad exclusivamente a deficiencias escolares.

Muchos autores están involucrados en bastantes procesos de deterioro moral, y suponer que la escuela –m como agencia única- ha de restaurar los valores en una sociedad que carece de ellos podría conducir a una peligrosa ilusión. La formación moral privilegia el ejemplo como el método más efectivo.

Aunque se dé el necesario relieve a la formación moral y cívica en el programa escolar, la sociedad ha de tener presentes, entre otros, los siguientes factores: la escuela no actúa en el vacío, sino en una realidad concreta y a veces contradictoria; la acción escolar es, por lo general, de largo plazo; son más inmediatas las influencias formativas (o reformativas) de otros elementos del

entorno que actúan por la vía informal, especialmente la de los medios masivos y la de los grupos de pertenencia.

Mientras el estado y la sociedad en general no logren superar la desorganización familiar prevaleciente en El Salvador, cualquier acción escolar en el área formativa tendrá serias limitaciones. Si la mayoría de los hijos en el país procede de hogares incompletos o caóticos, producto de uniones casuales, esta sociedad no debería esperar prodigioso resultados escolares o que la escuela le enmienda la plana.

También examinarse más a fondo el gran problema de la degradación moral en el país, a la luz de análisis más científicos y realistas. Desde el siglo pasado, el sociólogo Durkheim explicó que algunas sociedades, en ciertos momentos, sufren un proceso de anomia, en el cual, entre otras manifestaciones, el sistema normativo deja de ser percibido claramente o va perdiendo su capacidad de influencia y control. Hay base para suponer que en El Salvador podría estarse presentando un cuadro anímico.

En todo caso, hay que reconocer que la modernización de la vida en un país tiene ciertos costos sociales, y El Salvador, aun su limitado desarrollo, no es la excepción. La nuestra ya no es una sociedad estable y sencilla, si es que alguna vez lo fue. Para los niños y jóvenes de hoy es difícil percibir claramente escalas de valores coherentes, pues crecen y viven en un mundo bastante contradictorio, relativista, saturado por los medios distorsionantes y la publicidad consumista.

CONCRETAR LOS OBJETIVOS DE LA FORMACIÓN EN VALORES

Sin pretender agotar el tema, y respetando otras buenas iniciativas del Ministerio de Educación en materia de aprendizaje de valores, sugerimos que en este campo se debería orientar al alumno al desarrollo de capacidades como las siguientes:

Aprender a seleccionar libremente. Si las cuestiones conductuales se van por la van de la coerción, el resultado no influirá por mucho tiempo, sobre todo cuando falta el elemento coercitivo.

Acostumbrar a enfrentar y seleccionar de entre varias alternativas. Sólo cuando es posible escoger puede surgir un valor. Lamentablemente nuestro estilo escolar adiestra para opciones únicas.

Desarrollar la capacidad para considerar las consecuencias de cada alternativa. Esto requiere que el estudiante refrene su tendencia a hacer selecciones impulsivas, sin mayor meditación. Sólo cuando se ha percibido la consecuencia de cada alternativa surge un verdadero valor.

Desarrollar la capacidad de aprecio y disfrute de la selección. La moral expositiva y aforística de cierto tipo de escuela es efectivamente neutral. La posición de un valor ha de provocar una cierta felicidad interior disfrute, una tendencia a repetir

la experiencia porque gusta. Esto no lo consigue una clase de moral, cuyo principal fin es que el alumno rinda cuentas en un examen cognoscitivo.

Ejercitar la afirmación de valores. La capacidad de escoger libremente entre alternativas debe conducir a una consistencia personal, mediante la cual la influencia del valor se hace presente siempre que se dan las circunstancias.

Alentar a actuar de acuerdo con la selección del valor. El valor se debe reflejar en varios aspectos de la vida. Los valores no son para ser repetidos en un examen de rendimiento académico, sino para ser traducidos en conducta. Para que pueda considerarse que hay un valor presente, nuestra vida misma debe ser afectada por él. Y un valor puede provenir desde cualquier Asignatura o experiencia vital.

ASISTIR A LOS PADRES DE FAMILIA PARA QUE ASUMAN SU RESPONSABILIDAD DE FORMACIÓN MORAL.

No basta con reconocer que la familia es la primera formadora moral de los hijos. En muchos casos, los padres no son hábiles para ejercer influencias formativas y deben ser Asistidos en esta labor. Deberá fomentarse una cierta “didáctica familiar” para que este grupo primario sea más influyente. Si la familia va teniendo cada vez menos tiempo para los hijos, debe al menos, incrementar la calidad de dicho tiempo.

FOMENTAR LAS INFLUENCIA DEL CURRÍCULUM IMPLICITO

Deberá fomentarse y aprovecharse la influencia formador del “currículo implícito”, es decir del entorno escolar con su clima institucional positivo, en ambiente estético, las prácticas, tradicionales y costumbres de la escuela. En muchos casos, este currículo no escrito es más penetrante que la mera labor de prédica persuasiva o de explicación de puntos de programa. Para una mejor proyección de los valores, éstos deben encarnarse en personas y hechos concretos de la vida escolar. La mejor forma de enseñar valor es el ejemplo, por lo que debe propiciarse un entorno en donde se perciba su vivencia.

ENCRENTAR INTEGRALMENTE LA VIOLENCIA JUVENIL

Sugerimos que las autoridades educativas y los maestros en general deben poner en práctica acciones tendientes a propiciar una asociación constructiva de adolescentes y jóvenes. Según¹ Conrad Lorenz (premio Nobel de medicina de 1973), la juventud, casi sin excepción, tiende a sentir una verdadera compulsión de pertenecer a una comunidad, y , al no encontrar condiciones, crea sustitutos con programas altamente instintivos, cuyo primer blanco de ataque es la cultura establecida por los mayores. Esto explica, en alguna medida, cierto tipo de jóvenes integrantes de maras y vandalismo juvenil que ahora tiene acosada a la sociedad salvadoreña. Parece que las escuelas no han sido el campo propicio para alianzas constructivas que satisfagan esta compulsión de pertenencia y de

¹Conrad Lorezs, Premio Novel de medicina 1973.

los maestros actúan marcadamente como agentes de información muy distantes del joven. Aclaremos que no debe confundirse el fenómeno de las pandillas juvenil con las manifestaciones del crimen organizado. El sistema educativo debe propiciar el asociacionismo juvenil, actividades extracurriculares.

ADOPTAR UN CRITERIO MÁS AMPLIO DE EDUCACIÓN CÍVICA

El¹ conocimiento de personajes y hechos representativos del pasado, así como el respeto de los símbolos patrios seguirán siendo componentes básicos de la formación cívica. Pero no son los únicos. La formación cívica deberá influir también otros temas que fomenten el desempeño eficaz de la ciudadanía. Entre ellos: conocimientos de los derechos humanos, principales deberes ciudadanos, funcionamiento del estado, distintas visiones políticas y formas de gobierno en la historia y en el mundo actual, práctica de la democracia en la escuela, búsqueda de valores cívicos en la literatura, cómo usar más eficientemente los servicios de las instituciones públicas, cuáles son las funciones de las instituciones, protección del medio ambiente, derechos de primera (declaración universal), de segunda (derecho a los beneficios del desarrollo) y tercera generación (culturales-ecológicos), monitoreo del funcionamiento de la sociedad, a través de la información cotidiana, cómo funciona el mundo empresarial, etc.

¹capacitación de directores/as y Subdirectores /as , proyecto de reforma curricular de Tercer Ciclo y Bachillerato, Universidad Centroamericana José Simeón Cañas , El Salvador, Mayo de 1996.

Conviene que el sistema escolar tenga presente que la formación cívica debe desarrollar en el educando actitudes y conductas como: amplitud de criterio que aleje de las tendencias dogmáticas y excluyentes; capacidad para reconocer la calidad lógica de la argumentación, más que retórica de su presentación; tolerancia y conciliación de puntos de vista; y habilidad para una participación ciudadana eficaz.

RESPONSABILIDAD EN LA FAMILIA

Todo¹ niño o niña empieza a percibir la primeras actitudes responsables a través del cuidado y las atenciones que su familia le brinda. Esta es la primera escuela donde se aprenden las primera palabras y se adquieren las primeras responsabilidades.

Así los niños y las niñas reciben amor y cuidado en su hogar, van adquiriendo paulatinamente responsabilidades. Este equilibrio entre derechos y deberes hace posible el sano desarrollo de los niños y permite establecer relaciones armónicas en la familia.

Sin embargo, las exigencias de la vida actual pueden dificultar la colaboración e interacción familiar: el trabajo y las múltiples ocupaciones de los padres o encargados, así como las tareas escolares de los hijos, no deben ser excusa para no brindar ayuda o dedicar un poco de tiempo para impartir y conversar con los familiares. Ante esto, es importante ordenar y priorizar nuestras obligaciones y

deberes personales y familiares; desechar el egoísmo que se manifiesta con frases como: “ no tengo tiempo”, “estoy cansado/a”, “mi descanso es sagrado”, etc.; ya que todos esperamos en la familia comprensión, cuidados y poder compartir un poco de tiempo con los demás.

Conviene pues, hacer conciencia a todos los miembros de la familia sobre la responsabilidades que deben cumplir en el hogar, para generar un ambiente de colaboración, donde todos se sienten útiles, respetados y estimados.

RESPONSABILIDADES DE LOS PADRES, MADRES O ENCARGADOS

- Proveer un hogar limpio y seguro.
- Velar por el bienestar físico de sus hijos e hijas.
- Velar por la satisfacción de las necesidades básicas de sus hijos e hijas, como alimentación, vestuario, salud y otras.
- Brindar seguridad física y emocional a sus hijos y no exponerlos a riesgos de ningún tipo.
- Proporcionarles la educación y la formación necesaria para un acuerdo desempeño en su vida adulta.

RESPONSABILIDADES DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLECENTES

- ¹-Colaborar con el aseo y el orden del hogar.
- Realizar las tareas del hogar que le designen sus padres o encargados.
- Cuidar su estado físico no exponiéndose a riesgos innecesarios.

¹ Ministerio de Educación , Dirección Nacional de Desarrollo Educativo , San Salvador , El Salvador C.A.
Impreso en Artes Gráficas publicitarias S.A. deC V.

- Atender cuando los padres o tutores solicitan ayuda.
- Colaborar con los gastos del hogar, haciendo uso racional del agua, la luz y otros de consumo familiar.

CALENDARIO DE VALORES 2003

VALOR DEL AÑO : CONVIVAMOS EN ARMONIA Y RESPETO

VALORES POR MES DEL CENTRO ESCOLAR.

- Enero, “Respetemos las normas de convivencia de nuestro centro escolar”
- Febrero, “Tratémonos amistosamente y con respeto”.
- Marzo, “Cuidemos y respetemos las pertenencias de los demás”.
- Abril, “Respetemos y cuidemos el medio ambiente”.
- Mayo, “Convivamos con amor y respeto en nuestra familia”
- Junio, “En nuestro centro escolar, todos convivimos con respeto y en armonía”
- Julio, “Seamos respetuosos, tolerantes y solidarios en nuestra comunidad”
- Agosto,¹ “Utilicemos el diálogo para crear un ambiente pacífico y respetuoso”
- Septiembre, “ Respetemos los símbolos patrios y tradiciones de nuestro país”
- Octubre , “Los niños y la niñas merecemos respeto”
- Noviembre, “La vida es un don precioso: hay que cuidarla y respetarla”
- Diciembre , “Compartamos con alegría y generosidad con nuestra familia y amigos.

¹ Ministerio de Educación , Dirección Nacional de Desarrollo Educativo San Salvador , El Salvador C.A.
Impreso en Artes Gráficas publicitarios, S.A de C.V.

2.2 MARCO HISTÓRICO

ANTECEDENTES HISTORICOS

ORIGENES DE LA VIOLENCIA INTRA FAMILIAR

La violencia intra familiar, tiene sus orígenes en una serie de factores, tales como: El sistema patriarcal, la violencia vivida por los países latinoamericanos los cuales la han ido determinando proporcionándole características propias a este fenómeno. A continuación nos referimos a los factores antes mencionados:

SISTEMA PATRIARCAL. Este es muy antiguo y se inició con el intercambio de mujeres por los hombres para cimentar vínculos entre familias y crear así la sociedad; se tiene conocimiento de datos pertenecientes a las más remotas historias en las que había una organización regida por el principio naturalista, donde el principio femenino era visto como paradigma social de toda productividad y como elemento más importante para la producción de la vida. Este modelo cooperativo fue desplazado por un modelo dominador de carácter preparatorio para seres humanos y naturales donde a la fuerza de uno, el paradigma de toda productividad en los países latinoamericanos es el sistema patriarcal el que sigue imperando, aunque actualmente esté tendiendo a modificarse, ha dejado ciertas huellas difíciles de desaparecer porque han ido constituyendo características propias de la cultura de cada país como sabemos, el sistema de poder entre los géneros se ha derivado del patriarcado capitalista, dos sistemas interdependientes que han ido determinando las relaciones de poder entre las personas, para el caso:

- a) La división sexual del trabajo, como base del sistema de opresión y explotación, fue lo que dividió a los hombres de las mujeres, colocándolos en sus respectivos papeles sexuales jerarquizados, además estructuró los deberes a cada uno de ellos dentro de la familia y de la economía, tenemos que tomar en cuenta que esta división es anterior al modo de producción e fue creciendo sobre el patriarcado. Lo que a grandes rasgos se ha expuesto anteriormente, proporciona por un lado, una explicación del origen de la devaluación del trabajo reproductivo de la mujer, de la naturalización del trabajo doméstico, las relaciones de poder entre los géneros, la condición genérica de ser para los otros etc.; y por otro lado.

- b) La violencia vivida por los países de Latinoamérica ha contribuido a que El fenómeno de la violencia intra familiar se mantenga vivo en estas sociedades. Para El caso, en nuestro País El índice de violencia intra familiar ha aumentado en los últimos años, luego de finalizada la guerra, 1992. (la organización del sistema capitalista patriarcal SOFIA MONTENEGRO). Esto porque la violencia engendra violencia y toda la sociedad Salvadoreña de una manera u otra, fue víctima de la violencia que se hizo presente en cada uno de los Departamento que conforman El territorio Salvadoreño, por los que dichos patrones de violencia han sido reproducidos en los diferentes ámbitos de nuestra sociedad.

Además es importante considerar que nuestro País no tenía una normativa legal, ni una Institución estatal que realmente vele por la erradicación de la violencia intra familiar y es por ello que una vez finalizado El conflicto bélico vivido, se ha podido volver la atención a un fenómeno que siempre ha estado presente en nuestra sociedad y que cada vez cobra más fuerzas. “ El fenómeno de la violencia intra familiar¹

¹ La Organización del sistema capitalista patriarcal Sofia montenegro.

LA VIOLENCIA EN EL SALVADOR

El Salvador es una sociedad en alto riesgo. A nivel Latinoamericano se ubica dentro de los países con los mayores índices de violencia y criminalidad. Los sondeos de opinión dan cuenta del temor nacional y de cómo preocupa profundamente a la población. Una encuesta realizada por la UCA en 1998 reveló que el 52% de las personas entrevistadas considera a la delincuencia y a la violencia como los principales problemas del país, por encima de otras dificultades, incluyendo las de carácter económica (ECA, Estudios Centroamericanos, Septiembre de 1998, 797).

Las estimaciones de los costos que tiene la violencia para la economía Salvadoreña, subrayan la magnitud del problemas. Los gastos de las Instituciones gubernamentales, costos legales, atención a lesiones personales y actividades de prevención de la violencia alcanzaron más de un 6% del OUB en 1995 (Banco Interamericano de Desarrollo, Violencia en América Latina y el Caribe: Un marco de Referencia para la Acción, 1998, 34) y un 13% en 1999 (Violencia en una Sociedad en Transición, PNUD, 1998, 98.)

La Ley contra la Violencia Intra familiar en El salvador (1996), señala que violencia intra familiar “Constituye, cualquier acción u omisión, directa o indirecta que cause daños, sufrimiento físico, sexual, psicológico o muerte a las personas integrantes de la familia”

En El Salvador la violencia intra familiar es un problema grave que afecta a toda la sociedad. Muchos hombres y mujeres, en alguna etapa de sus vidas, fueron maltratados/as, física o moralmente, dentro de su familia, acostumbrándose a corregir con la ley “del garrote”.



VIOLENCIA MORTAL

Los indicadores no dejan lugar a dudas sobre las dimensiones alarmantes del problema: una tasa de homicidios de 117 por cada mil habitantes; mientras los delitos de carácter violento, reportados por la Fiscalía General de la República, entre 1994 y 1998 se incrementaron en un promedio de 17% anual (Revista Panamericana de la Salud, número especial sobre la violencia, Abril – Mayo 1999, 295).

Un aspecto vinculado con los altos niveles de violencia es la proliferación de armas, municiones y explosivos en la sociedad Salvadoreña. Para 1998, habían registradas 222 mil armas de fuego (consideraciones sobre el control de armas, municiones, explosivos y artículos similares en El Salvador, Comisión Nacional de Seguridad Pública CNSP, Junio de 1998); se ignora el número de armas de fuego no matriculadas. A pesar de su alto nivel de incidencia en la violencia (de un total de 141 personas fallecidas durante los primeros cinco días de la semana santa de 1998, un 8% fueron muertas por arma blanca, un 23% por arma de fuego, un 47% murieron en accidentes de tránsito y un 22% por otras causas), tampoco existen estimaciones del número de armas blancas en circulación.

Por otra parte, existe un sector de la población que no sólo ignora el riesgo que encierra la posesión de armas, si no que incluso, lo estima como un medio de protección. En una encuesta realizada en el área metropolitana de San Salvador,

se encontró que el 17.7% y el 14.3% de personas entrevistadas considera a las armas de fuego como instrumentos que incrementan la seguridad del hogar y la seguridad personal respectivamente (normas culturales y actitudes sobre la violencia, estudio activa, Instituto Universitario de Opinión Pública IUDOP-UCA. Mayo 1999, 90). No obstante, las armas de fuego son un factor de riesgo que incrementa la letalidad de la violencia. Estudios que comparan a ciudades Estadounidenses donde existen leyes que permiten la portación de armas y otras donde se prohíben, han concluido que los homicidios con armas son más numerosos en las primeras.

DISPOSICIONES Y TOLERANCIA HACIA LA VIOLENCIA.

Según estudios del Instituto Universitario de Opinión Pública – IUDOP- de la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas, indica que: 6 de cada 10 personas encuestadas en el área Metropolitana de San Salvador, expresan que matarían por defender su patrimonio y 4 de cada 10 manifiestan que lo harían por defender a su familia. ¹4 de cada 10 aprueban que una persona dé muerte a otra que hubiese violado a su hija, 2 de cada 10 aprueban ajusticiar a alguien que mantiene amedrentada a su comunidad; un 15% de la población aprueba la eliminación de gente indeseable (limpieza social) y un 4% aprueba que una persona hiera a otra en el caso de haberle quitado a su pareja (ECA, Estudios Centroamericanos, Septiembre 1998).

EL HOGAR: ZONA PELIGROSA.

Entre 1995 y 1998 se produjo un incremento significativo de casos registrados de violencia intra familiar (la violencia verbal y la agresión física tienen un alto grado de incidencia en la vida marital, particularmente la ejercida contra las mujeres) y de maltrato a niños y niñas. Son ilustrativos los datos proporcionados por el

¹ Hacia una doctrina para la producción de los Derechos Humanos, Doctora Marina de Avilès, Edición Marzo de 1998.

Programa de Saneamiento de la Relación Familiar del Instituto Salvadoreño de la Mujer ISDEMU.

EL SALVADOR: CASOS ATENDIDOS POR EL PROGRAMA DE SANEAMIENTO DE LA RELACIÓN FAMILIAR DEL ISDEMU 1995-1998 (CUADRO PARCIAL)

<u>¹AÑOS</u>	<u>VIOLENCIA INTRAFAMILIAR</u>	<u>MALTRATO A LA NIÑEZ</u>
1997	1,753	449
1998	2,172	596
1999	3,845	4,334
2000	3,543	6,312
TOTAL	11,313	11,691

La violencia intra familiar que amplios sectores de la ciudadanía no consideran tal y mucho menos como delito, resulta en un fenómeno sumamente complejo, vinculado en muchas ocasiones con una alto consumo de alcohol, efecto y causa a la vez de otros problemas sociales. Un estudio publicado en 1998 (Smitt y Miranda, El Fenómeno de las Pandillas en El Salvador FLACSO-UNICEF, Marzo de 1998), señala que 8 de cada 10 jóvenes entrevistados, narraron diferentes hechos de violencia registrados en sus hogares, tanto de género como intergeneracional.

Históricamente ha existido un elevado nivel de sub-registro de este tipo de violencia, y podría estar sucediendo que el incremento en las denuncias se deban a la aprobación y entrada en vigencia de la Ley Contra la Violencia Intra familiar, en Diciembre de 1996 y al incremento de denuncias como respuesta a las campañas de sensibilización y de educación pública sobre la violencia.

¹ Fuente programa de saneamiento de la familia ISDEMU.

LA MULTICAUSALIDAD DE LA VIOLENCIA.

La violencia, en el caso específico de El Salvador, no tiene una causa única, es multicausal. Al mismo tiempo es posible identificar causas estructurales (más profundas) y causas de naturaleza más inmediata.

Tres factores están en la raíz de las causas más profundas de los altos niveles de violencia: una estructura económica generadora de marginación y exclusión económica y social; y, ciertos patrones culturales ligados a los dos factores anteriores. En relación a este último aspecto, algunos autores analizan la estructura de poder en Centroamérica como una entidad compuesta por códigos históricos, culturales y espaciales que en definitiva fueron los que constituyeron los patrones generales de comportamiento, normas y pensamiento. Esta identidad ha ejercido una dominación física, ideológica y legal: <<Mientras la fuerza obliga a la obediencia y reprime el comportamiento que se sale de lo normal, el discurso completa la fuerza de muchas maneras para mistificar las desigualdades de cualquier orden social y obtener consentimiento. >> (Orozco Manuel. Violencia, Memoria e Historia en América Central. Mimeo. Año 2000 pag. 4 Washington, EE.UU).

Se han identificado cuatro grandes líneas de causalidad que dan lugar al fenómeno: la marginación y la exclusión social, la debilidad institucional, la educación y la cultura, y aspectos individuales. A. Mismo tiempo, es posible encontrar una serie de causas inmediatas:

- Secuelas del conflicto armado interno.
- Institucionalidad pública y privada débil, que privilegia la violencia para el ejercicio del poder, de su función y de la resolución de conflictos.
- Predisposición Psicosocial a la violencia.
- Patrones culturales portadores y reproductores de la violencia practicados por las distintas agencias de socialización en los diversos ámbitos de interacción social.
- Proliferación de armas de fuego, municiones, explosivos y armas blanca.

En el fenómeno de la violencia también entran en juego influencias externas, tales como la transnacionalización del crimen organizado (narco-actividad, lavado de dinero, tráfico ilegal de armas y automóviles) y la inadecuada inserción y readaptación de los deportados de los Estados Unidos. Algunas de estas causas tienen raíces en el proceso histórico Salvadoreño, mientras que otras se relacionan directamente con las profundas transformaciones recientemente experimentadas a nivel global y con su incidencia en el plano nacional .

CONSECUENCIAS DE LA VIOLENCIA INTRA FAMILIAR

Las consecuencias que la violencia intra familiar puede traer a los miembros de la familia son serios, ya que se altera directamente la confianza en sí mismo y en los demás, la autoestima y no solo eso, sino que nosotros consideramos que las mujeres, hombres, niños, niñas y personas de la 3ª. edad que llevan este sistema

de vida expuestos constantemente al maltrato no van a poder enfrentar los problemas que cotidianamente se le presentan, pues son personas generalmente inseguras, subestimadas y hasta cierto punto llenos de frustración y resentimiento.

Como podemos notar las consecuencias que acarrea la violencia intra familiar son muchas, por lo que a continuación mencionaremos algunas que consideramos más importante:

CONSECUENCIAS HISTORICAS

Margaret King¹, señala El período renacentista como el momento histórico en el cual se consolida la asignación de los roles femeninos conformados en función del sexo. Mientras el hombre podía tener múltiples oportunidades, la mujer era definida únicamente por su status sexual. Podía ser la mujer, madre, hija o viuda; virgen o prostituta, santa o bruja, Marí, Eva o amazona: constituyendo la maternidad un factor central de la identidad femenina. El matrimonio era considerado un vínculo de carácter matriarcal donde la mujer aparece subordinada, pero también importante, que constituía el medio a través de su dote de transferir la propiedad de las unidades familiares antiguas a las nuevas.

Las obligaciones de la mujer se limitan al hogar, a la esfera privada y sus actividades debían ceñirse al universo de valor de: la castidad, el decoro, la obediencia y el silencio.

Recapitulando todo lo anteriormente expuesto podemos concluir que la situación de la mujer a lo largo de la historia ha sido siempre de subordinación, lo cual ha traído como consecuencia que El hombre piense que la mujer es parte de su propiedad y por ende puede hacer con ella lo que quiera; golpeándola y maltratándola.

¹ La Mujer en el renacimiento , Madrid 1988.

Otro punto importante de considerar es que fue hasta 1955 que le fueron concedido los derechos políticos a la mujer, conquistando así la facultad para elegir y ser electa. Posteriormente las mujeres han alcanzado una posición en la sociedad no sólo de amas de casa sino también de profesionales destacadas, aún en el ámbito político, tal es el caso que han existido a lo largo de la existencia mujeres presidentas, alcaldesas, magistradas, juezas, situación que antiguamente no se daba porque estaba monopolizada por hombres, es realmente sorprendente, ya que a pesar que han sido pocas las mujeres que han llegado a ostentar cargos públicos de relevancia política, han llegado a romper ese techo de cristal que les impedía estar en esta posición.

En cuanto a la protección que se le da a la niñez a lo largo de la historia, se puede decir que los niños han estado completamente desprotegidos, tanto por sus padres como por encargados o tutores, quienes en muchas ocasiones han abusado del derecho que tienen de corregirlos sobrepasándose en los castigos propiciados a éstos; asimismo¹ en El abuso de corrección a los menores no se ha dado sólo a nivel intra familiar sino que en muchas ocasiones los maestros de escuelas han golpeado a los menores que tienen a su cargo, o los han agredido en una forma verbal aprovechándose de la situación en la que éstos se encontraban con respecto a ellos, y como no existía ninguna normativa que regulara la forma en que deberían ser tratados cualquier persona se aprovechaba de ellos, es importante recordar, otra época vivida a lo largo de la historia, en la que los menores y las mujeres fueron explotado, nos referimos a LA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL, en donde se obligaba a realizar trabajos forzosos, durante largas jornadas laborales en un ambiente infrahumano.

Así también la 2ª. Guerra Mundial fue producto de grandes modificaciones dentro del núcleo familiar, ya que los hombres partieron a la guerra dejando a sus

¹ Hacia una doctrina para la producción de los Derechos Humanos, doctora Marina de Avilès , Edición Marzo de 1998.

esposas, compañeras de vida y a sus hijos, lo cual provocó que la mujer tomara un papel protagónico dentro de la sociedad y fuese ella quien tuviera que llevar a cabo la producción del País, cambiando así los patrones familiares, estructurales y culturales de la época.

Por otra parte, ya habiendo expuesto lo relativo a las consecuencias históricas de la violencia intra familiar en lo que respecta a las mujeres y los niños, no debemos dejar de lado la violencia de la cual ha sido objeto las personas de la 3ª. Edad a quienes no se les ha respetado la condición en la que se encuentran y han sufrido todo tipo de maltrato tanto por sus familiares, para quienes en alguna circunstancia representan una carga, como por parte de personas ¹particulares quienes ven a los ancianos como sujetos que ya no pueden aportar nada a la sociedad.

La Ley Contra la Violencia Intra familiar y el código de familia son los mecanismos jurídicos que existen en nuestro País para respaldar y hacer valer los derechos de los adultos mayores. A nivel internacional se cuenta con el plan de acción internacional sobre el envejecimiento el cual fue aprobado en Viena en 1982 y con los principios de las Naciones Unidas a favor de las personas de la 3ª. Edad, aprobado por la Asamblea General de 1991. En 1982 se realizó en Viena, Austria. “ La asamblea mundial sobre El envejecimiento”, en donde se calificó a los adultos mayores como vulnerables por las características de indefensión en las que caen sus derechos y por las que muchas culturas consideran al anciano como una carga social.

CONSECUENCIAS DE GÉNEROS CULTURALES

El término se usa para clasificar la clase. El tipo, la especie a la que pertenecen seres y cosas y también para designar la manera, el modo o la forma de algo. Así

¹ Hacia una doctrina para la producción de los Derechos Humanos, Doctora Marina de Avilès , Edición Marzo de 1998.

tenemos: género animal, género masculino, género femenino y también género literario y género musical.

Además el término género circula en consecuencia al discurso feminista como una acepción específica y con una cierta intencionalidad política. La acepción es de 1955, JOHN MONEY propuso el término PAPEL DE GÉNERO (GENDER ROLLS) para nombrar el conjunto de conductas atribuidas a los varones y a las ¹mujeres, posteriormente ROBERT STOLLER a partir del estudio de los trastornos de la identidad sexual establece ampliamente la diferencia entre sexo y género.

Así también STOLLER menciona las 3 instancias básicas del género que son:

- Atribución y asignación del género que se realizan en el momento en que se nace el bebé a partir de la apariencia de sus genitales externos;
- La identidad de género que se establece firmemente más o menos en el momento que el infante adquiere el lenguaje. Esta identidad supone el conocimiento de la existencia de una división de la sociedad en los varones aunque se desconozca la diferencia sexual anatómica.
- El papel del género que es el conjunto de normas y prescripciones que cada sociedad establece sobre lo que es femenino y masculino. Es decir que en una sociedad la mujer ha adoptado ciertos roles o formas de vida que hacen pensar a los hombres que esas obligaciones eminentemente femeninas, por eso se considera el trabajo como algo natural, ya que se piensa que por el hecho de que las mujeres tengan la capacidad de tener hijos también han

¹ Hacia una doctrina para la producción de los Derechos Humanos, Doctora Marina de Avilès, edición Marzo de 1998.

nacido sabiendo lavar, planchar, independientemente de que éstas trabajan o no fuera del hogar siempre se dedican a las tareas domésticas. En cambio el hombre como se supone que es El que debe mantener El hogar (en teoría, ya que en muchos hogares son mantenidos), al llegar a su casa espera ser atendido y no colabora en ninguna de las tareas de su casa.

Desde siempre se ha pensado que la mujer debe estar relegada de todas las actividades que realiza el hombre, confiándole a ésta las tareas del hogar, es decir, que se hace la separación entre el ámbito público y El privado; asociando El mundo privado a la reproducción y lo público al mundo de la producción, teniendo dentro de este ámbito, las mujeres es decir de cuidar y proteger todos aquellos seres, considerados como más indefensos, tales como: Los niño, jóvenes, enfermos, ancianos, discapacitado. Mientras tanto el hombre se dedica a atender sus negocios se inmiscuye en política, y en otras actividades de tipo social, las cuales contribuyen a su desarrollo social y personal.

Con todo lo antes dicho podemos creer que se han tenido ciertas ideas a cerca de las mujeres y los hombres, considerando a la mujer como una persona sumisa, posesiva, orientada al hogar, sin embargo al hombre se le ha considerado desde siempre como un ser agresivo independientemente, dominante e inteligente.

Según estudios realizados, antes de que el niño comience a ir a la escuela, no está dominado por estereotipo sexuales, pero a los 5 ó 6 años, la mayoría de los niños se ajustan a los estereotipos aceptados de masculinidad y feminidad.

Es ahí donde comienza a tomar El niño los rasgos, que según la sociedad en la que se desenvuelven, le corresponde. Al principio, al hacer diferenciación entre niño y niña; se concentran ellos en las diferencias biológicas: tamaño, fuerza, longitud del pelo.

Poco a poco, se comienzan a dar cuenta que la Mamá se encarga de las tareas domésticas ayudadas por las niñas de la casa, mientras El padre realiza preparaciones en el hogar, se ocupa del mantenimiento del vehículo, para lo cual solicitan la ayuda del hijo barón, no de la niña a quien consideran frágil.

Esos son los patrones culturales con los que crecen los niños y esos son los que tratan de implementar en los hogares que en un futuro constituirán: así se va convirtiendo la estructuración del género en un ciclo vicioso por el cual todas las generaciones tienen que pasar y si alguno de los miembros de la familia se sale de ese marco se comienza a considerar como un “ser extraño”. El hombre aprende a amar y auto respetarse sólo si ha sido amado y respetado durante su propia infancia, es por ello que se debe tratar de que la familia y la escuela (que son los principales entes socializadores, serán la semilla de una verdadera cultura de paz y de respeto por los derechos de quienes mas temprano o más tarde tomaran en sus manos El timón de la sociedad, los niños y niñas.

CONSECUENCIAS PSICOLOGICAS Y ORGANICAS

Diferentes investigaciones han encontrado relación con una serie de factores Biológicos, Psicológicos y Sociales) que contribuyen a que la violencia se dé, cuando se habla de factores psicológicos se dice que se debe a:

- 1) Los aprendizajes conductuales por imitación y modelaje o refuerzo, siendo violencia que se aprende en El grupo familiar,
- 2) Separaciones tempranas;

- 3) Alcoholismo;
- 4) Agresión en la infancia;
- 5) Baja autoestima,
- 6) Altos niveles de insatisfacción y frustración y
- 7) Ambientes estresantes.

Se ha constatado que la discriminación en contra la mujer es uno de los grandes obstáculos para la promoción de sus derechos y que frecuentemente la situación de discriminación da origen a relaciones de subordinación y dominación donde la violencia es asumida como una forma de ejercer el poder. Algunos estudios han tratado de demostrar la estrecha relación que existe entre el grado de violencia estructural o institucionalizada en una sociedad y la presencia de un modelo de familia patriarcal que impone determinadas relaciones de jerarquía y dominación.

A medida que inicia a extenderse la violencia como una forma de control, donde la mujer pierde su autoestima, libertad y dignidad se incorpora al análisis de aspectos sociales, culturales, políticos y económicos que posibilitan explicar la violencia estructural, que no sólo ocurre en El ámbito familiar, también reflexionar a la vez en torno a las actividades y conductas de los autores involucrados en una relación violenta.

Cuando se habla de violencia según investigaciones realizadas, ésta inicia en el noviazgo, cuando a la novia se le suscitan temores a cerca de actitudes o comportamientos del novio, enterándose que la violencia estuvo desde el principio y en otros casos el maltrato se inicia en la luna de miel y de ahí la vida matrimonial se encausó por la vía de la violencia, marcando el hombre la implantación de su

dominio y autoridad por sobre los deseos, necesidades y sentimientos de la esposa.

Los golpes amenazas e insultos constituyen delito. Una de las características de estas situaciones es que la mujer no tiene clara conciencia de ella, siendo la víctima de delitos cotidianos, sin embargo, es ella que siente vergüenza de lo que pasa y no se anima a hablar ni a renunciar, también se siente culpable, pues piensa si algo está fallando para que le ocurran tales cosas. Tanto el hombre como la mujer tienen en común una historia personal de desvalorización y baja auto estima, falta de autonomía, por lo cual caen en la dependencia emocional mutua. La mujer en su vida familiar se encuentra con situaciones como por ejemplo la diferencia de trato según el sexo, conducta sumisa de la madre, también cuando relatan que sus padres en su lugar esperaban un hijo varón; con respecto al hombre en su familia de origen ha vivido la desigualdad y el desprecio hacia la mujer o ha sido un niño maltratado.

La mujer desarrolla dentro de su hogar violento una capacidad de resistencia y de energía que es capaz de desplegar en pro de la supervivencia, del cuidado de los hijos de la casa, de su trabajo de todos sus detalles y exigencias que se obliga a controlar para no ofrecer ocasión de enojo a su marido, encontrándose en una situación de riesgo físico y psíquico no sólo en las mujeres sino los hijos los cuales se multiplicaran en el futuro, las experiencias de víctimas y victimarios. Según estudio realizado por María de la Lua González de Ochoa, las consecuencias psicológicas sufridas por la violencia, éstas desarrollan traumas formados por trastornos de comportamiento de índole físico y psicológico y agudo estrés.

Cuando se habla de violencia contra la mujer nunca se toma en cuenta el tema de los hombres golpeados, y son todos aquellos hombres que ejercen algunas de las formas de abuso físico, (emocional y sexual) con su esposa o compañera, cuando se comienza a preguntar el porque de la conducta del hombre golpeador

la primera explicación que se dio fue la psicológica, iniciando a considerar al hombre golpeador como un hombre enfermo psicológicamente, dichos hombres poseían una personalidad sólida posesiva-agresiva. Según el Licdo.¹, Jorge Corsi, en un estudio realizado sobre los aspectos psicológicos del hombre golpeador manifiesta que lo primero que surge en las entrevista con hombres golpeadores es la negación de su responsabilidad frente a la conducta violenta y dan argumentos o racionalizaciones para poder sostener esta situación de violencia. Desde el punto de vista estrictamente psicológicos se afirma que la conducta violenta del hombre dentro de su hogar es una conducta aprendida y que está en relación con las experiencias vividas por este hombre desde su infancia, donde frecuentemente se repite que ha sufrido violencia dentro del hogar de origen ya sea como víctima o como testigo.

Son hombres que permanentemente están amenazados; su autoestima, su poder y cualquier situación dentro del hogar de la pareja los lleva a pensar que van a perder el control de la situación.

La violencia más impactante ha sido dirigida a los niños cuando comienza con el tema de la mujer golpeada se suele preguntar por las condiciones de los hijos y la necesidad de salvarlo.

Una de las razones por las que se suscita la violencia contra los niños es debido a la concepción errónea del derecho que tienen los padres al corregir a sus hijos con la idea de educarlos. Golpear a los niños confirma su bajo status como personas inferiores a los adultos y transmite de generación en generación el peligroso mensaje sobre lo aceptable que resulta ser el uso de la violencia para los conflictos internos personales incita actitudes y comportamientos violentos tanto en la niñez como en la vida adulta. Al hablar de la violencia hacia la niñez hacemos referencia física, aunque no es sólo este problema al que enfrentan, sin

¹ Aspectos Psicológicos y asistenciales del hombre golpeador Licenciado Jorge Corsi

embargo una parte necesaria y urgente de los problemas que son sometidos a diario. Enfrentan una tipología de maltratos que se pueden resumir en dos:

A- Activo: abuso físico, sexual y maltrato emocional y

B- Pasivo: abandono físico y emocional.

Algunas formas de conductas de los niños maltratados es que siempre están tristes, indiferentes, decaídos, rechazan la comunicación con los adultos, y no tienen lágrimas para demostrar su dolor y su impotencia.

Abandono físico se define como aquella situación donde las necesidades físicas del menor (alimentación, vestido, higiene, protección y vigilancia en las situaciones potencialmente peligrosas, educación y/o cuidados médicos) no son atendidos temporal o permanentemente por ningún miembro del grupo que conviva con el niño.

El maltrato emocional se define como hostilidad verbal crónica en forma de insulto, desprecio, crítica, o amenaza de abandono y constantes bloqueos de la iniciativa de interacción infantiles desde la evitación hasta el encierro o aislamiento o parte de cualquier miembro adulto del grupo familiar.

El abandono emocional se define como la falta persistente de respuesta a las señales, (llanto, sonrisa, expresiones emocionales y conductas procuradoras de proximidad e interacción iniciada por el niño y la falta de iniciativa y contacto por parte de una figura estable.

El abuso sexual se define como cualquier clase de contacto sexual con una persona menor de 18 años por parte de un adulto desde una posesión de poder o autoridad sobre el niño¹.

¹ Arruabarrera M:Y de Paul, J:Maltrato a los niños en la familia Evaluación y tratamiento. Pirámide Madrid 1996

En cuanto al maltrato de adultos mayores podemos mencionar: El de privarle de las atenciones que requieren para satisfacer sus necesidades básicas de alimentación, salud, etc. ignorarles, insultarles, o amenazarles; confinarles en su habitación o reducirles el espacio para mover y circular de la casa.

Por lo general el maltrato es provocado por sus parientes mas cercanos o por patronos que les atienden mal, tratándolos con desagrado, irrespeto abusando de su posición.

Estas personas por lo general son responsables del cuidado de la casa de los niños y a la vez son discriminados, ya que no tienen voz ni voto, en el hogar lo amenazan, lo chantajean haciéndolo sentir que no sirve para nada, causándoles una gran depresión y una baja autoestima y se sienten como un estorbo para la familia.

Varios abordajes han propuesto sus propias interpretaciones a fin de explicar la violencia intra familiar. El abordaje médico interpreta la violencia intra familiar refiriéndose a un paradigma biológico.

Para algunos estudiosos la violencia puede darse por enfermedad cerebral, orgánica, factores genéticos y hormonales y además como resultado en organismo por abuso de drogas, lo cual influye grandemente en algunas personas al realizar conductas constitutivas de delito o alterarse fácilmente, sin que se les haya dado algún motivo.

Es importante también tomar en cuenta las predisposiciones psicológicas y las derivaciones sexuales, que intervienen en el fenómeno victimario, ya que la sexualidad es la manifestación psicológica, social y cultural de lo aprendido en torno al sexo pues de no haber sido adecuado este aprendizaje sexual si el individuo informado puede llegar a tener un problema psicológico que lo llevará a

realizar conductas sexuales anormales que lo hacen un ser débil e inadaptado y propenso a cometer una agresión de tipo sexual. De todos es sabido que la violencia aparece muy temprano en la vida de muchos niños que se les enseña a ser violentos en la familia, en la escuela, o en la calle. Quemaduras de cigarrillo o de plancha, fracturas en los huesos, hematomas en el cuerpo son los síntomas físicos que identifican al niño¹.

Es de tomar en consideración las secuelas que deja el maltrato porque la violencia altera la autoestima, la confianza en sí mismo y en las demás personas. Además la alta incidencia de depresión en la mujer se ha relacionado con problemas que han sufrido durante la infancia, lo que puede conducir a que la persona tenga un concepto bajo de si mismo.

2.3 MARCO TEÓRICO

La violencia dentro de la familia ocurre a través de un ciclo que se manifiesta en tres fases:

1. Fase de tensión
2. Fase de agresión
3. Fase de arrepentimiento

Luego se da la reconciliación alguna veces. El ciclo puede presentarse en forma regular o estar separado por diferentes períodos, puede aparecer tempranamente en las relaciones familiares o tomar algún tiempo para surgir.

PRIMERA FASE DE: TENSIÓN,

Se dan incidentes menores de agresión de diversas formas generalmente las víctimas los atribuyen a factores externos como el “estrés” y se niegan a reconocer las conductas violentas de la persona agresora-

¹ Hacia una Doctrina para la protección de los Derechos Humanos, Dra. Marina de Avilès S.S. Marzo/96.

SEGUNDA FASE DE: AGRESIÓN

Se caracteriza por una descarga incontrolable de violencia psicológica, física y/o sexual.

TERCERA FASE DE: ARREPENTIMIENTO-RECONCILIACION

Se distingue por un comportamiento cariñoso, afectivo, de reconciliación y de perdón de parte de la persona agresora y de la víctima. Es en este momento en que se cierra el ciclo de la violencia intra familiar, luego de esta fase la primera vuelve a reaparecer y muchas víctimas continúan sufriendo las consecuencias, porque las otras siguientes fases siguen reapareciendo.

TEORIAS QUE RESPALDAN LA PRACTICA

Han sido varios intentos por explicar por qué las mujeres son víctimas de maltrato, y algunos de estos enfoque son:

MASOQUISMO EN MUJERES VICTIMAS DE MALTRATO.

Este concepto fue tomado de la teoría psicoanalítica de Freud y fue utilizado por muchas investigaciones en el área de las mujeres maltratadas para explicar porque muchas de ellas permanecían o retomaban a la relación de maltrato.

Estos estudios consideraban que las mujeres maltratadas, conscientes o inconsciente, buscaban y provocaban el maltrato físico o psicológico a lo largo de toda su vida y que por ello buscarían siempre una relación similar. Todavía queda por confirmar el hecho de que las mujeres maltratadas en realidad salgan de una relación de maltrato para entrar luego a otra Pagelov, 1981, McDonald y Col 1986, citado en Villavicencio, 1992 Rounsaville 1978. Por ejemplo, investigó

específicamente esta variable y no encontró a las mujeres maltratadas de su estudio hubieran entrado y salido de relaciones de maltrato; sólo un 13% pudo caer en esta categoría, algunos estudios han mostrado que esta reincidencia más bien caracteriza al patrón de conducta de los hombres que maltratan. Estos tienden frecuentemente a transferir su dependencia hacia otras mujeres y a continuación reanudar el ciclo de violencia Walter, 1984.

CARACTERÍSTICAS PERSONALES DE LAS VÍCTIMAS

Se ha postulado que ciertas características personales de las víctimas actúan como variable de vulnerabilidad, previniendo a las mujeres maltratadas de terminar con las relaciones de maltrato. Se considera que las mujeres maltratadas permanecen en una relación de maltrato por ser emocionalmente dependiente, ROUNSAVILLE 1978 por tener baja autoestima CARLSON 1977, MARTÍN 1976, o actitudes tradicionales LINGER y LEVY 1977, WALTER 1984 o por tener grandes barreras económicas y por último, no tener las mismas alternativas y oportunidades en general PEGELOV 1981, WALTER 1984.

TRASTORNOS MENTALES EN VÍCTIMAS DE MATRATO.

Algunos expertos han afirmado que las mujeres maltratadas tienen que estar estancadas para poder soportar el maltrato GAYFOR 1975. En general, existe muy poco referido a esta hipótesis y muy pocos estudios tienen en cuenta el estado de salud mental anterior al maltrato. Frecuentemente no existe la dificultad para poder distinguir las reacciones psicológicas que generalmente aparecen en las víctimas de violencia, de aquellos síntomas que representan algunas

enfermedades mentales SCHETER 1987. La violencia hace que las mujeres que la sufren aparezcan muchas veces con un perfil similar al de las mujeres diagnosticadas con esquizofrenia se les diagnostica de una personalidad limítrofe o borderline ROSENWAKER 1985.

PSICOLOGÍA, PROBLEMAS DE ADICCIÓN Y ESTRÉS

¹En desórdenes psiquiátricos de la mujer Hi-R se encuentra una gran variedad de desordenes cuya sintomatología se asemeja mucho a la descripción que dan tanto las mujeres maltratadas de sus agresores, como algunos cínicos que trabajan en el tema y los propios hombres que maltratan. Uno de los diagnósticos y características que comúnmente se les suele dar es el de PARANOIA CONYUGAL, con celos patológicos e ideas de infidelidad sexual, trastornos de personalidad BORDELRLINE con cambios repentinos de humor, explosiones de cólera y amnesia posterior, problemas interpersonales e intentos de suicidio. Estas explicaciones psiquiátricas consideran que los hombres que maltratan a las mujeres tienen problemas de personalidad de algún modo, no son responsables de su conducta.

La incidencia del consumo de alcohol en hombres que maltratan oscila entre un 48% y un 90% a pesar de existir una clara asociación entre el abuso del alcohol y la violencia doméstica, se sabe muy poco sobre la naturaleza de esta relación y el rol que juega en la violencia marital es bastante controvertido. Por lo tanto, se considera que el alcohol no es una variable suficiente para explicar el maltrato, pero si sirve como librador y des-hibidor de la agresión.

El consumo de drogas y alcohol, suele ser mencionado por el que maltrata como excusa o como explicación a su conducta violenta, liberándose así de la responsabilidad de sus actos. Esto no explica porque cuando recurre a la

violencia, elige a la mujer como objeto de agresión y el porqué la maltrata cuando está sobrio. La dicción debe ser tratada como un problema específico, además del maltrato.

TEORIAS SOCIOLOGICAS

Las teorías Sociológicas, sobre el maltrato a la mujer se desarrollaron en los años 70 con el fin de corregir la impresión creada por las explicaciones psiquiátricas que señalaban el maltrato como una cuestión con muy poca incidencia, cometida sólo por hombres con algún tipo de trastornos psiquiátricos. Las investigaciones revelaron que los malos tratos a las mujeres era un hecho bastante común y que lo cometía no necesariamente hogares con algún tipo de trastornos, sino hombres que creían que se sentían respaldados por las normas patriarcales de la Sociedad GOODE, 1971, DOBASH 1978, GELLES y COMELL 1985, MARTÍN 1976, citado en Villavicencio. En 1992.

TEORIA FEMINISTA

Los estudios psiquiátricos iniciales con respecto al tema culpan directa o indirectamente a las víctimas por desencadenar el maltrato como reacción a este tipo de explicaciones, apareció el análisis feminista que atacó a cualquier tipo de investigación que atribuyese responsabilidad a la mujer maltratada.

Esta perspectiva teórica considera que la violencia es el reflejo de la relación desigual de poder en las relaciones entre los hombres y las mujeres, y que la raíz de la violencia se encuentra en el sexismo de la sociedad .

Los niños y las niñas no tienen realmente control sobre sus vidas. DOBASH y DOBASH 1979, consideran que el estado de subordinación en el que se encuentran las mujeres en la mayoría de las Sociedades, las condiciona a sufrir el abuso de poder ejercido por muchos hombres, quienes hacen uso de la violencia

¹ hacia una doctrina para la producción de los Derechos Humanos. Doctora Marina de Aviles , Edición marzo 1998.

física para poder mantenerlas en esa posición. Según estos autores es indispensable considerar el constructor de género para poder comprender esta problemática, ya que es un fenómeno social e interpersonal complejo.

Nuestra investigación se fundamenta en la teoría psicoanalítica de FREUND, pues los hombres consideran a la mujer como un objeto, pues utilizan el maltrato físico tanto niños como en las mujeres, esto lo comentan en el masoquismo y todos los patrones de conducta que adoptan son resultado del cuidado y el trato a que han sido objeto cuando están pequeños, un niño violado, abusado física y verbalmente, tiende a repetir dicha conducta; pues por los resultados obtenidos en nuestra investigación manifiestan algunas madres y niños que soportan por necesidades económicas, por amenazas, por amor, más que todo por ignorar que existen personas o instituciones que pueden ayudarlos y protegerlos.

También hay mujeres que provocan estas situaciones y según estudio del maltrato Mc Donald 1978, comprobó que el 13% de mujeres maltratadas regresan a la misma situación, pues según nuestra investigación, solamente se puede constatar que el sector urbano de Jayaque, sólo hay dos madres que viven el maltrato y no se quejan, los demás habitantes dijeron no ser víctimas de maltrato.

CAPITULO III

SISTEMA DE HIPÓTESIS

HIPÓTESIS

HIPÓTESIS: indica lo que estamos buscando o tratando de probar y puede definirse como explicaciones tentativas del fenómeno investigado formulada a manera de proposición.

3.1 HIPÓTESIS GENERAL

La violencia intra familiar incide, en el rendimiento académico de los estudiantes de Educación media del Instituto Nacional “Heber Remberto Trujillo Díaz”

3.2 HIPÓTESIS ESPECIFICAS

- * La Escuela de Padres y Madres contribuye a disminuir la Violencia Intra familiar en los hogares de los estudiantes de Educación Media del Instituto Nacional “Heber Remberto Trujillo Díaz”

- * La violencia intra familiar contribuye al bajo rendimiento académico de los estudiantes de Educación Media del Instituto Nacional “Heber Remberto Trujillo Díaz”.

3.3 HIPÓTESIS NULA

La violencia intra familiar no incide en el rendimiento académico de los estudiantes de Educación Media.

3.4 HIPÓTESIS ESTADÍSTICA

- A mejor estrategias de escuelas de padres utilizadas para controlar los índices de Violencia intra familiar , mejor comprensión entre la familia.

- A menor Violencia intra familiar , mayor rendimiento académico en los alumnos.

CAPITULO IV

DISEÑO METODOLÓGICO

4.1. TIPO DE ESTUDIO.

El tipo de estudio es descriptivo en donde el propósito del investigador es describir situaciones y eventos. Esto es, decir cómo es y cómo se manifiesta determinado fenómeno. Los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades importantes de personas, grupos, comunidades, o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis. Miden o evalúan diversos aspectos, dimensiones o componentes del fenómeno a investigar. desde el punto de vista científico, describir es medir. Esto es, un estudio descriptivo se selecciona una serie de cuestiones y se mide cada una de ellas independientemente, para así describir lo que se investiga.

4.2 METODO DE LA INVESTIGACIÓN.

El método de la investigación utilizada es el hipotético deductivo. Está basado en hipótesis y va de lo general a lo particular.

4.3 DETERMINACION DE UNIVERSO Y LA MUESTRA

$$n = \frac{(z) (p) (Q) (N)}{(N-1) (E) + (Z) (P) (Q)}$$

$$n = \frac{(1.96) (0.50) (0.50) (128)}{(128-1) (0.01) + (1.96) (0.50) (0.50)}$$

$$n = \frac{(3.84) (0.50) (0.50) (128)}{1.27 + (3.84) (0.50) (0.50)}$$

$$n = \frac{122.88}{2.23} = 55.10$$

$$n = 55$$

En donde:

Z = Desviación típica o estándar 1.96 = 3.84

P = Probabilidad de éxito 0.50

Q = Probabilidad de fracaso 0.50

N = Número de población conocida 128

E = Error Maestral E = 1 %

n = Se desconoce, cual será la muestra

4.3.1 DISEÑO MUESTRAL.

La muestra probabilística o aleatoria todos los elementos de la población tiene la misma posibilidad de ser escogidos. Esto se obtiene definiendo las características de la población. El tamaño de la muestra y a través de una selección aleatoria y/o mecánica de las unidades de análisis.

$$K = \frac{N}{n}$$

$$K = \frac{128}{55} = 2.32 = \text{cada 2 personas}$$

2 Secciones

Alumnos de primer año	18
Alumnos de Segundo año	18
Alumnos de tercer año	<u>19</u>
TOTAL	55

05 Maestros

15 Padres de familia

4.4. ELECCIÓN DE TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCION DE DATOS.

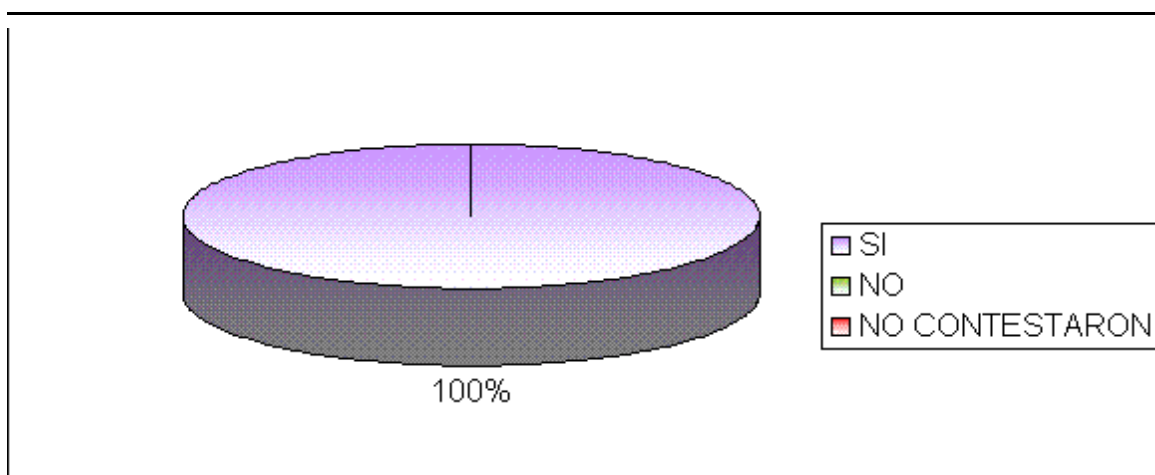
Técnica : La observación

Instrumento: Cuestionario

4.5. DEFINICIÓN DEL PLAN DE TABULACION DE ANÁLISIS Y DATOS.

- Gráfico de pastel
- Tabulación de datos frecuencia
 Porcentaje
- Análisis

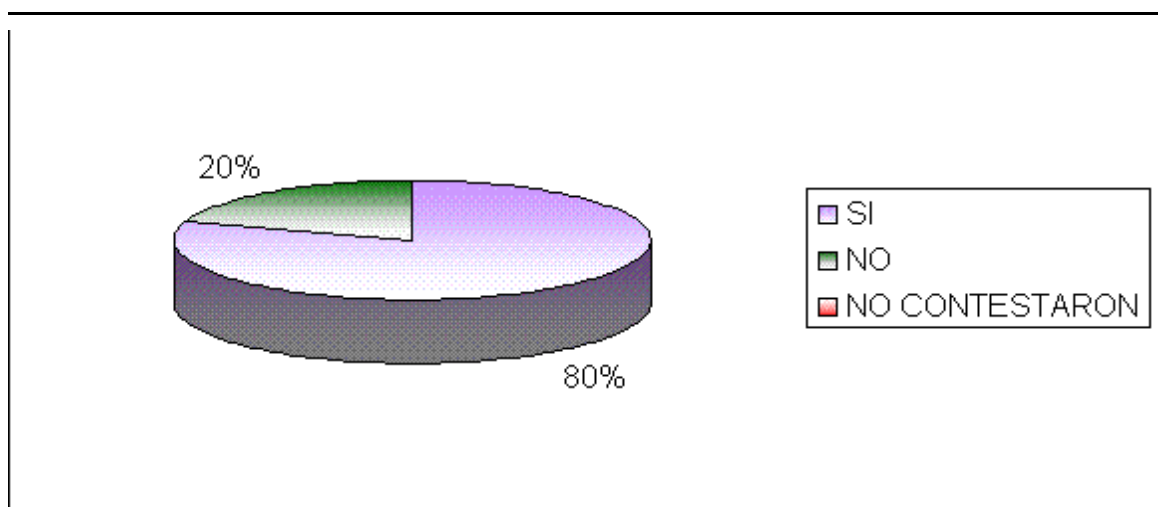
PREGUNTA N° 1	FACTORES	FRECUENCIAS	PORCENTAJES
Considera usted como Maestro que se da violencia intra familiar en los hogares de sus alumnos?	SI	5	100%
	NO	0	
	NO CONTESTARON	0	
	TOTALES	5	100%



ANALISIS:

En el gráfico se observa que el 100% de los Docentes encuestados, manifestaron que si se da la violencia intrafamiliar en los alumnos del Centro Escolar. Por lo que se deduce que, el bajo rendimiento académico se debe a la incidencia de la violencia Intrafamiliar que los alumnos y alumnas afrontan en la realidad.

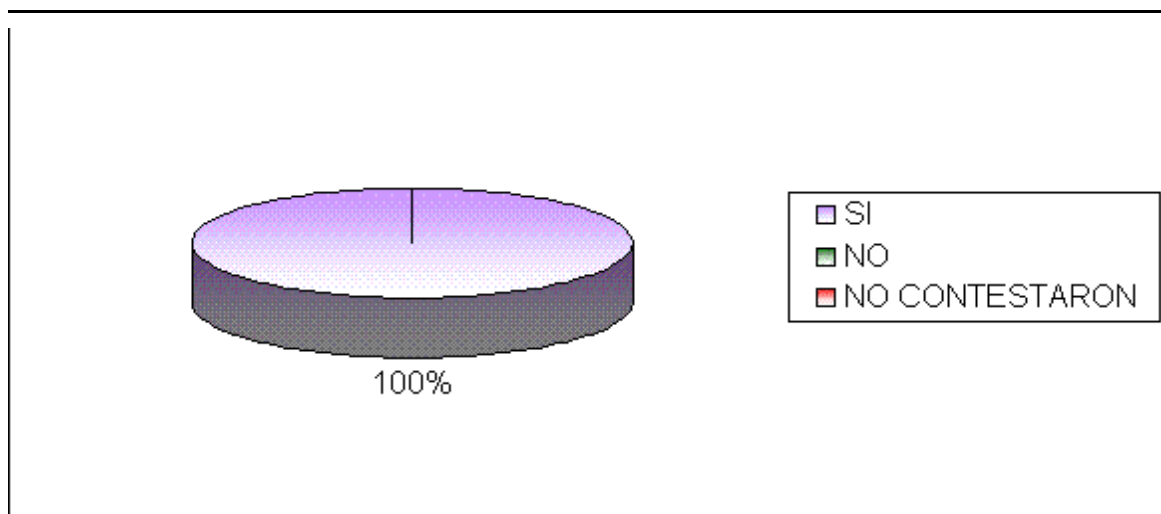
PREGUNTA N° 2	FACTORES	FRECUENCIAS	PORCENTAJES
Ha detectado casos de violencia intrafamiliar en sus alumnos?	SI	4	80%
	NO	1	20%
	NO CONTESTARON	0	
	TOTALES	5	100%



ANALISIS:

En el gráfico se observa que el 80% de los Docentes encuestados manifestaron que si se ha detectado casos de Violencia Intrafamiliar en sus alumnos y un 20% manifestó que no . Es de hacer notar que la mayoría de los alumnos/as está o ha estado viviendo algún tipo de violencia.

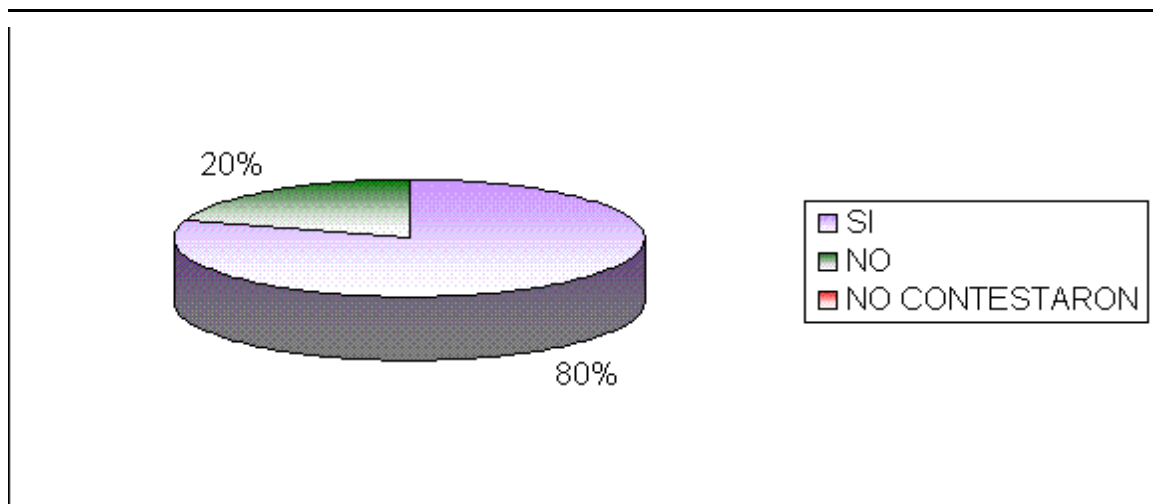
PREGUNTA N° 3	FACTORES	FRECUENCIAS	PORCENTAJES
Ha orientado a sus alumnos para combatir la violencia intrafamiliar?	SI	5	100%
	NO	0	
	NO CONTESTARON	0	
	TOTALES	5	100%



ANALISIS:

En el gráfico se observa que el 100% de los Docentes encuestados manifestaron que si han orientados a sus alumnos a combatir la violencia intrafamiliar. Podemos observar que nadie de los Educando ignora como o en que forma se puede combatir la violencia intrafamiliar.

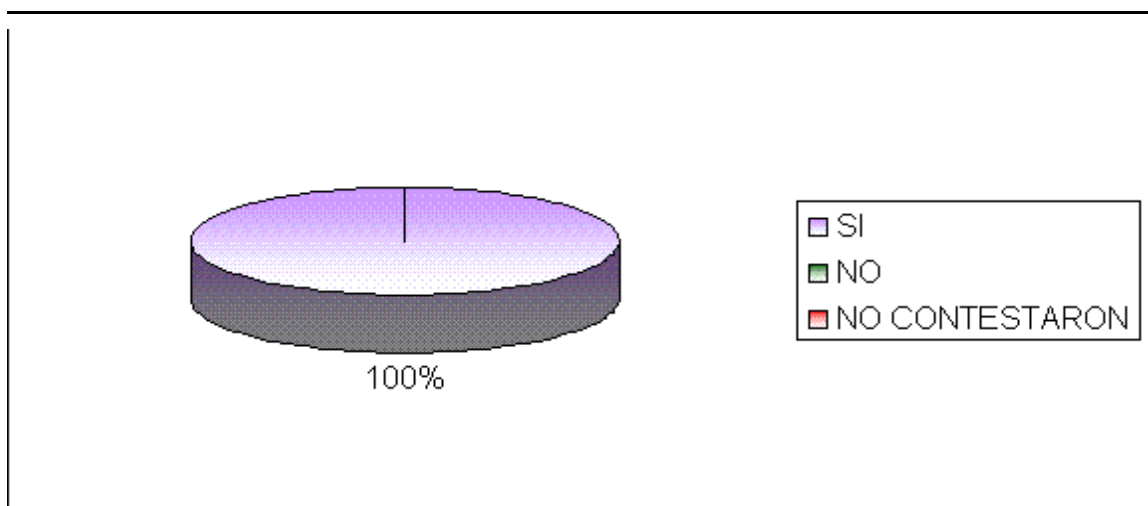
PREGUNTA N° 4	FACTORES	FRECUENCIAS	PORCENTAJES
Existe entre los valores que enseña, algún tema sobre la violencia intrafamiliar?	SI	4	80%
	NO	1	20%
	NO CONTESTARON	0	
	TOTALES	5	100%



ANALISIS:

El 80% de los Docentes encuestados manifestaron que si existen entre los valores que imparte, temas sobre la violencia intrafamiliar y un 20% maniestò que no. Es de hacer notar que ni aùn el personal Docente en su totalidad estàn conscientès del grado de violencia intrafamiliar que esta afrontando el sector de alumnado.

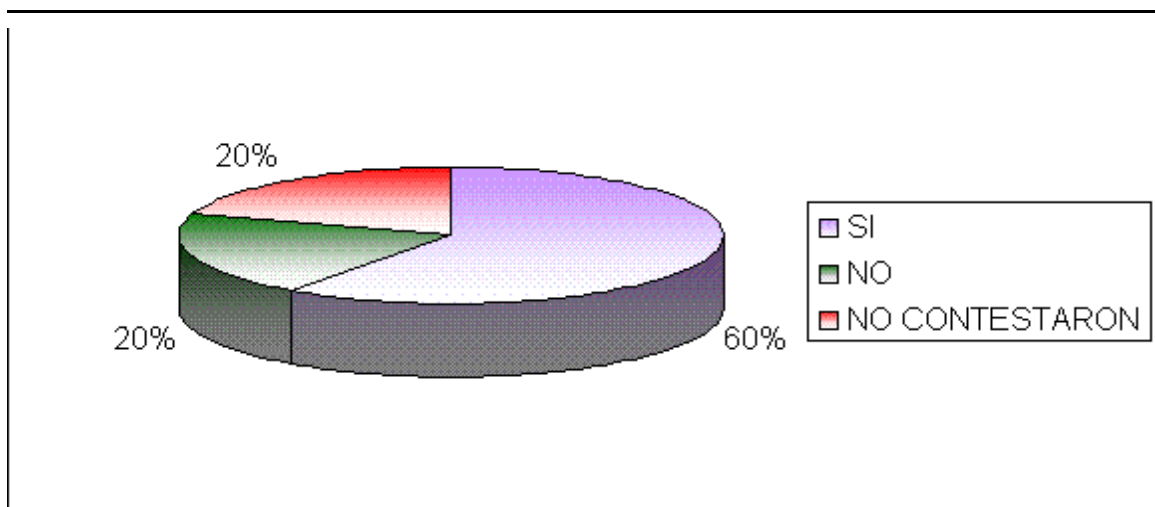
PREGUNTA N° 5	FACTORES	FRECUENCIAS	PORCENTAJES
Existe Escuela de Padres en su Centro Escolar?	SI	5	100%
	NO	0	
	NO CONTESTARON	0	
	TOTALES	5	100%



ANALISIS:

El 100% de los Maestros y Maestras encuestados manifestaron que si existe Escuela de Padres de Familia en su Centro Escolar. Por lo que se deduce que si se està combatiendo la violencia intrafamiliar en lo que respecta al sector de Docentes.

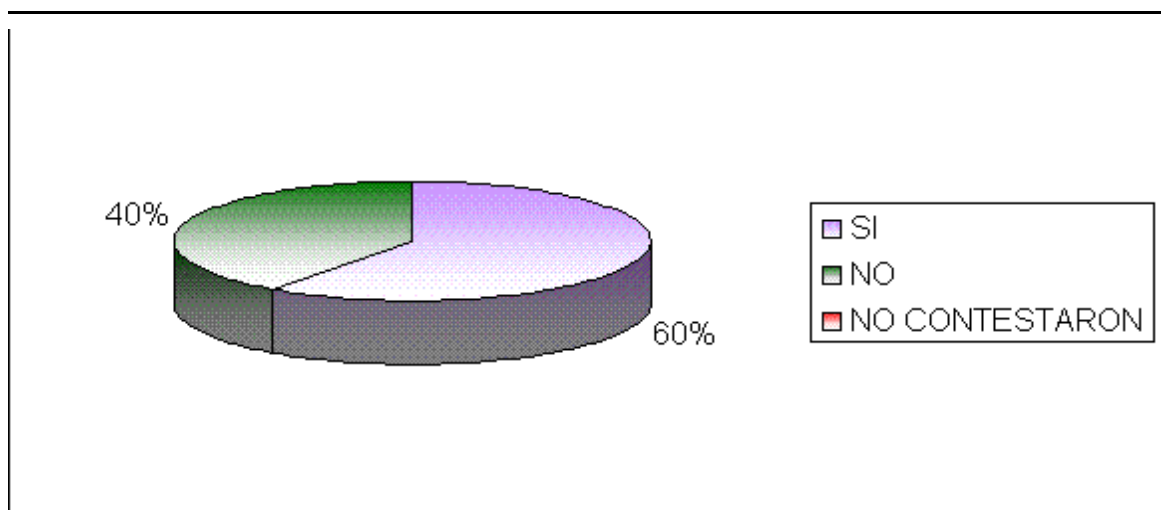
PREGUNTA N° 6	FACTORES	FRECUENCIAS	PORCENTAJES
Ha desarrollado algún tema sobre la violencia intra familiar en la Escuela de Padres?	SI	3	60%
	NO	1	20%
	NO CONTESTARON	1	20%
	TOTALES	5	100%



ANALISIS:

En el gráfico se observa que el 60% de los Docentes encuestados, manifestaron que si han impartido temas sobre la violencia intrafamiliar en la Escuela de Padres, un 20% manifestó que no y un 20% prefirió no contestar. Se continúa observando que el sector de Docentes no están conscientes que es un problema la violencia Intrafamiliar en el sector Alumnado del Centro Escolar.

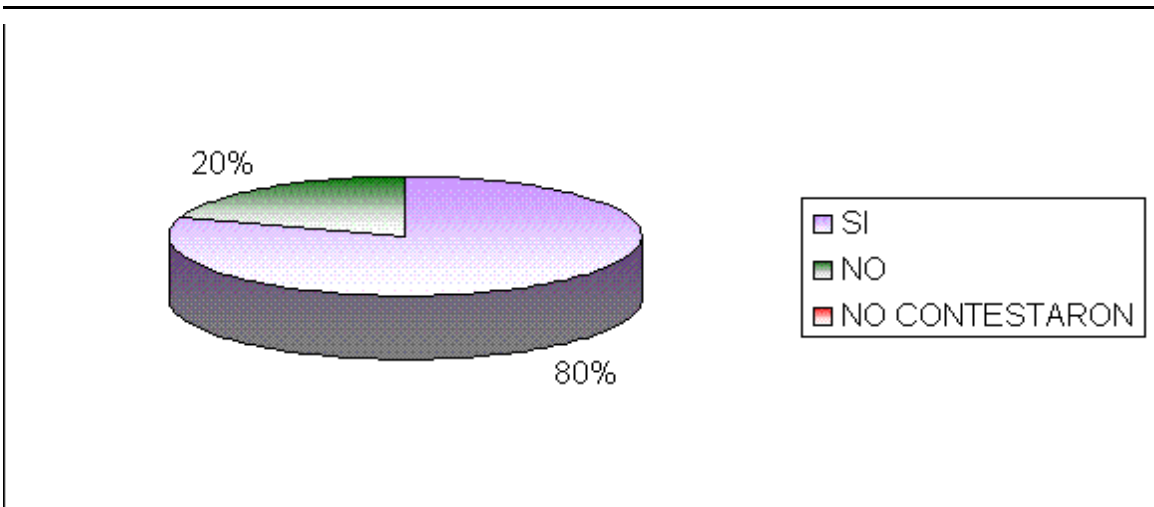
PREGUNTA N° 7	FACTORES	FRECUENCIAS	PORCENTAJES
Ha tratado algún caso de violencia intrafamiliar como orientador de grado?	SI	3	60%
	NO	2	40%
	NO CONTESTARON	0	
	TOTALES	5	100%



ANALISIS:

En el gráfico se observa que el 60% de los Docentes encuestados manifestaron que si han impartido temas sobre la violencia intrafamiliar en la Escuela de Padres, el 40% manifestó que no. Por lo que se deduce que la mayoría de Docentes del Centro Escolar si han colaborado en la orientación de Padres, Madres y Tutores de Alumnos/as en lo que respecta al problema de Violencia Intrafamiliar.

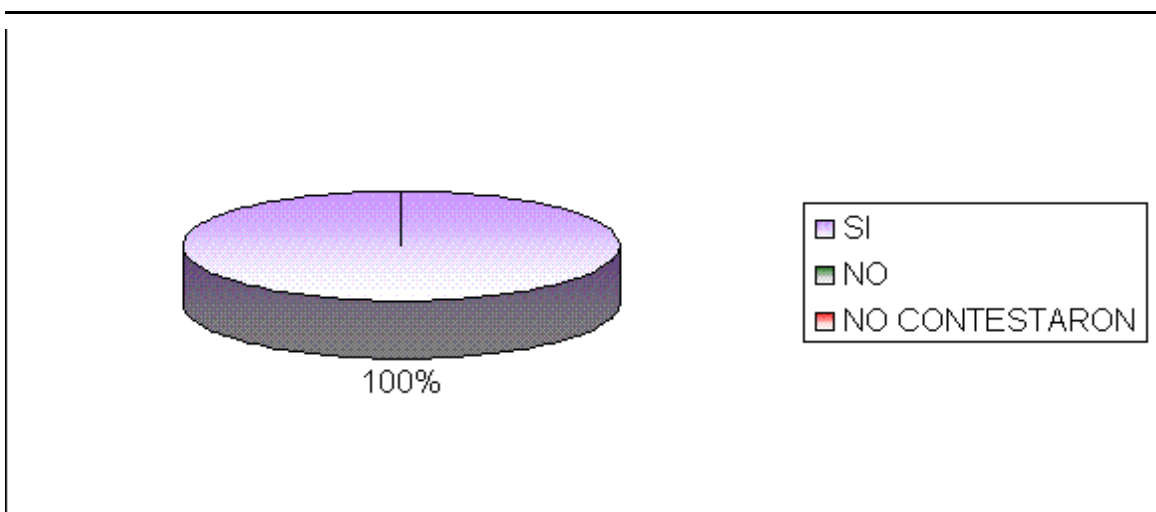
PREGUNTA N° 8	FACTORES	FRECUENCIAS	PORCENTAJES
Existe buena relación entre Usted, Alumnos y Padres de Familia?	SI	4	80%
	NO	1	20%
	NO CONTESTARON	0	
	TOTALES	5	100%



ANALISIS:

El 80% de de los docentes encuestados manifestaron que existe buena relacion entre Docentes, Alumnos y Padres de familia mientras que un 20% contesto que no existe buena relacion. Se puede detectar que en su mayoría el sector Docente, mantiene buena relación entre si, Alumnos y Padres de Familia.

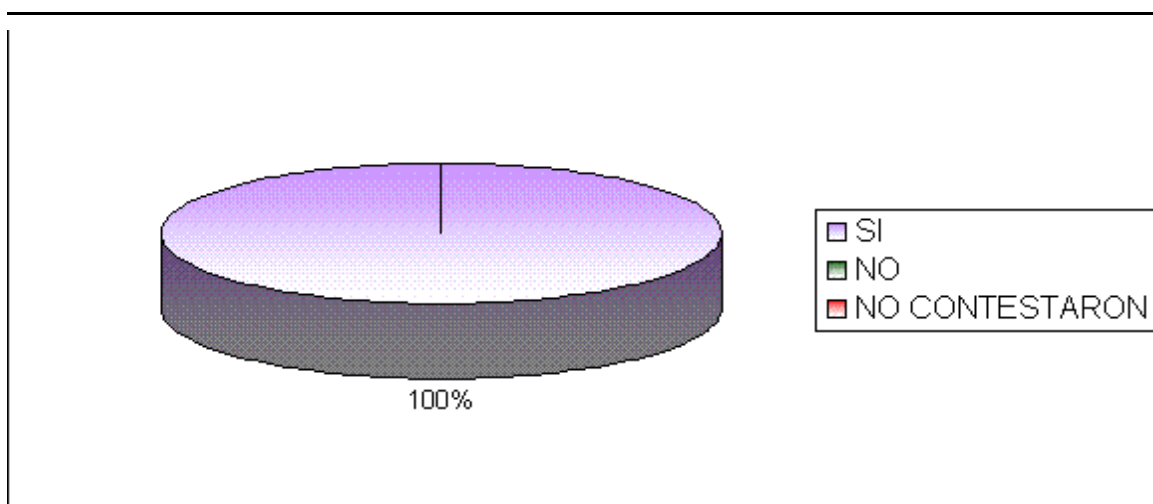
PREGUNTA N° 9	FACTORES	FRECUENCIAS	PORCENTAJES
Imparte charlas sobre los Valores Morales y Cívicos?	SI	5	100%
	NO	0	
	NO CONTESTARON	0	
	TOTALES	5	100%



ANALISIS:

El 100% de la población de Docentes encuestados opina que imparten charlas sobre los valores Morales y cívicos al sector de Educando. Es de hacer notar que el Sector de Educadores ha cumplido la labor encomendada en su totalidad.

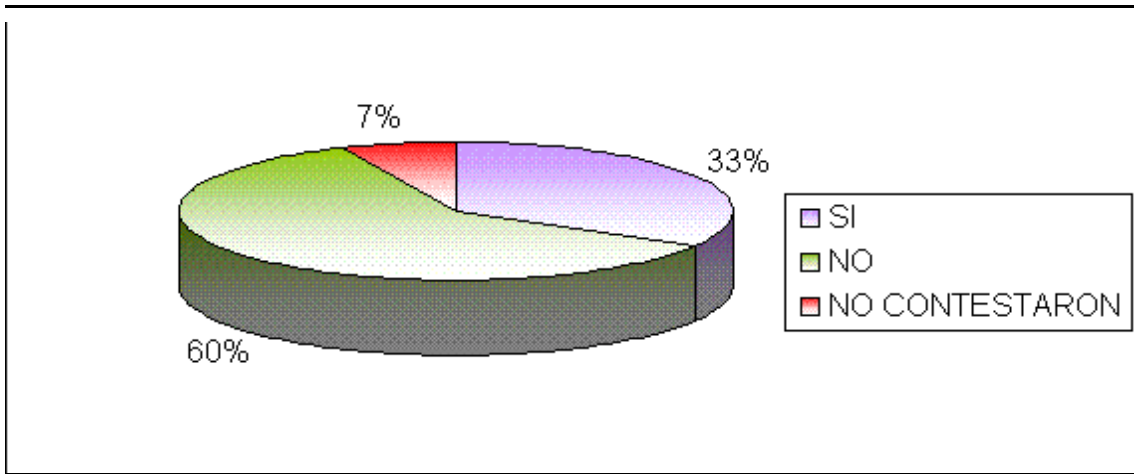
PREGUNTA N° 10	FACTORES	FRECUENCIAS	PORCENTAJES
Cree que es importante el combatir la Violencia Intrafamiliar en el Centro Escolar?	SI	5	100%
	NO	0	
	NO CONTESTARON	0	
	TOTALES	15	100%



ANALISIS:

El 100% de los Docentes encuestados manifestò que si es importante el combatir la violencia intrafamiliar en el Centro Escolar. Todo el sector Docente esta consciente de la importancia y el beneficio que haria el combatir la violencia intrafamiliar del que son vïctimas el sector Educando.

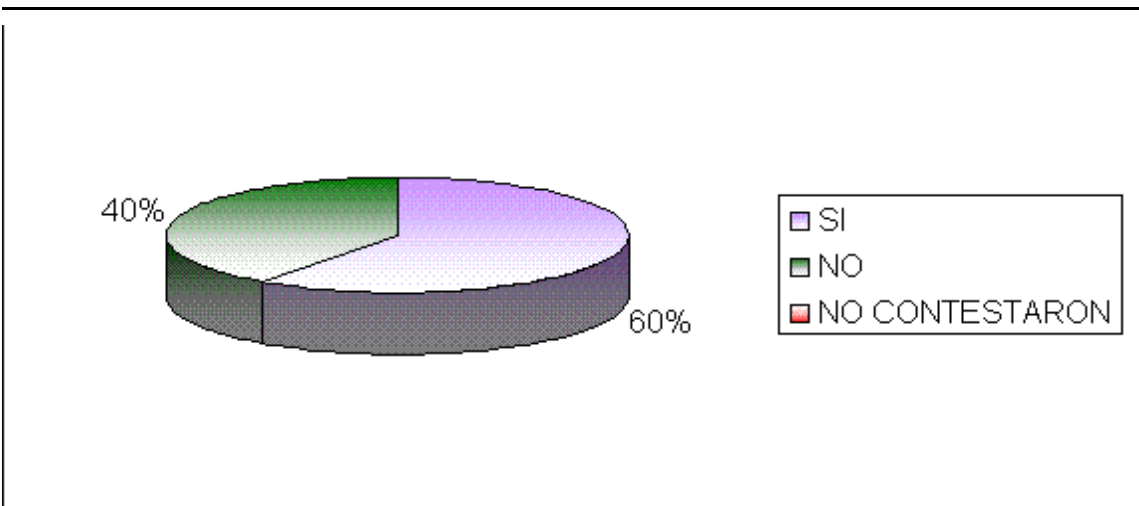
PREGUNTA N° 1	FACTORES	FRECUENCIAS	PORCENTAJES
Posee trabajo fijo?	SI	5	33%
	NO	9	60%
	NO CONTESTARON	1	7%
	TOTALES	15	100%



ANÁLISIS:

En el gráfico se observa que el 60% de los Padres, Madres y Tutores contestaron que no poseen trabajo fijo, el 33% manifestó que sí y el 7% no contestó. Por lo que se deduce que la mayoría no tienen medios económicos para poder sobrevivir con el estilo de una vida digna.

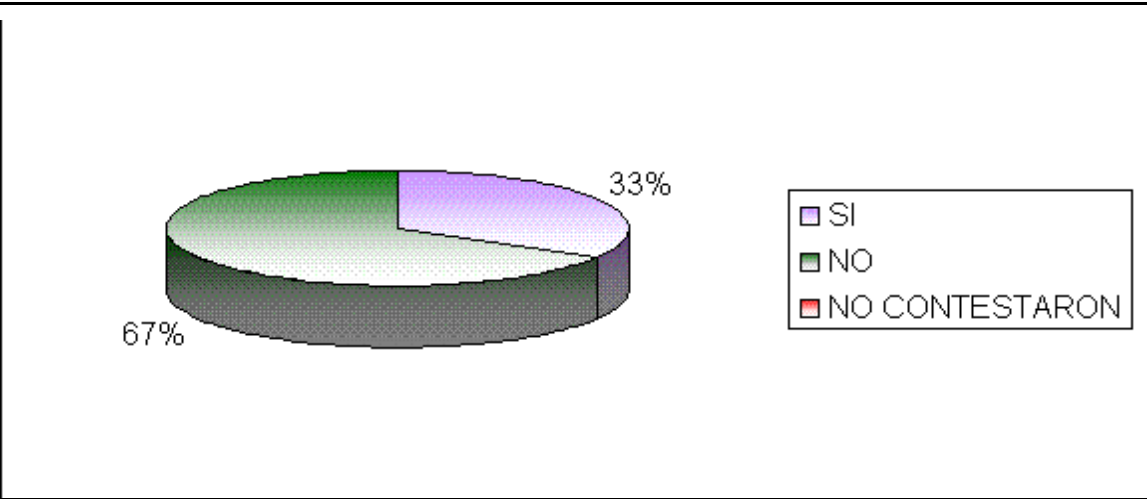
PREGUNTA N° 2	FACTORES	FRECUENCIAS	PORCENTAJES
Viven en casa propia?	SI	9	60%
	NO	6	40%
	NO CONTESTARON	0	
	TOTALES	15	100%



ANÁLISIS:

En el gráfico se observa que el 60% de los Padres, Madres y Tutores contestaron que si viven en casa propia, el 40% manifestó que no. Pudimo observar en esta pregunta que, es un grupo mínimo que tienen que vivir o alquilando o con otras familias.

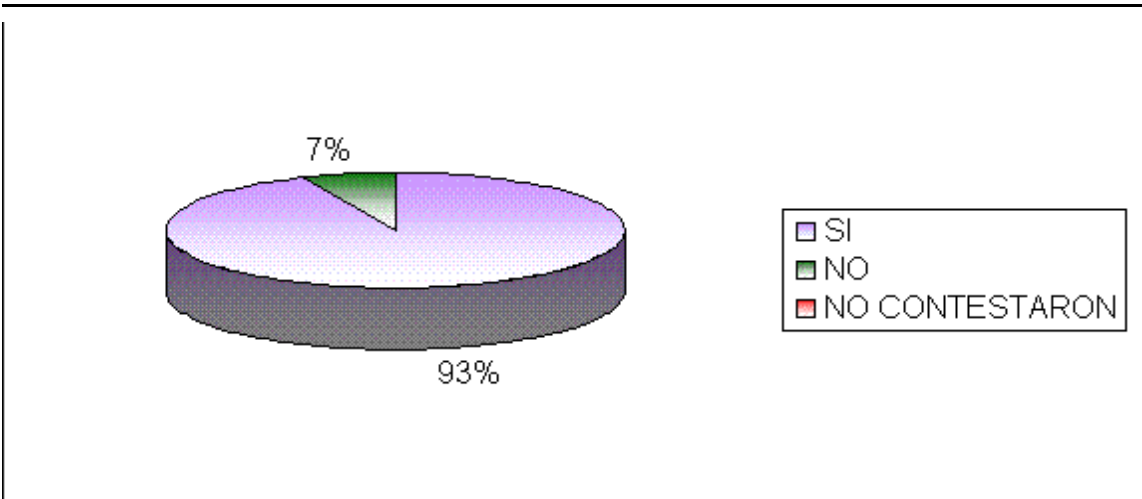
PREGUNTA N° 3	FACTORES	FRECUENCIAS	PORCENTAJES
Recibe ayuda de parientes del extranjero?	SI	5	33%
	NO	10	67%
	NO CONTESTARON	0	
	TOTALES	15	100%



ANÁLISIS:

En el gráfico se observa que el 67% de los Padres, Madres y Tutores contestaron que si reciben ayuda de parientes del extranjero, el 33% manifestó que no. Por lo que se deduce que la mayoría no tienen que vivir en espera de lo que sus familiares o amigos les envíen para sobrevivir.

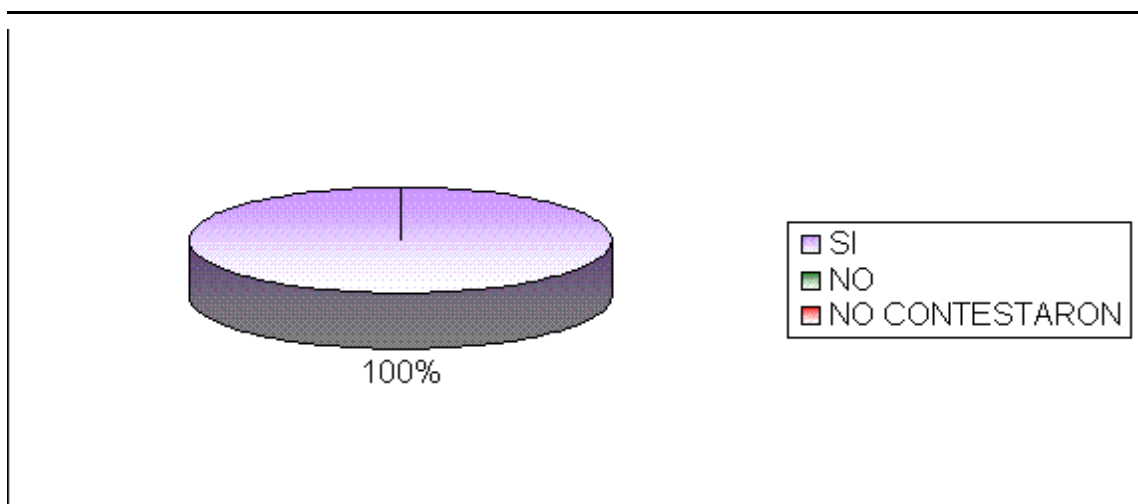
PREGUNTA N° 4	FACTORES	FRECUENCIAS	PORCENTAJES
Ha asistido ha Escuela de Padres y Madres de Familia?	SI	14	93%
	NO	1	7%
	NO CONTESTARON	0	
	TOTALES	15	100%



ANÁLISIS:

En el gráfico se observa que el 93% de los Padres, Madres y Tutores contestaron que si han asistido a Escuela de Padres, Madres y Tutores y el 7 restante contestò que no. Por lo que se deduce que la mayoría de los encuestados, si tiene conocimiento de los temas impartidos en las reuniones de Padres y Madres.

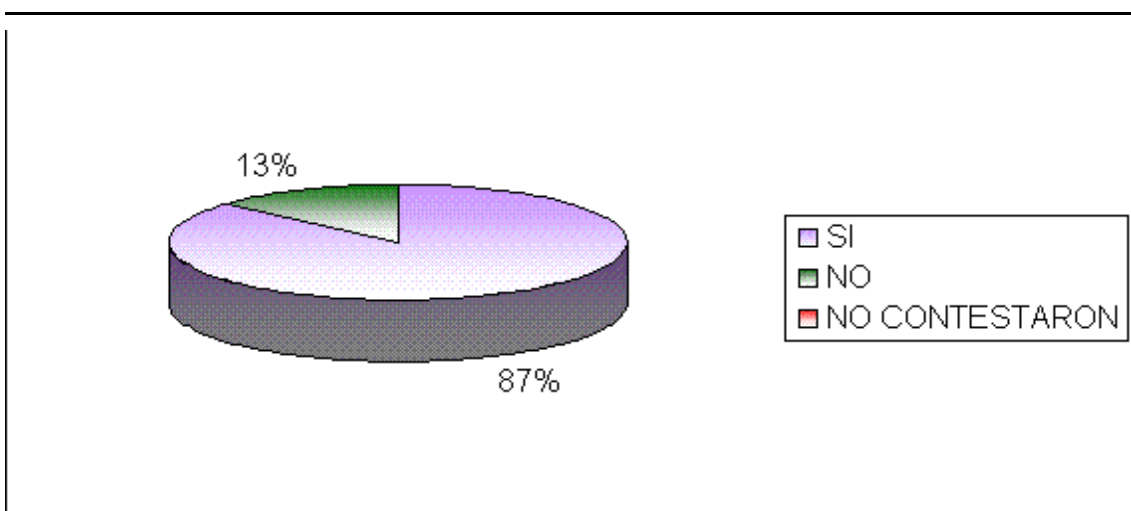
PREGUNTA N° 5	FACTORES	FRECUENCIAS	PORCENTAJES
Cuando su hijo se porta mal lo castiga?	SI	15	100%
	NO	0	
	NO CONTESTARON	0	
	TOTALES	15	100%



ANÁLISIS:

En el gráfico se observa que el 100% de los encuestados manifestó que sí castiga a sus hijos/as cuando se portan mal. En estas respuestas se observó que si existe maltrato físico y verval en el sector de alumnos y alumnas del Centro Escolar.

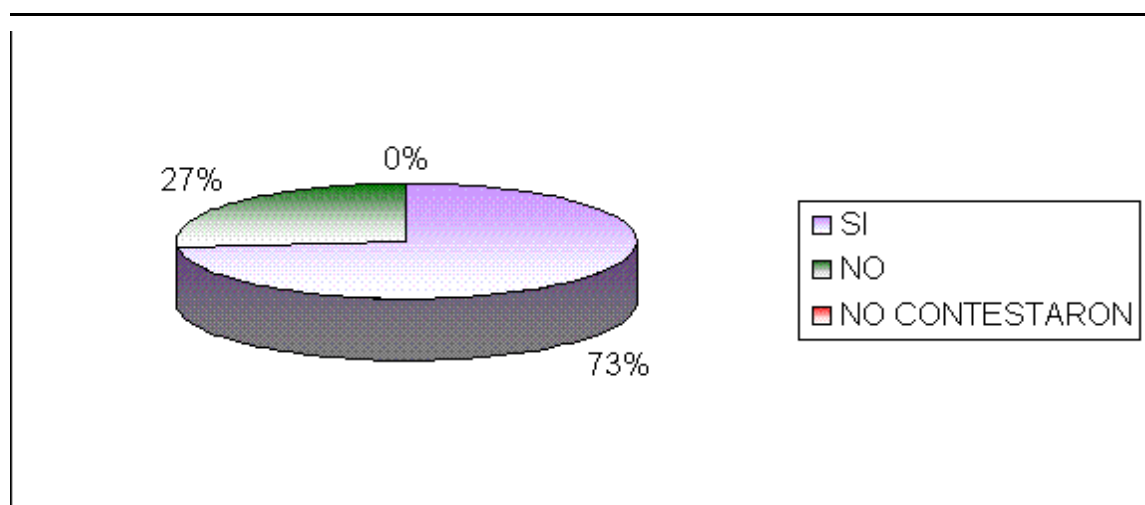
PREGUNTA N° 6	FACTORES	FRECUENCIAS	PORCENTAJES
Observa buen rendimiento académico en su hijo?	SI	13	87%
	NO	2	13%
	NO CONTESTARON	0	
	TOTALES	15	100%



ANÁLISIS:

En el gráfico se observa que el 87% de los Padres, Madres y Tutores contestaron que si observan buen rendimiento académico en sus hijos/as y el restante 13% manifestó que no. En estas respuestas, confirmamos una vez más que, los encuestados mienten al haber respondido la encuesta, porque en la realidad si existe un alto índice de Educando con bajas calificaciones.

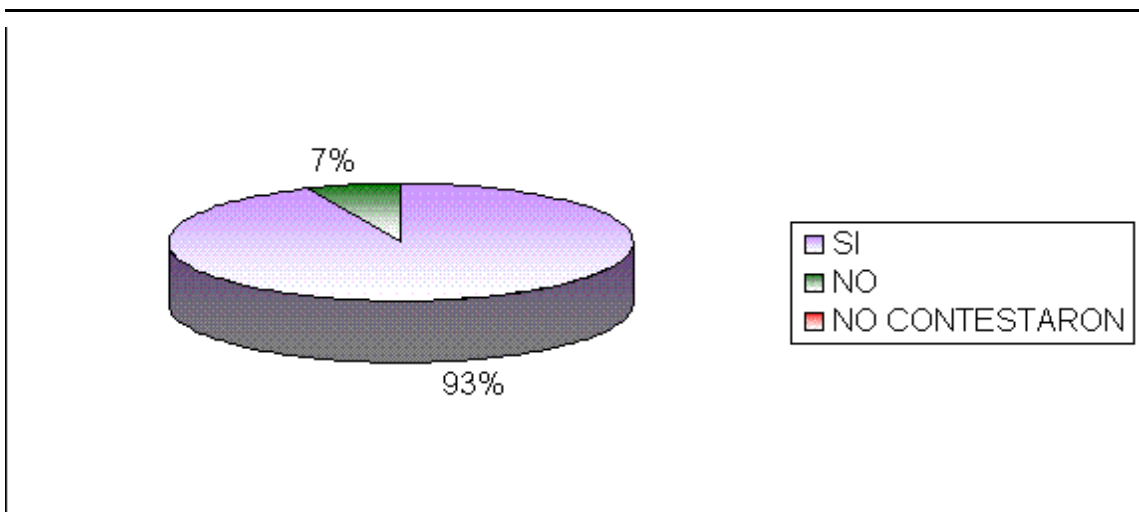
PREGUNTA N° 7	FACTORES	FRECUENCIAS	PORCENTAJES
Convive la mayor parte de su tiempo libre con su hijo/a?	SI	11	73%
	NO	4	27%
	NO CONTESTARON	0	
	TOTALES	15	100%



ANÁLISIS:

El 73% de los encuestados manifestaron que si conviven la mayo parte de su tiempo libre con sus hijos/as y el 27% manifestò que no. Se deduce que la menor parte de los encuestados contestaron sinceramente y en su mayoría mienten.

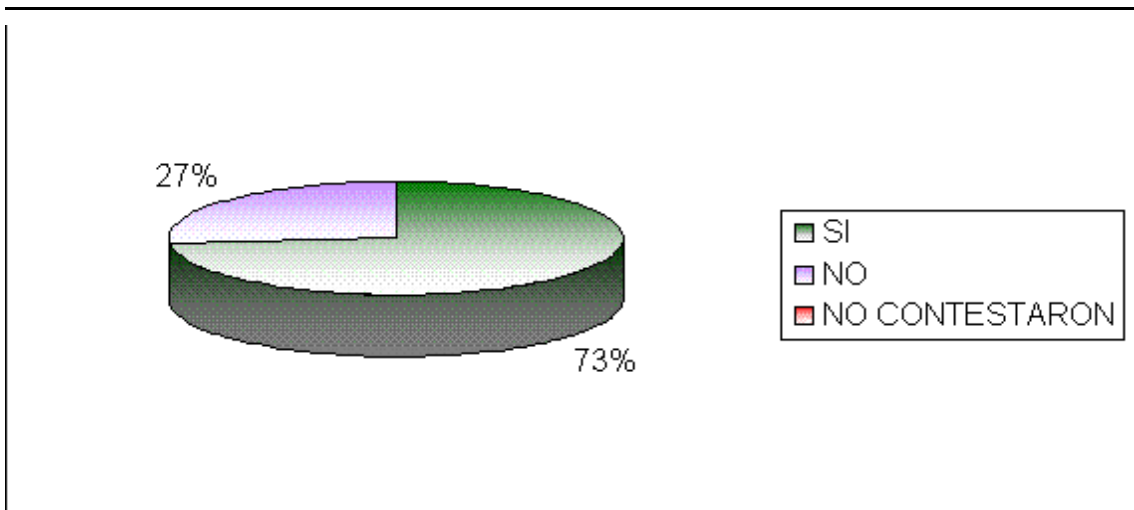
PREGUNTA N° 8	FACTORES	FRECUENCIAS	PORCENTAJES
Existe un buena comunicación entre usted y su hijo/a?	SI	14	93%
	NO	1	7%
	NO CONTESTARON	0	
	TOTALES	15	100%



ANÁLISIS:

En el gráfico se observa que el 93% de los Padres, Madres y Tutores contestaron que si existe una buena comunicaciòn entre ellos y sus hijos/as y el 7% manifestò que nò. La mayoría de los encuestados no fueron sinceros al responder esta pregunta, porque los alumnos contestaron lo contrario.

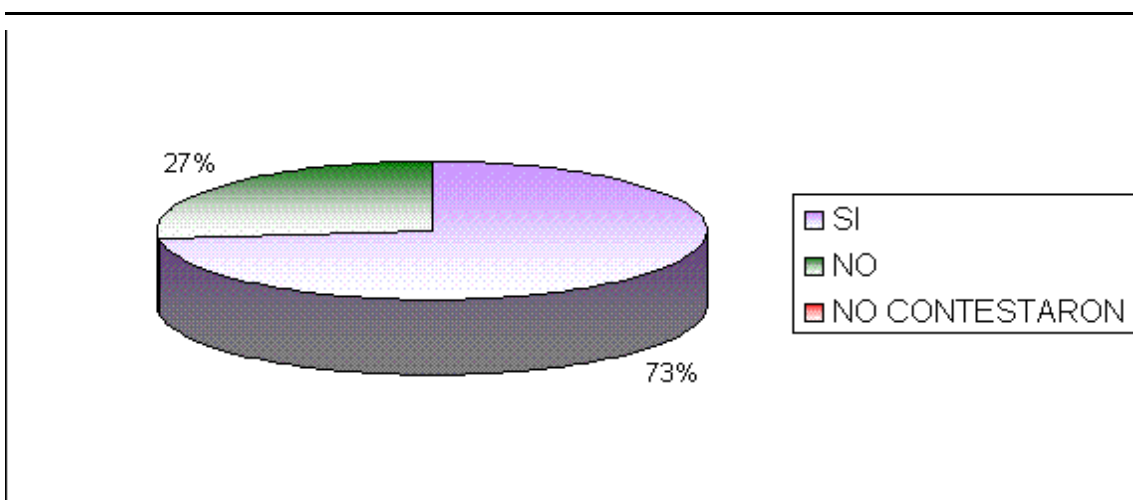
PREGUNTA N° 9	FACTORES	FRECUENCIAS	PORCENTAJES
Revisa constantemente las actividades de su hijo/a	SI	11	73%
	NO	4	27%
	NO CONTESTARON	0	
	TOTALES	15	100%



ANÁLISIS:

En el gráfico se observa que el 73% de los Padres, Madres y Tutores contestaron que si revisan constantemente las actividades de sus hijos/as y el 27% contestó que no. Por lo que se deduce que la mayoría de los encuestados si está consciente del bajo rendimiento académico en sus hijos/as.

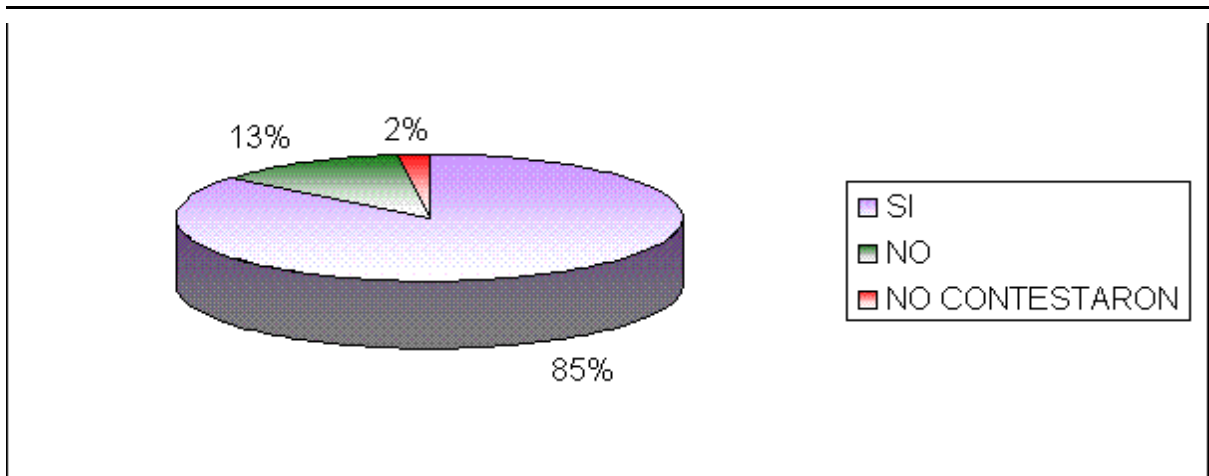
PREGUNTA N° 10	FACTORES	FRECUENCIAS	PORCENTAJES
Visita con frecuencia el Centro de Estudio, para informarse de la conducta de sus hijos/as	SI	11	73%
	NO	4	27%
	NO CONTESTARON	0	
	TOTALES	15	100%



ANÁLISIS:

En el gráfico se observa que el 73% de los Padres, Madres y Tutores contestaron que si visita con frecuencia el Centro de Estudio, para informarse de la conducta de sus hijos/as y el 27% manifestó que no. En su mayoría los encuestados si se informan en el Centro Escolar del mal comportamiento de sus hijos e hijas.

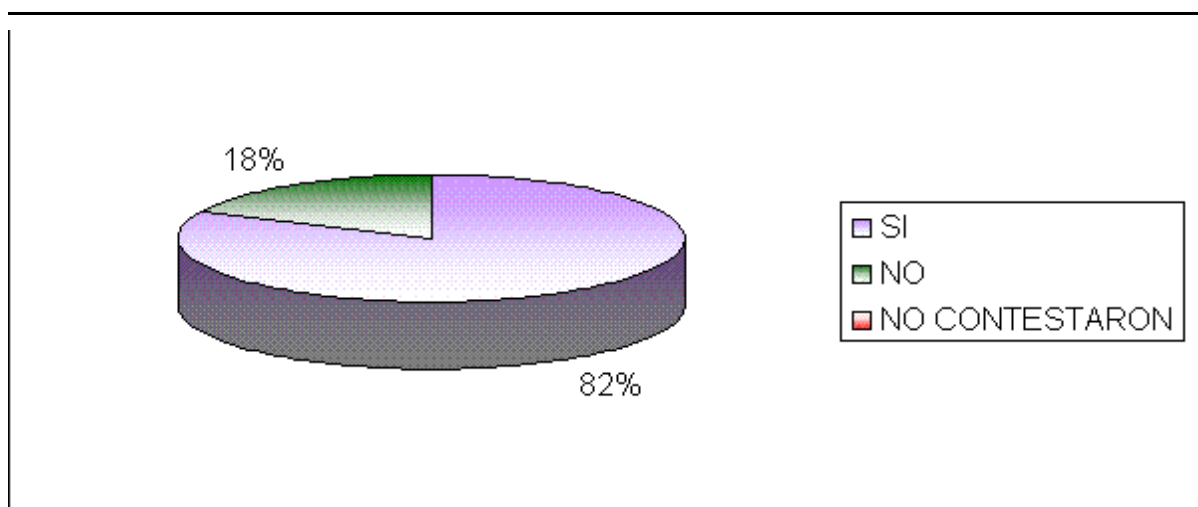
PREGUNTA N° 1	FACTORES	FRECUENCIAS	PORCENTAJES
Vives con tus padres?	SI	47	85%
	NO	7	13%
	NO CONTESTARON	1	2%
	TOTALES	55	100%



ANALISIS:

En la representación grafica de una muestra de 55 alumnos y alumnas encuestados, el 85% manifestó que si viven con sus padres, el 13% contestó que no y el 2% no contestaron; lo que se deduce que la mayoría de los encuestados tienen hogares propios y que aún teniendo hogar en su mayoría existe en muy poco porcentaje el miedo a contestar con la verdad.

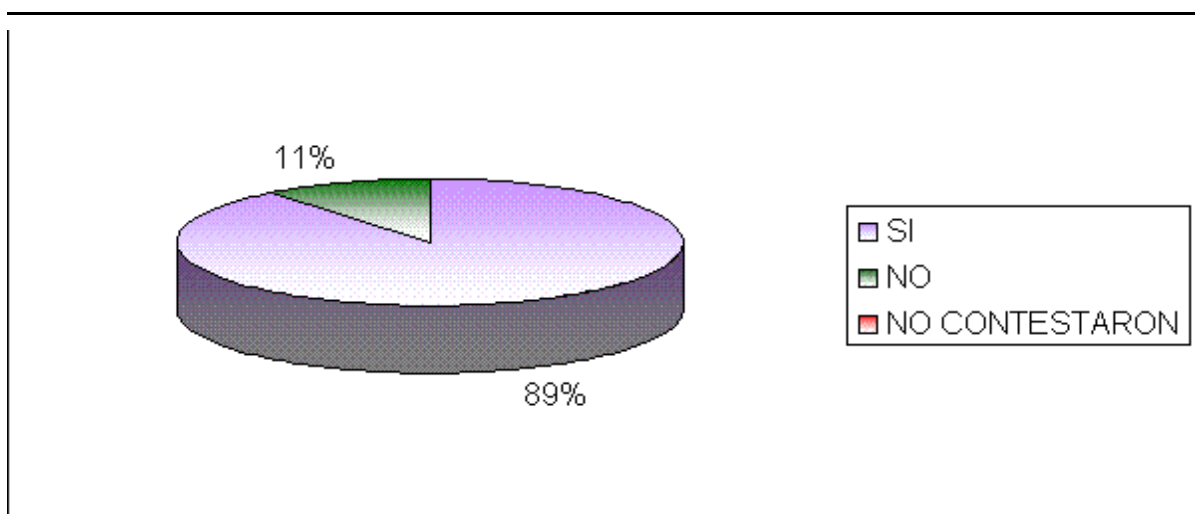
PREGUNTA N° 2	FACTORES	FRECUENCIAS	PORCENTAJES
Poseen trabajo fijo tus Padres?	SI	45	82%
	NO	10	18%
	NO CONTESTARON	0	
	TOTALES	55	100%



ANALISIS:

En el gráfico se representa que, de una muestra de 55 alumnos y alumnas encuestados, el 82% contestó que sí poseen trabajo fijo sus padres y el 18% restante, contestó que no. Lo que se puede deducir que una minoría de familias no tiene medios para vivir ni proporcionar una vida digna a sus hijos e hijas.

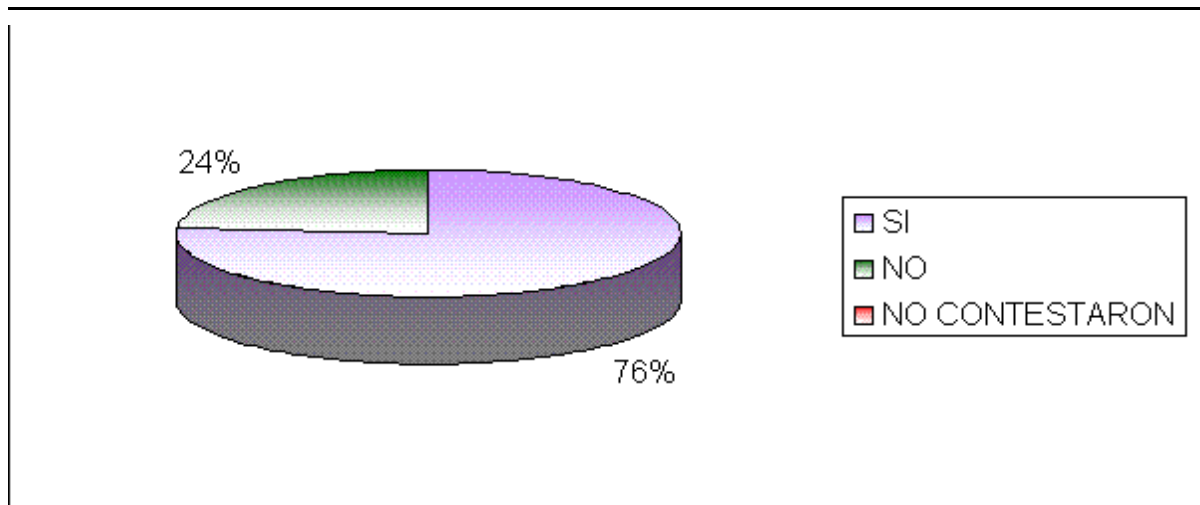
PREGUNTA N° 3	FACTORES	FRECUENCIAS	PORCENTAJES
Ayudas en los que haces hogareños?.	SI	49	89%
	NO	6	11%
	NO CONTESTARON	0	
	TOTALES	55	100%



ANALISIS:

De la encuesta aplicada a una muestra de 55 alumnos y alumnas del centro Escolar, el 89% contestó que sí ayuda a los queaheceres hogareños y el 11% contestó que no, pudiendo observarse que en su mayoría los alumnos y alumnas son colaboradores con la familia en las responsabilidades de trabajo hogareño.

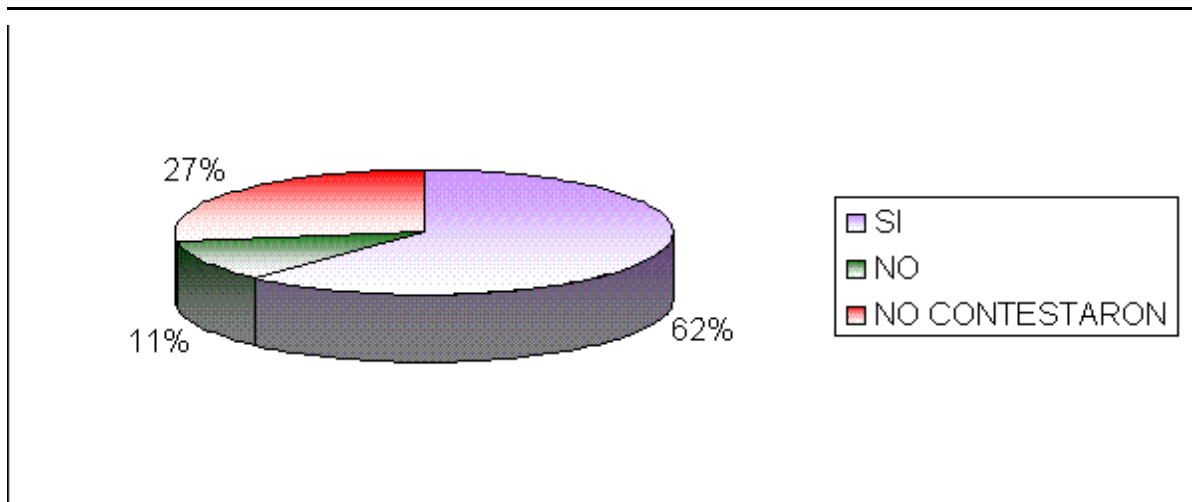
PREGUNTA N° 4	FACTORES	FRECUENCIAS	PORCENTAJES
Obtienes buenas calificaciones en las distintas asignaturas?	SI	42	24%
	NO	13	76%
	NO CONTESTARON	0	
	TOTALES	55	100%



ANALISIS:

En el gráfico se observa que el 76% de los alumnos y alumnas encuestadas, contestaron que si obtienen buenas calificaciones y el restante 24% contestaron que no, estas respuestas nos demuestran que no todos contestaron con la verdad.

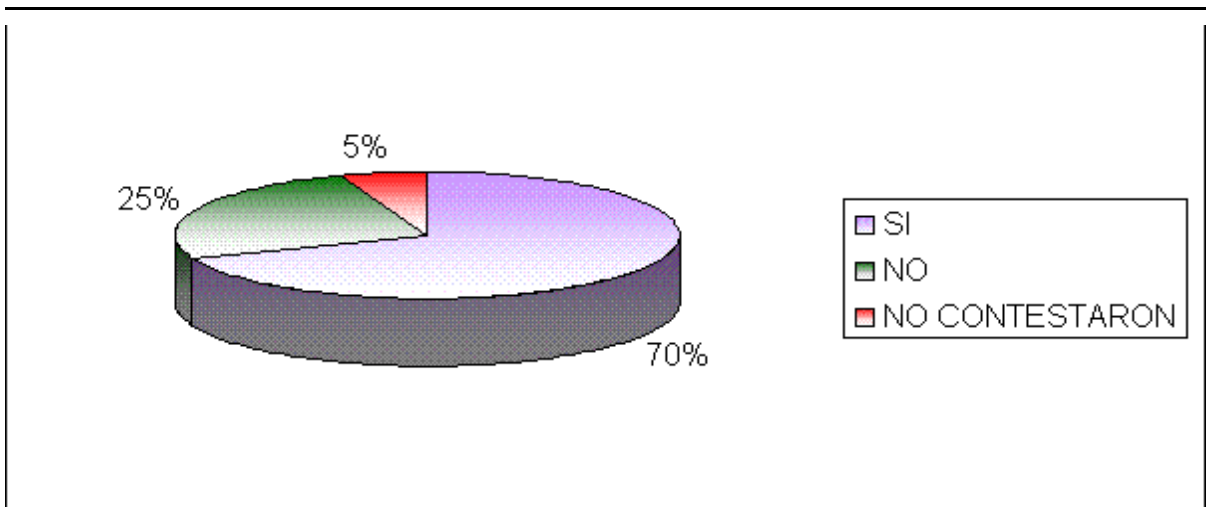
PREGUNTA N° 5	FACTORES	FRECUENCIAS	PORCENTAJES
Recibes maltratos por parte de tus padres?	SI	34	62%
	NO	6	11%
	NO CONTESTARON	15	27%
	TOTALES	55	100%



ANALISIS:

En el gráfico se observa que el 62% de los 55 alumnos y alumnas encuestadas, manifestaron que si reciben maltrato familiar por parte de sus padres, el 11 % contestó que no y el 27% prefirió no contestar, se deduce que es evidente el maltrato familiar en los alumnos y alumnas del Centro Escolar.

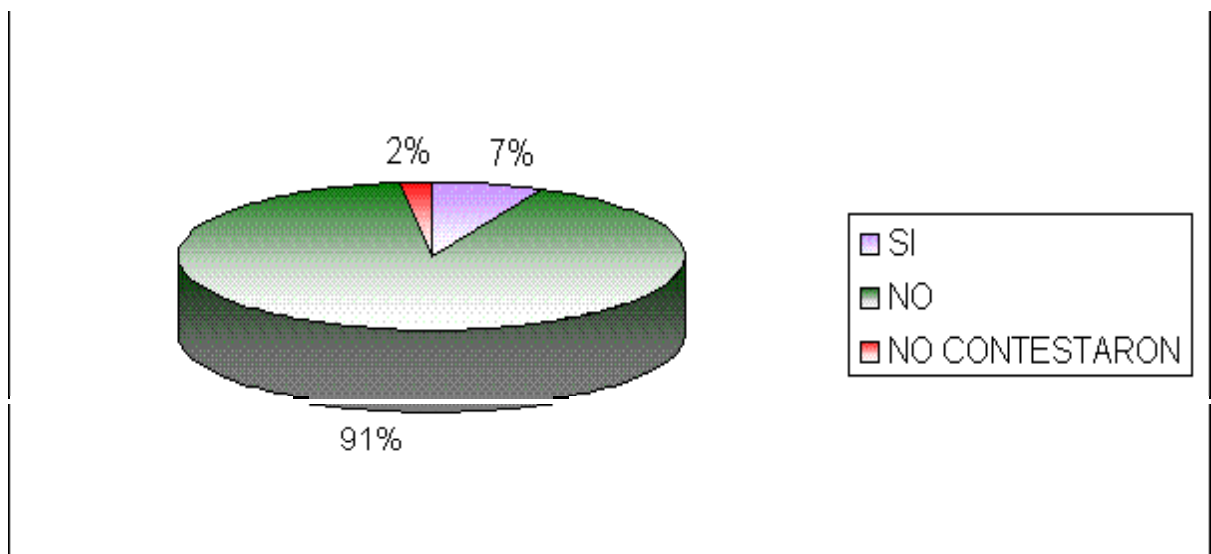
PREGUNTA N° 6	FACTORES	FRECUENCIAS	PORCENTAJES
Te castigan cuando te portas mal?	SI	38	70%
	NO	14	25%
	NO CONTESTARON	3	5%
	TOTALES	55	100%



ANALISIS:

El 69% de los alumnos y alumnas encuestadas opinan que los castigan cuando se portan mal, un 25% no es castigado, mientras que un 5% prefirió no contestar, deduciendo que en su mayoría los Estudiantes son castigados.

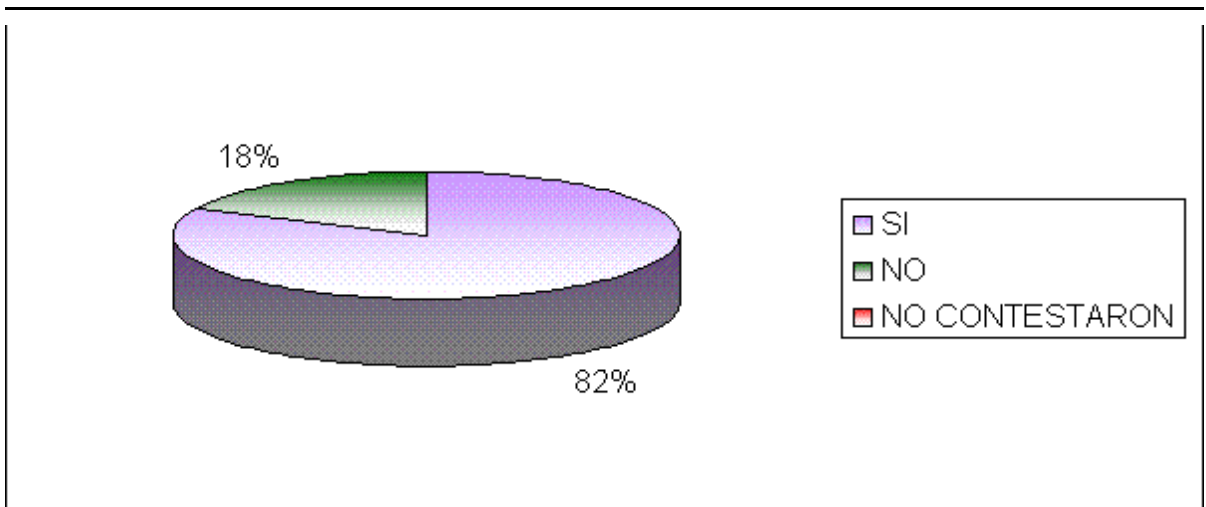
PREGUNTA N° 7	FACTORES	FRECUENCIAS	PORCENTAJES
Existe violencia intrafamiliar en tu hogar?	SI	4	7%
	NO	50	91%
	NO CONTESTARON	1	2%
	TOTALES	55	100%



ANALISIS:

En el gráfico se observa que el 91% de la muestra de 55 Alumnos y Alumnas encuestados opinan que no existe violencia intrafamiliar, el 7% contestó que si y el 2% prefirió no contestar: Podemos observar que se refleja hasta en la forma de contestar que el alumno y alumna mienten en proporcionar las respuestas verdaderas.

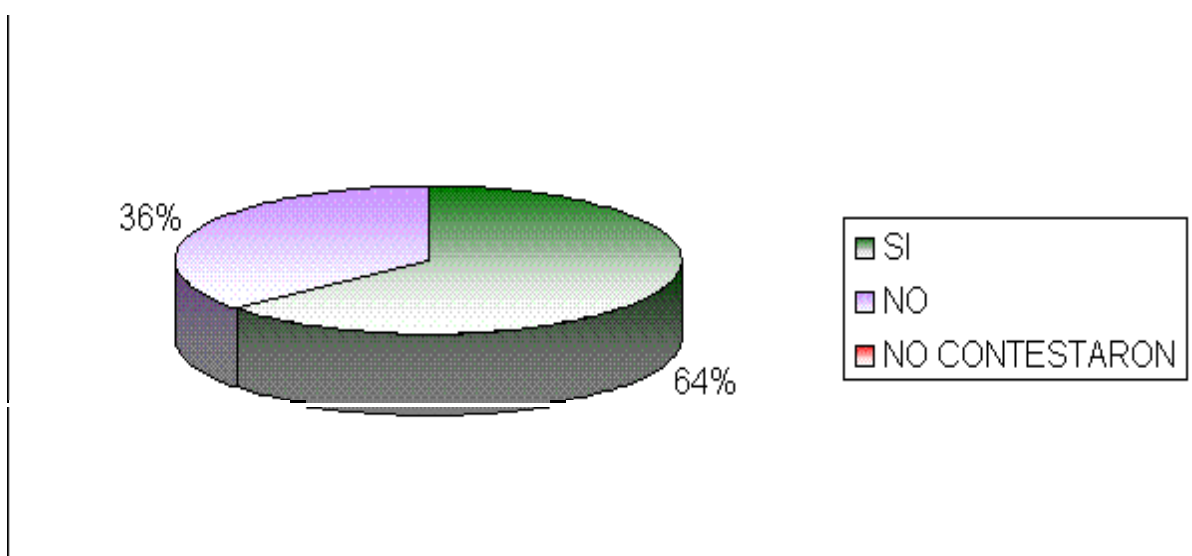
PREGUNTA N° 8	FACTORES	FRECUENCIAS	PORCENTAJES
Tienes buena comunicación con tus padres?	SI	45	82%
	NO	10	18%
	NO CONTESTARON	0	
	TOTALES	55	100%



ANALISIS:

Podemos observar que un 82% de la muestra de educando encuestados manifestaron que si tienen buena relación de comunicación con sus padres y un 18% manifestó que no.

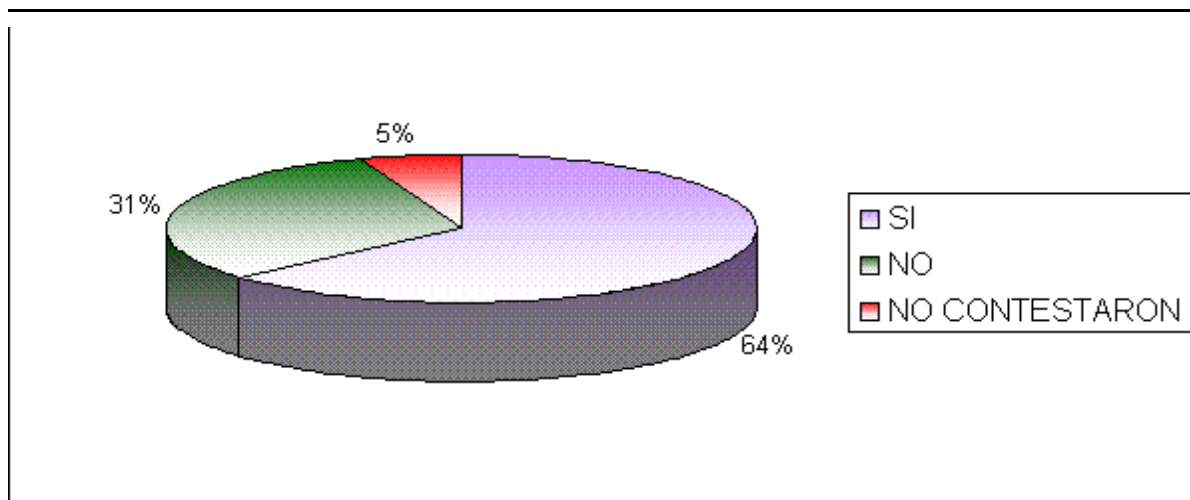
PREGUNTA N° 9	FACTORES	FRECUENCIAS	PORCENTAJES
Cuando tienes problemas, se los comentas a tus padres?	SI	35	64%
	NO	20	36%
	NO CONTESTARON	0	
	TOTALES	55	100%



ANALISIS:

El 64% de la población encuestada, manifestó que sí comentan con sus padres los problemas que se les presentan y el 36% contestó que no. Aunque en la minoría de las respuestas se manifiesta negativamente, podemos deducir que no existe buena comunicación entre padres e hijos.

PREGUNTA N° 10	FACTORES	FRECUENCIAS	PORCENTAJES
Te gusta la especialidad que estudias?	SI	35	64%
	NO	17	31%
	NO CONTESTARON	3	5%
	TOTALES	55	100%



ANALISIS:

En el gráfico se observa que el 64% de la población encuestada, contestó que le gusta la especialidad que estudia, mientras que el 31% manifestó que no y un 5% prefirió no contestar. De las respuestas anteriores se deduce que estas son algunas de las razones por las cuales existe bajo rendimiento académico en los alumnos y alumnas del Centro Escolar.

CAPITULO V

CONCLUSIONES Y

RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES

Según la información obtenida en la presente investigación, podemos concluir lo siguiente:

- * Debido al universo investigado se puede confirmar la necesidad de proponer un plan que facilite el control de la violencia intrafamiliar.
- * Los Docentes consideran que para lograr un mayor desarrollo de éste plan, es necesario implementarlo en las reuniones de período, para lograr el mayor número de asistencia de Padres, Madres y Tutores.
- * Los Docentes opinan que existe el maltrato familiar en la mayoría de los hogares de los alumnos y alumnas del Centro Escolar.
- * Utilizar como estrategia, el realizar las reuniones de Padres, Madres y Tutores los días domingos, para lograr la mayoría de asistencia de los participantes.
- * Concienciar a los alumnos, sobre lo que significa o lo que se entiende por violencia intrafamiliar.
- * Orientar a los alumnos, sobre los lugares donde se puede acudir en casos de maltrato o violencia intrafamiliar.
- * Se concluyó que, la mayoría de alumnos/as son maltratados, y que, por el mismo maltrato de que son víctimas, éstos no confesaron la verdad en las encuestas dirigidas a éstos.
- * Un porcentaje de Estudiantes niega que son maltratados, por miedo, temor o venganza de que pueden ser objetos.
- * En el universo académico investigado se confirma la necesidad de diseñar y elaborar un Plan de Escuela de Padres, Madres y Tutores, para combatir la violencia intrafamiliar.

RECOMENDACIONES.

SE RECOMIENDA A:

- La Dirección del Centro Educativo, que debe implementar la propuesta del Plan, para controlar la violencia intrafamiliar.
- Que los Docentes integren en el desarrollo programático, temas sobre la violencia intrafamiliar.
- Hacer buen uso del plan de Escuelas de padres, Madres y Tutores, para lograr una mejor comunicación y atención al Educando, por parte de Padres de familia.
- Realizar la Escuela de Padres, Madres y Tutores, para controlar la violencia intrafamiliar y así lograr un mejor rendimiento académico en sector de Estudiantado.
- A los Estudiantes: respetar a sus Padres, Madres y Tutores, para evitar el abuso y maltrato por parte de éstos.
- Debido a las exigencias del medio y al resultado de las encuestas, se recomienda, la elaboración de un documento que contribuya a controlar la violencia intrafamiliar.

BIBLIOGRAFIA

- Hacia una Doctrina para la Protección de los Derechos Humanos
Dra, Marina de Avilès - Edición Marzo/98
- Violencia Familiar – Un problema de Salud Mental
Licda. Eda Quiroz R.
- Una Mujer Desvalorizada
Licda. Gabriel B Ferrerira.
- La Organización del Sistema Capitalista Patriarcal
Sofia Montenegro
- Derechos Humanos de La Mujer
María Luz Gonzáles de Ochoa
- Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de
Discriminación contra la Mujer. Convención Do-Parà 1999, Ce Mujer Las
Dignas, Conamus
- Normas Nacionales e Internacionales de protección contra la
Discriminación de la Mujer (Oficina de alto Comisionado para los
Derechos Humanos 1998)
- Los Derechos del Niño, Viena 25/06/93, parte I Capítulo III
- Convención sobre los Derechos del Niño ONU 1989

- Convención sobre los Derechos del Niño UNICEF, Nueva York Diciembre 1990.
- Ley Procesal de Familia, Octubre 1994, Edición último Decenio
- Capacitación de Directores y Subdirectores, Proyecto de Reforma Curricular de Tercer Ciclo y Bachillerato, Universidad Centroamericana José Simeón Cañas El Salvador, Mayo/96.

ANEXOS

ENCUESTA APLICADA A PADRES,
MADRES Y TUTORES DEL
INSTITUTO NACIONAL “HEBER
REMBERTO TRUJILLO DIAZ” DEL
MUNICIPIO DE JAYAQUE DISTRITO
05-12 DEL DEPARTAMENTO DE LA
LIBERTAD.

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
SERVICIO ALTERNATIVO.

ANEXO 1

CUESTIONARIO DE DIAGNOSTICO PARA PADRES, MADRES Y TUTORES DE LOS ALUMNOS DEL INSTITUTO NACIONAL "HEBER REMBERTO TRUJILLO DIAZ" DE JAYAQUE.

OBJETIVO:

Recopilar información sobre los aspectos Socioculturales, Económicos y Educativos de Padres, Madres y tutores de los alumnos/as del Centro Educativo.

NOMBRE: _____

EDAD: ___ AÑOS SEXO: ___ SOLTERO(A): ___ CASADO(A): _____

ACOMPañADO(A): ___ VIUDO(A): ___ SEPARADO(A): ___ DIVORCIADO(A): ___

INDICACIONES: MARQUE CON UNA "X" LA RESPUESTA QUE CONSIDERE CORRECTA

- 1.- Posee trabajo fijo?
SI _____ NO _____
- 2.- Vive En casa propia?
SI _____ NO _____
- 3.- Recibe ayuda de parientes del Extranjero?
SI _____ NO _____
- 4.- Ha asistido a Escuela de Padres y Madres de Familia?
SI _____ NO _____
- 5.- Cuando su hijo se porta mal, lo castiga?
SI? _____ NO? _____
- 6.- Observa buen rendimiento escolar en su hijo (a)?
SI _____ NO _____
- 7.- Convive con Usted la mayor parte del tiempo libre su hijo(a)?
SI _____ NO _____
- 8.- Existe una buena comunicación entre Usted y su hijo(a)?
SI _____ NO _____
- 9.- Revisa constantemente las actividades de su hijo(a)?
SI _____ NO _____
- 10.- Visita con frecuencia el Centro Escolar, para informarse sobre la conducta de su Hijo(a)?

ENCUESTA APLICADA A UNA
MUESTRA DE 55 ALUMNOS Y
ALUMNAS DEL INSTITUTO
NACIONAL “HEBER REMBERTO
TRUJILLO DIAZ” DEL MUNICIPIO DE
JAYAQUE DISTRITO 05-12 DEL
DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD.

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
SERVICIO ALTERNATIVO.

ANEXO 2

CUESTIONARIO DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN MEDIA DEL INSTITUTO NACIONAL "HEBER REMBERTO TRUJILLO DIAZ" DE JAYAQUE.

OBJETIVO:

Recopilar datos que permitan identificar el nivel de rendimiento académico y que tipo de relación familiar existe entre padres e hijos.

NOMBRE: _____

EDAD: ___ AÑOS SEXO: ___ SOLTERO(A): ___ CASADO(A): _____

ACOMPañADO(A): ___ VIUDO(A): ___ SEPARADO(A): ___ DIVORCIADO(A): ___

INDICACIONES: MARQUE CON UNA "X" LA RESPUESTA QUE CONSIDERE CORRECTA

- 1.- Vives con tus Padres?
SI _____ NO _____
- 2.- Poseen trabajo fijo tus padres.?
SI _____ NO _____
- 3.- Ayudas a los quehaceres hogareños?
SI _____ NO _____
- 4.- Obtienes buenas calificaciones en rendimiento académico?
SI _____ NO _____
- 5.- Recibes maltrato por parte de tus Padres?
SI? _____ NO? _____
- 6.- Te castigas cuando te portas mal?
SI _____ NO _____
- 7.- Existe violencia intra familiar en tu hogar?
SI _____ NO _____
- 8.- Tienes buena comunicación con tus Padres?
SI _____ NO _____
- 9.- Cuando tienes problemas, se los comentas a tus Padres?
SI _____ NO _____
- 10.- Te gusta la especialidad que estudias?
SI _____ NO _____

ENCUESTA APLICADA A DOCENTES
DEL INSTITUTO NACIONAL “HEBER
REMBERTO TRUJILLO DIAZ” DEL
MUNICIPIO DE JAYAQUE DISTRITO
05-12 DEL DEPARTAMENTO DE LA
LIBERTAD.

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
SERVICIO ALTERNATIVO.

ANEXO 3

CUESTIONARIO DIRIGIDO A 5 DOCENTES DEL INSTITUTO NACIONAL "HEBER REMBERTO TRUJILLO DIAZ" DE JAYAQUE.

OBJETIVO: Recopilar información sobre la violencia intrafamiliar en el Centro Escolar Sector Docente.

NOMBRE: _____

EDAD: ___ AÑOS SEXO: ___ SOLTERO(A): ___ CASADO(A): _____

ACOMPANADO(A): ___ VIUDO(A): ___ SEPARADO(A): ___ DIVORCIADO(A): ___

INDICACIONES: MARQUE CON UNA "X" LA RESPUESTA QUE CONSIDERE CORRECTA

1.- Considera Usted como Maestro, que se da la violencia intra familiar en los hogares de sus alumnos?
SI _____ NO _____

2.- Ha detectado casos de violencia intra familiar en sus alumnos?
SI _____ NO _____

3.- Ha orientado a los Alumnos, sobre como combatir la violencia intra familiar?
SI _____ NO _____

4.- Existe en los Valores que enseña algún tema sobre la Violencia Intra Familiar?
SI _____ NO _____

5.- Existe la Escuela de Padres en el Centro Escolar.?
SI? _____ NO? _____

6.- Ha desarrollado algún tema sobre la Violencia Intra familiar en la Escuela de Padres.?
SI _____ NO _____

7.- Ha tratado algún caso de violencia Intra Familiar como Orientador del Grado.
SI _____ NO _____

8.- Existe buena relación entre Usted, Alumno/a y Padres de Familia?
SI _____ NO _____

9.- Imparte charlas sobre valores Morales y Cívicos?
SI _____ NO _____

10.- Cree Usted que es importante el combatir la Violencia Intra Familiar en este Centro Escolar?
SI _____ NO _____

ANEXO 4

MATRIZ DE CONGRUENCIAS

ENUNCIADO DEL PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	INDICADORES
<p>INCIDENCIA DE LA VIOLENCIA INTRA FAMILIAR EN EL RENDIMIENTO ACADÉMICO DE LOS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN MEDIA DEL INSTITUTO NACIONAL “HEBER REMBERTO TRUJILLO DÍAZ” DEL MUNICIPIO DE JAYAQUE, DEL DISTRITO N° 05-12 DEL DESTRITO DEL DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD.</p>	<p><u>OBJETIVO GENERAL</u></p> <p>Conocer la incidencia de la Violencia Intra familiar en rendimiento académico de los Estudiantes de Educación Media del Instituto Nacional “Heber Remberto Trujillo Díaz”</p>	<p>HIPÓTESIS GENERAL</p> <p>La violencia Intra familiar incide en el rendimiento académico de los estudiantes de Educación Media del Instituto Nacional “Heber Remberto Trujillo Díaz”</p>	<p><u>VARIABLE INDEPENDIENTE</u></p> <p>Violencia Intra familiar</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Maltrato Familiar • Divorcios • Abuso Sexual
			<p><u>VARIABLE DEPENDIENTE</u></p> <p>Rendimiento Académico.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Rendimiento Académico • Indiferencia al estudio • Mala Conducta
	<p><u>OBJETIVO ESPECIFICO</u></p> <p>1.- Determinar en que medida incide la violencia intrafamiliar en la conducta del estudiante.</p>	<p>HIPÓTESIS ESPECIFICA (1)</p> <p>La Escuela de Padres y madres, contribuye a disminuir la Violencia Intra familiar en los hogares de los estudiantes de Educación Media del Instituto Nacional “Heber Remberto Trujillo Díaz”.</p>	<p><u>VARIABLE INDEPENDIENTE</u></p> <p>Escuela de Padres</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de Atención a Hijos • Padres rresponsables • Maltrato
	<p>2.- Analizar en que medida los padres y madres de familia, contribuyen al mejoramiento de las relaciones intrafamiliares de los estudiantes en el Proceso de Enseñanza Aprendizaje.</p>	<p>HIPÓTESIS ESPECIFICA (2)</p> <p>La violencia Intra familiar contribuye al bajo rendimiento académico de los estudiantes de Educación Media del Instituto Nacional “Heber Remberto Trujillo Díaz”.</p>	<p><u>VARIABLE DEPENDIENTE</u></p> <p>Violencia Intra familiar</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Desintegración Familiar • Falta de comunicación • Castigo
			<p><u>VARIABLE INDEPENDIENTE</u></p> <p>Violencia Intra familiar</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Divorcios • Padrastrós • Leyes
			<p><u>VARIABLE DEPENDIENTE</u></p> <p>Bajo rendimiento Académico.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Notas bajas • Deserción • Mala conducta.

DIAGNOSTICO

El Instituto Nacional "Heber Remberto Trujillo Diaz" del Municipio de Jayaque, fue fundado en el año de 1980, en un terreno propiedad de la Alcaldía Municipal en el Barrio el Centro No. 6, impartiendo la modalidad de Bachillerato en Ciencias y Humanidades funcionando solamente el turno matutino, actualmente está ubicado en la Tercera Calle Oriente No. 5 Barrio el Carmen, impartiendo en la actualidad la modalidad de Bachillerato Técnico Vocacional Comercial Opción Contaduría turno matutino.

El Centro Escolar en su aspecto físico reúne alguna condiciones pedagógicas que se requiere en la tarea educativa, ya que dicho Instituto aunque posee todos los servicios básicos el área física es bastante reducida, no cuenta con área recreativa para los recesos de los estudiantes.

La población escolar femenina es de cincuenta y cinco y la masculina es de sesenta y ocho, las edades oscilan entre los dieciséis y diecinueve años, procedentes de las zonas tanto rural como urbana del sector, provienen de familias desintegradas y de escasos recursos económicos que viven de la recolección del café que solamente se da en época de la cosecha en los meses de Noviembre, Diciembre y Enero. Esto contribuye a la falta de recursos económicos, ya que podemos observar que del año solamente son tres los meses de trabajo, quedando así sin ingresos de recursos financieros los nueve meses restantes.

INFRAESTRUCTURA

El Centro Escolar cuenta con infraestructura propia, está conformada en su interior por cuatro aulas en las cuales se imparten las clases teóricas y prácticas, tres servicios sanitarios para uso de las hembras y dos servicios sanitarios para uso de los varones y un mingitorio, un Centro de Cómputos, una Biblioteca para consultas internamente, una Bodega donde se guardan los materiales didácticos y de oficina, una oficina administrativa que consta de: Dirección, Subdirección, sala de maestros y maestras, secretaría, existe un cafetín, cisterna para recolección de agua potable, un

pequeño espacio Físico corredor, “que es el que sirve para el área de recreación”, un Centro de Mecanografía, una bodega donde se guardan los materiales didácticos y de oficina.

RECURSOS HUMANOS

El Centro Escolar para su funcionamiento cuenta con: un Director, un Subdirector, una Secretaria, una maestra, cinco maestros, un ordenanza, un vigilante y su respectivo Consejo Directivo Escolar que está conformado por Maestros, Alumnos, Padres y Madres de Familia.

RECURSOS FISICOS

El Centro Escolar cuenta con Infraestructura propia, la cual le fue donada al Ministerio de Educación, cuya superficie o extensión es de 1191 metros cuadrados, está ubicado en 3ª Calle Oriente N° 5 Barrio El Carmen Jayaque, cuenta con 4 aulas, un área administrativa, servicios sanitarios para damas y caballeros, una cisterna para agua y un cafetín.

RECURSOS DIDÁCTICOS

- * 20 computadoras
- * 28 máquinas para escribir
- * 1 fotocopidora
- * 9 contómetros
- * 1 retro proyector
- * 1 televisor
- * 1 VHS
- * Videos
- * 6 pizarras acrílicas
- * Papelería
- * Libros de consulta

* Material deportivo para:

- a) Foot Ball
- b) Basket Ball
- c) Bolle y Bolle
- d) Base Bay
- e) Balón Mano

* Instrumentos musicales para:

- a) Banda de Paz
- b) Música folklórica

* Material para Danza:

- a) Tradicional
- b) Moderna

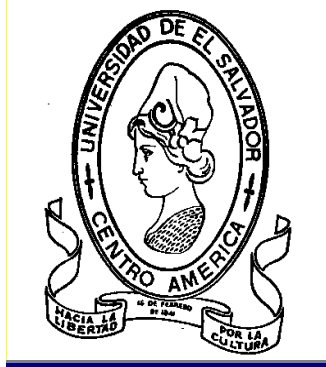
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

N°	ACTIVIDADES	MARZO					ABRIL					MAYO				JUNIO				JULIO				AGOSTO				SEPTIEMBRE			
		SEMANAS					SEMANAS					SEMANAS				SEMANAS				SEMANAS				SEMANAS							
		1a.	2a.	3a	4a	5a	1a	2a	3a	4a	5a	1a.	2a.	3a	4a	1a	2a	3a	4a	1a	2a	3a	4a	1a	2a	3a	4a	1a	2a	3a	4a
1	ASESORIA				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
2	VISITAS AL CENTRO ESCOLAR				X		X																								
3	REUNIONES DE GRUPO				X		X							X	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
4	DIAGNOSTICO					X	X	X	X		X	X		X		X	X	X		X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	
5	ENCUESTA A ALUMNOS/AS								X	X																					
6	ELABORACION DE JUSTIFICACION				X	X																									
7	ELABORACION DE METAS					X	X																								
8	ELABORACION DE OBJETIVOS						X	X																							
9	PRESENTACION PRIMER AVANCE											X																			
10	VISITA BIBLIOTECA UES.									X		X				X	X			X						X					
11	ELABORACION DE INSTRUMENTOS												X	X	X	X															
12	ELABORACION DEL MARCO TEORICO							X	X	X																					
13	ELABORACION CONSECUEN.JUDCAS.									X	X	X																			
14	DIGITACION				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X					X				
15	APLICACIÓN DE INSTRUMENTOS													X																	
16	PRESENTACION DE SEGUNDO AVANCE																X														
17	VISITAS A PADRES DE FAMILIA						X			X			X							X											
18	REVISION DE DOCUMENTACION							X						X					X								X				
19	SELECCIÓN DE BIBLIOGRAFIA								X					X					X												
20	ENTREGA DE TERCER AVANCE																X														
21	CONSOLIDACION DE MATERIALES									X				X													X				
22	PRIMERA DEFENSA DEL TRABAJO																									X					
23	ELABORACION DE PROPUESTA																								X	X					
24	CORRECCION FINAL DEL DOCUMENTO																										X				
25	DEFENSA DEL SEMINARIO DE GRADUACION																										X				
26	ENTREGA DE DOCUMENTO FINAL																											X			

CAPITULO VI

PROPUESTA METODOLÓGICA

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**



PROPUESTA METODOLOGICA

**DISEÑO Y ELABORACIÓN DE UNA PROPUESTA SOBRE
UN PLAN DE ESCUELA PARA PADRES Y MADRES,
PARA COMBATIR LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR
EN EL INSTITUTO NACIONAL "HEBER REMBERTU TRUJILLO DIAZ
DISTIRITO 05-12 DEL MUNICIPIO DE JAYAQUE,
DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD.**

ELABORADO POR

- JUAN JOSE CERRITOS GARCIA CG96072
- ROSA HAYDEE PARADA DE GUEVARA PD97017
- SILVIA ROXANA RODRÍGUEZ RAMOS RR97044
- AURORA ETELVINA CLAROS VIDES

CARRERA

LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

ASESORA

MSAS: LICDA. MILAGRO DE LA PAZ SALMERON DE JAIME

Ciudad Universitaria, Septiembre 08 de 2003

TITULO

DISEÑO Y ELABORACIÓN DE UNA PROPUESTA SOBRE UN PLAN DE ESCUELA DE PADRES, MADRES Y TUTORES PARA COMBATIR LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN EL INSTITUTO NACIONAL "HEBER ROBERTO TRUJILLO DÍAZ", DISTRITO 05-12, MUNICIPIO DE JAYAQUE, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD.

INTRODUCCIÓN

Este capítulo comprende la propuesta de un diseño y elaboración de un Plan sobre Escuela de Padres, Madres y Tutores para combatir la violencia intrafamiliar, en el Instituto Nacional “ Heber Remberto Trujillo Díaz Distrito 05-12, municipio de Jayaque, departamento de La Libertad.

El objeto principal de esta propuesta es la de combatir la violencia intrafamiliar en la comunidad de Padres, Madres y Tutores del Centro Educativo, como una necesidad para mejorar la conducta, comunicación entre Padres, Madres, Tutores e hijos, para obtener una mejor eficiencia y eficacia en el rendimiento académico de los Estudiantes para que en un futuro se conviertan en excelentes profesionales.

La elaboración de este documento surge debido a las necesidades que presenta los jóvenes de ser atendidos y comprendidos en el seno familiar, para obtener buenos resultados en la formación personal y profesional.

Por lo tanto se presenta un plan de Escuela de Padres, Madres y Tutores, en el cual se plasma la metodología que deberá seguirse para la complementación de éste; en el Centro Educativo en mención.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

- * Plantear estrategias que contribuyan a controlar los índices de violencia intrafamiliar de la población de Padres, Madres y Tutores de los Alumnos/as del Centro Educativo.

OBJEIVOS ESPECÍFICOS

- 1.- Proporcionar a la Dirección del centro educativo, un instrumento que facilite el desarrollo de Escuela de Padres y Madres.
- 2.- Dar a conocer a los Estudiantes y Padres de familia de Centro Escolar, la importancia de la Escuela de Padres y Madres para combatir la violencia intra familiar.
- 3.- Contratar los servicios profesionales de un Psicólogo para lograr una mejor comunicación entre Padres, Madres, Tutores e Hijos.

JUSTIFICACIÓN.

La presente propuesta sobre la Escuela de Padres, Madres y Tutores; tiene como finalidad el combatir la violencia intra familiar entre Madres, Padres, Tutores e Hijos.

Tomando en cuenta la problemática social en que se encuentra el País, y el incremento de la violencia en los diferentes ámbitos de la sociedad, se dice que ésta contribuye a la desintegración familiar, se determina por lo tanto que, la violencia intra familiar esta presente en los aspectos Físicos Psicológicos, Verbal y Emocionales.

Se ha tomado como estrategia metodológicas la implementación de la Escuela de Padres, Madres y Tutores en el Centro Educativo, con el objetivo de que ésta contribuya a combatir el incremento y propagación de la violencia en lo diferentes hogares de la Comunidad en Estudio.

METAS

- 1.- Completar en un 90% las jornadas contempladas en el programa de Escuela para Padres, Madres y Tutores.

- 2.- Involucrar en un 90% a los Padres, Madres y Tutores, en el desarrollo de las jornadas o sesiones.

- 3.- Detectar y atender en un 95% las fortalezas y limitantes que se presenten en el desarrollo de las jornadas.

LOCALIZACIÓN FÍSICA DEL PROYECTO

El programa de la Escuela para Padres, Madres y Tutores, se desarrollará en el Instituto Nacional “Heber Remberto Trujillo Díaz” del Municipio de Jayaque, ubicado actualmente en la Tercera Calle Oriente No. 5 Barrio El Carmen del Municipio de Jayaque, distrito 05-12, Departamento de La Libertad.

DETERMINACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

El Plan de Escuela para Padres, Madres y Tutores, de los Alumnos y Alumnas del Instituto Nacional “Heber Remberto Trujillo Díaz” del Municipio de Jayaque, se desarrollará en tres fases

PRIMERA FASE

- * La organización del trabajo será individual, auxiliándose de la ayuda del señor Director, Subdirector y Maestros del Centro Escolar.
- * Convocatoria a una primera reunión con el Señor Director, Subdirector y Maestros y los responsables de la elaboración y ejecución del programa para facilitar la orientación para el trabajo a desarrollar.
- * Reunión de coordinación para asignar roles a todos los involucrados e interesados en el plan, preparación de agendas de trabajo, horarios, etc.
- * Obtener y organizar listados de grupos de Padres, Madres y Tutores en las jornadas del programa.
- * Coordinar reunión de trabajo para identificación de temas y selección de los mismos que los Padres, Madres y Tutores necesiten que se desarrollen en las jornadas programadas.
- * Elaborar un programa de Escuela para Padres, Madres y Tutores, que sea adecuado a las circunstancias o experiencias del padre (8 jornadas en total)

SEGUNDA FASE

- * Realizar una reunión general de Padres, Madres y Tutores, para presentar el Plan de trabajo sobre la implementación del programa identificando otras necesidades, inquietudes e intereses de los Padres, Madres y Tutores, para el desarrollo del programa.
- * Reorganizar algunas actividades consideradas o propuestas por los Padres, Madres y Tutores, para el mejor funcionamiento del programa.
- * Convocatoria para las jornadas.

TERCERA FASE

Esta fase está caracterizada por el desarrollo de las ocho jornadas planificadas en el plan, así:

- | | | |
|---------|---|--|
| JORNADA | 1 | - Bienvenida |
| | | - Inauguración del Programa |
| | | - Desarrollo tema 1: |
| | | “SER MADRE, SER PADRES Y SER TUTOR”. |
| JORNADA | 2 | - “Estilo de Crianza” |
| JORNADA | 3 | - “Comunicación y tipos de familia” |
| JORNADA | 4 | - “ Valores, intereses y roles sexuales” |
| JORNADA | 5 | - “Autoestima, efecto y confianza” |
| JORNADA | 6 | - “Sexualidad” |

- JONADA 7 - "Familia y trabajo"
- JORNADA 8 - "Familia y Escuela"
- Clausura del programa.

- * Después de desarrolladas tres jornadas, se realizará reunión de trabajo para detectar algunas limitaciones y buscar algunas alternativas de solución y mejorar el programa (Director, Subdirector y Maestros).
- * Elaboración de diplomas de participación
- * Reunión de trabajo para preparar clausura
- * Desarrollo de Clausura
- * Elaboración de informe final.

METODOLOGÍA Y TÉCNICA A UTILIZAR

Exclusivamente, se realizarán jornadas o sesiones para desarrollar temas precisamente seleccionados. Para cada sesión se preparará una agenda de trabajo, incluyendo reflexiones, exposiciones cortas, mesa de trabajo, trabajo en equipo, dinámicas, evaluaciones de procesos y final, etc.

En la medida de lo posible se proporcionará material impreso a los participantes.

ASPECTOS ORGANIZATIVOS

Se establecerá un mecanismo de reuniones de trabajo para coordinar actividades con el señor Director del Centro Educativo. Asignando roles a equipos de trabajo docente para atender a determinado número de Padres, Madres y Tutores estableciendo además horarios para ciertos grupos.

DETERMINACIÓN DE LOS RECURSOS

HUMANOS:

- Director
- Subdirector
- Maestros
- Padres, Madres y Tutores.
- Alumnos y Alumnas del Centro Escolar.

FINANCIEROS:

- (Proporcionados por el CDE del Centro Escolar)
- Ver presupuesto

MATERIALES:

- Fotocopias diversas
- Programa Escuela para Padre, Madres y Tutores
- Rotafolios
- Papel bond (pliegos) y (tamaño carta)
- Plumones ARTLINE y GALÁCTICOS
- Pizarrón
- Borradores

- Papel bond de color
- Engrapadora
- Tirro
- Bolígrafos

INFRAESTRUCTURA:

- Aulas y edificio del Centro Escolar.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

N°	ACTIVIDADES	MES	JUNIO				JULIO				AGOSTO				SEPTIEMBRE				OCTUBRE				NOVIEMBRE			
		SEMANA	SEMANAS				SEMANAS				SEMANAS				SEMANAS				SEMANAS							
		1a.	2a.	3a	4a	1a	2a	3a	4a	1a.	2a.	3a	4a	1a	2a	3a	4a	1a	2a	3a	4a	1a	2a	3a	4a	
1	PRIMERA FASE Organización de trabajo: Director-Subdir. Maestros																									
2	Convocatoria para presentar propuesta																									
3	Coordinación para asignar roles, agendas, etc.																									
4	Organizar listados de Participantes																									
5	Coordinar reunión para selección de temas																									
6	Elaboración de programa general																									
7	SEGUNDA FASE Reunion Padres, Madres y Tutores, para present. Plan																									
8	Reorganización de actividades																									
9	Elaboración de convocatorias																									
10	Preparación de material didáctico																									
11	TERCERA FASE Desarrollo de jornadas o secciones (total 8)																									
12	Reunión para tratar limitaciones																									
13	Elaboración de diplomas para participantes																									
14	Reunión de trabajo para preparar clausura																									
15	Desarrollo de clausura																									
16	Elaboración de informe final.																									

PRESUPUESTO

N°	CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIO	
			UNITAR. \$	TOTAL\$
1	50	Pliegos de papel bond	0.17	8.50
2	2	Cajas de plumones ARTLINE	12.00	24.00
3	1	Caja de plumones GALACTICOS	2.50	2.50
4	2	Resmas de papel bond tamaño carta	6.30	12.60
5	12	Rollos de tirro	1.00	12.00
6	4	Cajas de bolígrafos	1.00	4.00
7	1	Engrapadora	10.00	10.00
8	2	Rotafolio	7.00	14.00
9	4	Cajas de lápices	1.00	4.00
10	1000	Fotocopias	0.03	30.00
11	25	Pliegos de cartulina	0.35	8.75
T O T A L \$ 130.35				

**ENCUESTA DE PADRES, MADRES Y TUTORES
DEL INSTITUTO NACIONAL “HEBER REMBERTO TRUJILLO DIAZ”
DEL MUNICIPIO DE JAYAQUE AÑO 2003.**

OBJETIVO: Determinar la incidencia de la implementación del desarrollo del programa de Escuela para Padres, Madres y Tutores.

INDICACIONES:

- * Por favor lea determinadamente cada pregunta.
- * Al responder, marque con una “X” al cuadro que corresponda

1.- Con qué regularidad asistió usted al programa Escuela para Padres?

- a) Siempre.....
- b) A veces.....
- c) Pocas veces.....
- d) Nunca.....

2.- Según su criterio, en qué porcentaje fueron logrados los objetivos del programa?

a) 100 %

b) 75%

c) 50%.....

d) 25%.....

3.- Se sintió motivado (a) asistir a las jornadas de Escuela para Padres?

a) Siempre.....

b) A veces.....

c) Pocas veces.....

d) Nunca.....

4.- Se utilizó materiales didácticos, dinámicas y otros recursos en el desarrollo de temas en la jornada?

a) Siempre.....

b) A veces.....

c) Pocas veces.....

d) Nunca.....

5.- Considera Usted, que los temas tratados en las jornadas eran de suma importancia?

a) Siempre.....

b) A veces.....

c) Pocas veces.....

d) Nunca.....

6.- Considera Usted, que los programas de Escuela para Padres debe dárseles seguimiento los próximos años?

a) Total mente de acuerdo.....

b) De acuerdo.....

c) Poco de acuerdo.....

d) En desacuerdo.....

7.- Quien considera Usted, que debería financiar los gastos del programa de Escuela para Padres del Centro Escolar ?

a) Padres de Familia.....

b) Alcaldía Municipal.....

c) Ministerio de Educación.....

d) Empresa Privada.....

8.- Asistiría Usted, a las jornadas de Escuela para Padres?

a) Total mente de acuerdo.....

b) De acuerdo.....

c) Poco de acuerdo.....

d) En desacuerdo.....

9.- Considera Usted que han mejorado las relaciones con sus hijos y Maestros después de la jornada de Escuela para Padres?

a) Total mente de acuerdo.....

b) De acuerdo.....

c) Poco de acuerdo.....

d) En desacuerdo.....

10.- En las jornadas desarrolladas de Escuela para Padres se reflexionó y analizó situaciones que se viven en la familia y la Escuela?

a) Siempre.....

c) A veces.....

d) Pocas veces.....

e) Nunca.....

ENTREVISTA A ESTUDIANTES
DEL INSTITUTO NACIONAL “HEBER REMBERTO TRUJILLO DIAZ”
DEL MUNICIPIO DE JAYAQUE.

PROGRAMA: ESCUELA PARA PADRES, MADRES Y TUTORES.

OBJETIVO: Obtener información sobre el punto de vista del desarrollo de
Escuela para Padres, Madres y Tutores.

INDICACIÓN: Responde las siguientes preguntas de acuerdo a tu
criterio

- 1.- Porqué consideras importante que tu Padres, Madre y Tutores,
asistan a un programa de Escuela para Padres, Madres y Tutores?.

- 2.- Porqué consideras necesario que tus Padres asistan todos los años
a la Escuela para Padres, Madres y Tutores?

**ENTREVISTA A PADRES, MADRES Y TUTORES
DEL INSTITUTO NACIONAL “HEBER REMBERTO TRUJILLO DIAZ”
DEL MUNICIPIO DE JAYAQUE AÑO 2003.**

OBJETIVO: Determinar la incidencia del desarrollo de las jornadas del programa de Escuela para Padres, Madres y Tutores.

INDICACIONES: Por favor responda de acuerdo a su propio criterio.

1.- Cuáles fueron los primeros objetivos logrados a través del Programa de Escuela para Padres, Madres y Tutores?

2.- Qué actividades le facilitaron la comprensión de los temas?

3.- Cuales temas deben ser incluidos en futuras Escuelas para Padres, Madres y Tutores?

4.- Cuál es la importancia del desarrollo de jornadas de Escuelas para Padres, Madres y Tutores?

5.- Qué sugerencias o recomendaciones aportaría usted para mejorar en próximas Escuelas para Padres, Madres y Tutores?